

## ÍNDICE

Illa dice que la labor de Celaá es evitar que la 'vuelta al cole' sea "completamente diferente" entre CCAA. EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 2</a>
Las autonomías rechazan el plan de un inicio de curso con clases divididas. LA VOZ DE GALICIA	<a href="#">Pág 2</a>
Los colegios catalanes contratarán nuevo personal a partir del 1 de septiembre. LA VANGUARDIA	<a href="#">Pág 4</a>
El sindicato docente STES califica a Celaá como "un lastre para la enseñanza pública y para su propio gobierno". EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 5</a>
La guerra de las ratios: profesores contra autonomías en la vuelta al colegio de septiembre. EL MUNDO	<a href="#">Pág 5</a>
España acelera para volver al 'cole' mientras Europa duda: ¿qué hacen en otros países?. EL CONFIDENCIAL	<a href="#">Pág 6</a>
El rompecabezas para conseguir que todos los alumnos vuelvan a clase en septiembre. EL PAÍS	<a href="#">Pág 9</a>
Isabel Celaá: "Aprovechemos el buen tiempo y demos clase bajo el techo del patio". LA VANGUARDIA	<a href="#">Pág 10</a>
El uso de tabletas con la orientación de los docentes aumenta la implicación de los menores en las tareas. ABC	<a href="#">Pág 11</a>
El regreso a las aulas. EL PAÍS	<a href="#">Pág 12</a>
Amparo García, la vocación de formar juventud. LA VOZ DE ALMERÍA	<a href="#">Pág 14</a>
Sánchez asegura que las clases se reanudarán en septiembre en un entorno "seguro y saludable". EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 15</a>
Vuelta al cole en septiembre, una odisea para los profesores. EL PERIÓDICO de Catalunya	<a href="#">Pág 16</a>
Celaá se mantiene en el metro y medio de distancia entre alumnos en contra del criterio de nueve CCAA. EL MUNDO	<a href="#">Pág 17</a>
Para un control público de los datos de nuestros alumnos. EL PAÍS	<a href="#">Pág 18</a>
El Gobierno aprueba un programa para digitalizar la educación que prevé movilizar 260 millones de euros. EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 18</a>
Celaá pondrá 500.000 portátiles y tabletas en préstamo para el 6% del alumnado. EL MUNDO	<a href="#">Pág 19</a>
El Gobierno abonará en septiembre a CC.AA los 2.000 millones para Educación y el 80% irá para alumnos de 0 a 16 años. EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 20</a>
Gobierno y comunidades comprarán medio millón de ordenadores y tabletas para los colegios. EL PAÍS	<a href="#">Pág 21</a>
Celaá señala que serán los centros educativos los que decidan cómo controlar las medidas sanitarias el próximo curso. EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 22</a>
Alertan de las consecuencias del distanciamiento social en el desarrollo de adolescentes. LA VANGUARDIA	<a href="#">Pág 22</a>
Una tímida vuelta a los institutos para repasar la Selectividad en Madrid. EL PAÍS Madrid	<a href="#">Pág 23</a>
El Gobierno crea dos nuevas cualificaciones profesionales y actualiza otra sobre actividades físicas y deportivas. EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 24</a>
"El maestro es insustituible, en la pantalla solo ves un sesgo de cara". EL PAÍS	<a href="#">Pág 25</a>
La 'Ley Celaá' supera su primer examen en el Congreso al rechazarse los vetos de PP, Vox y Ciudadanos EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 26</a>
El Congreso rechaza la devolución de la 'ley Celaá' y defiende la educación afectivo-sexual en las aulas. EL MUNDO	<a href="#">Pág 27</a>
El Congreso despeja el camino a la nueva ley de educación. EL PAÍS	<a href="#">Pág 28</a>
«La ley educativa del Gobierno es un retroceso y nace con fecha de caducidad». ABC	<a href="#">Pág 29</a>
La nueva ley de Educación salva su primer obstáculo: el Congreso rechaza las enmiendas de PP, Ciudadanos y Vox. EL DIARIO.es	<a href="#">Pág 30</a>
El Consejo Escolar del Estado plantea renovar la normativa sobre evaluación y repetición para el próximo curso. EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 31</a>
Los docentes de infantil y primaria prefieren reorganizar las clases presenciales y los de secundaria, que haya una parte 'online'. EL PAÍS	<a href="#">Pág 33</a>
De dar gracias y reír gracias. EL PERIÓDICO de Extremadura	<a href="#">Pág 34</a>
El Gobierno presenta al Observatorio de Becas su reforma para el próximo curso, que incrementa el presupuesto un 22%. EUROPA PRESS	<a href="#">Pág 35</a>
Descubrimientos educativos sorprendentes durante la pandemia. THE CONVERSATION	<a href="#">Pág 35</a>
La ley Celaá llega al Congreso ante peticiones de retirada de PP, Vox y Cs. MAGISTERIO	<a href="#">Pág 37</a>
Un aula con 20 niños supone el contacto entre 800 personas en dos días. MAGISTERIO	<a href="#">Pág 38</a>

Curso 2020-21: De ratios crecientes, distancias menguantes y grupos burbuja. MAGISTERIO	<a href="#">Pág 39</a>
La barrera del título de la ESO impide avanzar a los alumnos más desfavorecidos. MAGISTERIO	<a href="#">Pág 40</a>
Que nadie se quede atrás: dificultades en los márgenes del sistema. EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN	<a href="#">Pág 42</a>
Decepción entre los sindicatos por la gestión de los 2.000 millones anunciados para educación EL DIARIO DE LA EDUCACIÓN	<a href="#">Pág 44</a>
Urgen medidas para la formación de alumnos con discapacidad. ESCUELA	<a href="#">Pág 45</a>
Madrid y Euskadi se desmarcan de la hoja de ruta del Gobierno. ESCUELA	<a href="#">Pág 45</a>
Celaá deposita en autonomías y centros educativos la responsabilidad del próximo curso. ESCUELA	<a href="#">Pág 47</a>
¿A dónde irán los 2.000 millones del fondo Covid-19 destinados a Educación?. ESCUELA	<a href="#">Pág 49</a>
Educación o instruir. ¿Presencia o distancia en la educación?. ESCUELA	<a href="#">Pág 51</a>

---

## europapress.es

### Illa dice que la labor de Celaá es evitar que la 'vuelta al cole' sea "completamente diferente" entre CCAA

MADRID, 12 Jun. (EUROPA PRESS) –

El ministro de Sanidad, Salvador Illa, ha explicado este jueves en el Congreso que la labor de la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, en el plan de regreso a las aulas tras la crisis del Covid19 es "evitar" que "en un sitio sea de forma completamente diferente a otro" y "compartir experiencias" entre autonomías.

El ministro ha respondido así, durante su comparecencia en el Congreso, a la pregunta realizada por la portavoz del PP en esta materia, Cuca Gamarra, que le ha planteado sus dudas sobre las directrices que el Gobierno y, en concreto, el Ministerio de Sanidad, iba a proporcionar a las autónomas en este proceso de vuelta a las aulas el próximo mes de septiembre.

Illa ha calificado la 'vuelta al cole' como uno de los "retos" a los que se enfrenta la sociedad y el Gobierno en la llamada "nueva normalidad", junto con el control de rebrotes o el de los casos importados. En este sentido, Illa ha recordado que se trata de una materia que es de "competencia autonómica", aunque ha indicado que, obviamente, el Ejecutivo central no se va a desentender.

En cuanto a la labor de su departamento, ha indicado que el equipo técnico ha plasmado en un documento los criterios relacionados con este tema y que, según ha indicado, "no son nuevos", sino que se basan en lo decidido en la ponencia técnica que ha tratado esta materia. "La competencia es de las comunidades autónomas, y la labor del Ministerio de Educación y FP es intentar evitar que en un sitio se haga de una forma completamente diferente a otro", ha apuntado el ministro, para añadir que esto es, "algo de sentido común".

## La Voz de Galicia

### Las autonomías rechazan el plan de un inicio de curso con clases divididas

*Celaá puntualiza que la limitación de 20 alumnos por grupo hasta 4.º de primaria es una recomendación, no una ratio obligada. Y la conselleira de Educación dice no ser partidaria de fragmentar las clases*

Sara Carreira. Readacción La Voz. 12/06/2020

La Conferencia Sectorial de Educación, la cuarta de esta pandemia, reunió ayer a la ministra, Isabel Celaá, y a los consejeros de las diferentes comunidades para sentar las bases del próximo curso. La visión más crítica de la gestión llega de las comunidades históricas (Galicia, Cataluña y el País Vasco) aunque por diferentes razones, y también de Madrid, territorio que no ha acabado de alinearse con el ministerio. De hecho, Madrid y el País Vasco -«obviamente por razones diferentes», puntualizó la ministra- fueron las únicas que no firmaron el documento con los 14 puntos que llevó el ministerio, y que apunta a un curso presencial, con servicios como comedor y transporte y formación de profesores para la docencia en línea.

Tras la reunión, Isabel Celaá atendió a los medios y dedicó mucho tiempo a hablar de otro documento, el presentado ayer y firmado por el Ministerio de Sanidad, que se ha convertido en un borrador sobre el que seguir trabajando. En él se recomienda que hasta 4.º de primaria los alumnos no mantengan la distancia de seguridad en su grupo habitual, pero habla de clases idealmente con 15 alumnos o hasta 20. Eso fue considerado por los periodistas como una ratio, es decir, la exigencia de que en cada aula no hubiese más de 20 estudiantes. Pero tanto Isabel Celaá como Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación, recalcaron

que no se trata de una ratio, en absoluto, sino de una recomendación. Es más, algunas comunidades les preguntaron si esos 20 no podrían ser 25 y ahora lo van a preguntar a Sanidad.

#### *Aprovechar los espacios en los institutos*

La diferencia con los estudiantes a partir de 5.º de primaria sí es sustancial. Los alumnos a partir de ese año tienen que estar en pupitres situados a 1,5 metros de distancia (o la que determine en ese momento Sanidad). La pregunta de los periodistas no se hizo esperar: ¿Y si no caben todos en la clase con esta distancia? Isabel Celaá ni se inmutó: «El requisito es 1,5 metros de distancia y no alumnos por aula» y para conseguir esto hay que hacer lo mismo que se está haciendo en Europa: «Optimizar espacios del centro», y añadió que «si un centro no pudiera encontrar otros espacios, ese centro será atendido por su comunidad para encontrar algún espacio que pueda serle facilitado por otra administración».

#### *Galicia no quiere partir las aulas*

La conselleira de Educación, Carmen Pomar, participó en la conferencia sectorial y explicó al término de la misma que la comunidad ratifica el acuerdo educativo (de catorce puntos) pero no el sanitario. En ese punto solicitaron que las medidas «vayan en la línea de lo establecido en el artículo 9 del decreto-ley, que otorga la competencia a las comunidades» y considera que «ni siquiera habla de ratios, sino de posibles agrupaciones, pero desde la Consellería creemos que lo más importante es no romper los grupos de referencia establecidos en el aula». Además, «una reducción excesiva de alumnado por aula precisaría de recursos que en este momento no está contemplado en los fondos anunciados por el ministerio. La estimación de costos superaría esa previsión que el ministerio hace, y todavía es cierto que el ministerio no se ha manifestado sobre el dinero que correspondería a la comunidad, o si tienen que tener un destino específico o los plazos; los remitió al consejo de política fiscal para tener esos datos».

#### *El texto educativo firmado por las comunidades*

Este texto de catorce puntos dice:

1. Duración habitual. «El curso 2020-2021 comenzará en las fechas habituales del mes de septiembre y seguirá unas pautas temporales similares a otros cursos académicos». Las comunidades están obligadas a diseñar un curso de 175 jornadas lectivas como mínimo.
2. Presencialidad. «La actividad lectiva presencial se adoptará como principio general durante el curso 2020-2021». Durante la pandemia quedó más que patente la importancia de la presencialidad y por eso «las Administraciones educativas [comunidades autónomas] realizarán todos los esfuerzos necesarios para asegurar la modalidad presencial en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas».
3. Adaptación curricular. «Los centros educativos adaptarán, en todas las etapas y enseñanzas, sus programaciones didácticas de las diversas áreas, materias, ámbitos o módulos para el curso 2020-2021, en el marco de lo que establezcan al respecto las Administraciones educativas, con el fin de recuperar los aprendizajes imprescindibles no alcanzados y permitir al alumnado el logro de los objetivos previstos». Es decir, en el próximo curso se recuperará lo mínimo no dado este año y se alcanzarán los objetivos del siguiente. Las comunidades «darán orientación a los centros docentes y al profesorado», especialmente enseñanzas prácticas como FP.
4. Apoyo al alumno vulnerable. Las comunidades «establecerán las directrices necesarias para que los centros docentes elaboren planes de seguimiento y apoyo para el alumnado que experimente mayores dificultades en las circunstancias actuales».
5. Profesores coordinados. Las comunidades «fomentarán el trabajo colaborativo entre los docentes para permitirles dar una respuesta coordinada» a la situación actual.
6. Sanidad marca la pauta. Las comunidades atenderán las indicaciones de las autoridades sanitarias.
7. Medidas para los grupos de riesgo. Las comunidades «trabajarán con los servicios propios de prevención de riesgos laborales para adoptar las medidas más aconsejables para el desarrollo de las actividades educativas». Se adoptarán «medidas específicas para la atención a las personas incluidas en grupos de riesgo».
8. Compartir la información sanitaria. Las comunidades «proporcionarán al profesorado y a los centros la información y los medios de formación necesarios acerca de los requisitos higiénico-sanitarios establecidos». Los centros deberán mantener informado al alumnado.
9. Plan de organización por centro. En el marco que establezcan las comunidades, «los centros educativos dispondrán de un plan de inicio de curso que incluirá necesariamente» las medidas de higiene, limpieza y control sanitario, las distancias de seguridad y la distribución de horarios y espacios». Cada centro tendrá que hacer previsiones sobre «el uso de espacios, horarios, protocolos de movilidad y agrupamientos de alumnos».
10. Previsión de eventualidades. Las comunidades prepararán «los planes de contingencia necesarios para que los centros docentes puedan hacer frente a las eventualidades que se produzcan en el curso 2020-2021», planes que identificarán los diferentes escenarios y que «deben ser conocidos por las familias del alumnado».

Las comunidades autónomas se encargarán de definir «un marco general y proporcionará a los centros las orientaciones y el apoyo que necesiten».

11. Comedor y transporte, sí. Las comunidades «adoptarán las medidas necesarias para que los centros puedan ofrecer sus servicios complementarios habituales, especialmente de transporte y comedor escolar, en condiciones de seguridad». A pesar de las lógicas adaptaciones, «deberá preverse su continuidad, que resulta especialmente importante para el alumnado más vulnerable».

12. Brecha digital. Las comunidades «adoptarán medidas orientadas a la reducción de la brecha tecnológica y la limitación de sus consecuencias» mediante sistemas de entrega o préstamo. También se «promoverán acciones de formación del profesorado y el alumnado para la utilización de dichos recursos, así como de asesoramiento a las familias».

13. Formación digital. Ministerio y consejerías «colaborarán para el desarrollo y la oferta de recursos para el refuerzo de la competencia digital», que se intensificarán el próximo curso.

14. Cooperación territorial. Ministerio y consejerías «pondrán en marcha programas de cooperación territorial (...) cofinanciados y orientados especialmente en dos direcciones: la recuperación de los grupos estudiantiles que más han sufrido y el refuerzo de los centros afectados; y la dotación de equipamiento tecnológico que permita mantener el vínculo educativo y formativo».

## LA VANGUARDIA

### Los colegios catalanes contratarán nuevo personal a partir del 1 de septiembre

*Se espera que el nuevo curso sea presencial "de manera prioritaria" y entre las medidas previstas se contempla tomar la temperatura a los alumnos*

REDACCIÓN. 12/06/2020

El departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya contratará más profesores y demás personal docente a partir del 1 de septiembre para encarar la reapertura del curso 2020-2021. Así lo ha asegurado el conseller Josep Bargalló en declaraciones a RAC1 en las que ha explicado que se espera que el nuevo curso empiece el 14 de septiembre y con grupos "seguramente de más de 15" alumnos y que sea presencial, con prioridad en las etapas infantil y primaria.

La ampliación de espacios lectivos y la organización de grupos más reducidos obliga a una contratación de profesorado cuyo número final, ha explicado Bargalló, dependerá de qué agrupaciones se acaben decidiendo. En este sentido, el conseller ha explicado que no sólo se contratarán maestros sino otras categorías como personal de administración y servicios, veladoras o monitores, entre otros.

El conseller no ha concretado cifras, aunque ha apuntado que "han ido apareciendo", como los 9.000 que dijo la portavoz del Gobierno, Mertixell Budó. "En pocos días podremos hacer un análisis más claro de los espacios que faltan, las agrupaciones de alumnos que tenemos que hacer y saldrá una cifra", manifestó.

Bargalló ha explicado que "en principio" no cambiará el calendario pero que hay que "estar preparados para cualquier cosa en cualquier momento". En cuanto a organización, espera tener en pocos días las indicaciones sobre distancias y agrupaciones y entre finales de junio y principios de julio el resto. Entre otros, ha afirmado que "se podría plantear" tomar la temperatura a los alumnos al llegar a la escuela. Ha afirmado también que "de entrada no parece muy lógico" que hayan abierto antes otros establecimientos y no las escuelas.

Se espera que la vuelta a la escuela en septiembre "será para todos y presencial de manera prioritaria", presencialidad que ha asegurado a infantil y primaria. En estos cursos descartó también que haya rotación entre alumnos. "Creemos que los que tienen que vivir la escolarización más normal son los menores de 14 años", ha declarado.

Sobre la distancia de seguridad, indicó que legalmente se ha establecido que se debe mantener el 1,5 metros de distancia entre personas y cuando no se pueda tomar medidas alternativas de higiene. Por ello, reiteró que se harán turnos para entrar y salir de la escuela, para salir al patio y para el almuerzo. En este sentido, afirmó que también se pueden utilizar otros espacios que no sean el comedor a la hora de comer.

En caso de detectar un posible caso, Bargalló ha asegurado que en septiembre habrá protocolos que marcarán como actuar y ha confiar estar en condiciones "de poder reaccionar más rápidamente ante un caso sospechoso". Ha explicado que ahora actúa cuando una persona dice que tiene síntomas, como ha ocurrido en Mataró, pero confió en que en septiembre habrá protocolos "más exactos". En todo caso, si se considera que se ha de cerrar el centro, se hará. Añadió pero que no se debe repetir lo que pasó en marzo y si pasa algo tiene que haber una actuación "para no causar más daños al alumnos que el daño de cerrar la escuela".

## **El sindicato docente STES califica a Celaá como "un lastre para la enseñanza pública y para su propio gobierno"**

MADRID, 12 Jun. (EUROPA PRESS) –

El sindicato docente STES ha acusado a la ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, de crear "más incertidumbres que certezas" sobre el desarrollo del próximo curso escolar por proponer "sucesivas medidas que son modificadas a un ritmo vertiginoso", y afirma que es "un lastre para la enseñanza pública y para su propio gobierno".

En un comunicado, STES afea a Celaá "la ausencia de ratios definidas, la insuficiencia de financiación, la falta de concreción respecto al destino de los 2.000 millones que se transfieren a la educación y el incumplimiento permanente de sus obligaciones con el profesorado", según el sindicato.

Además, alude al resultado de la Conferencia Sectorial de Educación celebrada este jueves, donde el Ministerio de Celaá y casi todas las comunidades (salvo Madrid y Euskadi, a las que el sindicato docente reprocha su "insolidaridad") pactaron 14 puntos para reanudar el próximo curso de forma presencial en septiembre, pero dejando "muchas incertidumbres" en opinión de STES.

El sindicato aplaude algunas de las medidas acordadas como "la vuelta a la actividad lectiva presencial, el inicio y el desarrollo del curso en sus fechas habituales o los planes de seguimiento para el alumnado con mayores déficits educativos", aunque advierte dificultades en la aplicación del metro y medio de distancia entre alumnos decretado por ley esta semana si no aumenta la inversión.

Para mantener esa distancia, STES considera inevitable reducir el número máximo de estudiantes por aula. "Eso supone, lo quiera la ministra o no, reducir las ratios", añade en el comunicado, donde critica que Celaá evite pronunciarse sobre la reducción del número de alumnos por clase. "Todo ello para enmascarar que la cifra anunciada el pasado domingo por el presidente del Gobierno para dedicar a las nuevas necesidades educativas es insuficiente", interpreta, aludiendo a los 2.000 millones que se transferirán a las comunidades autónomas para el próximo curso.

Una cantidad que, apunta STES, debe destinarse "para el aumento de profesorado, la disminución de las ratios y las ayudas para espacios escolares. "No se puede dejar al capricho de alguna comunidad autónoma el destino de ese dinero, cuando ya han demostrado con hechos, que priorizan el negocio de algunos a las necesidades de la mayoría, como es el caso de la Comunidad de Madrid". STES también dedica reproches al Gobierno regional de Isabel Díaz Ayuso por pretender volver a las aulas con "normalidad" en septiembre.

## **EL MUNDO**

### **La guerra de las ratios: profesores contra autonomías en la vuelta al colegio de septiembre**

*Todos los sindicatos están molestos con Celaá porque no obliga a los consejeros autonómicos a bajar el número de alumnos por aula*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Sábado, 13 junio 2020

*En la planificación de la vuelta a las aulas para septiembre, hay una pugna abierta entre profesores y gobiernos autonómicos a cuenta del protocolo de seguridad contra el Covid-19. Los primeros exigen que se reduzca el número de alumnos por aula para prevenir posibles contagios. Los segundos advierten que esta medida implicará crear nuevos grupos, habilitar otros espacios y contratar a más personal, con las dificultades organizativas y presupuestarias que todo eso conlleva. Entre medias está la ministra Isabel Celaá, que ha tratado de conjugar los intereses de ambos, pero que, tras su reunión del jueves con los consejeros autonómicos, ha desatado la rebelión de los docentes. Es la guerra de las ratios.*

Los sindicatos cuentan que han asistido «estupefactos» esta semana a la relajación de Celaá en cuanto a distancia interpersonal (de dos a 1,5 metros); alumnos por profesor (de 15 a 20); uso de mascarillas (excluidos los menores de 10 años), y asistencia de todos los críos al colegio (ya no habrá semipresencialidad). Acusan a la ministra de «haber cedido a las presiones autonómicas», y no garantizar un nuevo curso «en plenas condiciones de seguridad».

Sobre todo porque la reducción de alumnos por aula ha quedado en el aire. La propia Celaá dijo el jueves, tras la Conferencia Sectorial, que las ratios van a seguir siendo las mismas porque son las que marca la ley: «25, 30 y 35 alumnos(según las etapas)». Aseguró que lo que plantea -recalcando mucho que es una recomendación que no obliga a nada a las CCAA- son «grupos estables de convivencia» de un máximo de 20 alumnos a cargo de un adulto. Los «grupos» son un eufemismo para evitar mencionar las «ratios», una palabra tabú que causa rechazo a las CCAA.



«Nos da igual como lo llame, si ratios o grupos de convivencia», expresa Maribel Loranca, de UGT. «Lo que nos tememos es que en el protocolo que el Gobierno se ha comprometido a trabajar con las CCAA se rebajen medidas de seguridad, como las ratios. Nos preocupa que se pretenda volver a la normalidad a los centros educativos con un coste mínimo».

**"NO HAY DINERO SUFICIENTE"**

El trasfondo de la guerra es económico. Si los grupos de alumnos se reducen, hay que contratar a más profesores. El Gobierno ha puesto sobre la mesa 2.000 millones de euros a repartir con las universidades. Los sindicatos calculan que harían falta entre 3.600 y 5.000 millones, así que no da con el dinero del Estado. Las autonomías tendrán que poner más.

UGT, CCOO, STES, CSIF y Anpe están muy molestos con la ministra. Quieren que «blinde» la bajada de ratios en la ley, de la misma forma que ha hecho el Gobierno con la distancia interpersonal de 1,5 metros: incluyéndola en un real decreto de obligado cumplimiento para todos.

«Distancia y ratios deben conjugarse a la hora de volver a las aulas. «El acuerdo de Celaá con 15 consejeros ha sido de muy pocas cosas y debería haber una regulación clara», advierte Francisco García, de CCOO. Su opinión es que «las condiciones de seguridad deben ser iguales para todos en este país, con criterios que sean aplicables por el conjunto de las autonomías». Es lo mismo que dice Mario Gutiérrez, de CSIF. La guerra de las ratios ha unido los sentires de todos los sindicatos.

«El profesorado quiere tener certezas, estamos muy preocupados. ¿Por qué los alumnos menores de 10 años no tienen que cumplir la distancia social y los mayores sí?», pregunta Nicolás Fernández Guisado, de Anpe.

Más duro se muestra José Ramón Merino, de STES, que reprocha a Celaá su «incoherencia», sus «vaivenes» y su «falta de liderazgo». «La ministra dice una cosa y al día siguiente otra. La Conferencia Sectorial ha sido decepcionante y el Gobierno se ha lavado las manos, pasándole la responsabilidad a las autonomías, que, a su vez, las van a derivar a los centros. La responsabilidad va en el cargo».

*Recado de los rectores a Castells*

El presidente de la Crue, José Carlos Gómez Villamandos, replicó ayer al ministro Manuel Castells que no puede renunciar a la presencialidad, sobre todo en la docencia práctica. Castells, a diferencia de Celaá, apuesta por un sistema de turnos rotatorios: unos alumnos en casa y otros en clase. Pero los rectores se oponen. «No puede ser que el primer contacto del alumno con la universidad sea telemático», avisó José Carlos Gómez Villamandos.

**El Confidencial**  
EL DIARIO DE LOS LECTORES INFLUYENTES

## **España acelera para volver al 'cole' mientras Europa duda: ¿qué hacen en otros países?**

*Tras ser uno de los países más precavidos en la vuelta a la educación presencial durante la desescalada, España es uno de los primeros en concretar medidas de cara a septiembre*

HÉCTOR G. BARNÉS. 13/06/2020

Por fin, hubo fumata blanca educativa. Tras la Conferencia Sectorial entre el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas celebrada este jueves se logró un acuerdo casi total sobre los 14 puntos sobre los que se dibuja un retorno a las aulas para el próximo mes de septiembre. El objetivo, que la actividad lectiva presencial sea el principio general para el próximo curso.

Un acuerdo que acaba con la incertidumbre de mediados de mayo, cuando se plantearon tres posibles escenarios (normalidad, distancia o rebrote) para el próximo curso y que, tras semanas de tira y afloja entre los distintos actores educativos, ha conseguido que España sea uno de los primeros países europeos en ofrecer, con cierto detalle, pautas de cara al próximo curso; mientras otros países del entorno aún barajan diversas alternativas según la evolución de la enfermedad.

El documento pactado contempla que "las Administraciones educativas realizarán todos los esfuerzos necesarios para asegurar la modalidad presencial en todas las enseñanzas, niveles y etapas educativas", para el que las comunidades autónomas contarán con la lluvia de 2.000 millones de euros a fondo perdido. Lo que aún no ha sido acordado es el protocolo sanitario para la reentrada, presentado en un borrador que las comunidades consideran demasiado detallado y que contempla medidas como un número máximo de 20 alumnos por aula a partir de quinto de primaria y una separación de un metro y medio.

Quizá sea por la necesidad de llegar a acuerdos con las comunidades, que como siempre ha recordado la Ministra de Educación, Isabel Celaá, tienen las competencias educativas transferidas, quizá por la mejora inesperada de los datos o tal vez por la necesidad de dar una respuesta ante la incertidumbre generalizada, lo cierto es que España se ha convertido en uno de los primeros países en apostar en firme por un retorno presencial a las aulas.

Es posible que sea esa paradoja la que ayude a explicar la fe en septiembre. Si bien España ha sido, por la evolución de la pandemia, uno de los países más conservadores en el retorno a las aulas junto a Italia (los alumnos no volvieron a las aulas hasta la fase 2, y solo excepciones como los de 4º de ESO y 2º de Bachillerato preparando exámenes, de infantil con padres trabajando o con necesidades de refuerzo), esa

aparente lentitud parece haber permitido fijarse con mayor detalle en el medio plazo una vez solucionado el corto. Pero ¿cómo nos comparamos con otros países de nuestro entorno?

*Alemania: 'this Länder is your Länder'*

Comenzamos por Alemania, ya que su sistema federal es de los más parecidos al sistema autonómico español. Al igual que aquí, cada uno de los 16 'Länder' decide sobre su propio sistema educativo, por lo que la reapertura, que comenzó a comienzos de mayo para los alumnos que tenían que examinarse o que iban a pasar de la primaria a la secundaria, se realizó de forma distinta según cada estado. En muchos casos, dependiendo del impacto que el coronavirus había tenido en cada región. Baviera, por ejemplo, retrasó la apertura del 4 de mayo al 11.

La gran pregunta que también se han hecho los padres, profesores y alumnos alemanes es qué ocurrirá de cara al próximo curso. La intención anunciada esta semana por Stefanie Hubig, ministra de Educación del 'land' de Renania-Pelatinado y presidenta del Consejo Federal es la de garantizar que todos los alumnos vuelvan a las aulas en septiembre, una intención acordada con todas las regiones pero que aún debe concretarse durante la próxima semana.

No obstante, esta misma semana la Ministra Federal de Educación e Investigación, Anja Karliczek, advertía de las posibles consecuencias negativas de un retorno precipitado a las aulas. No se refería tanto a septiembre como a este mismo junio, cuando muchos 'Länder' quieren recuperar la educación presencial. En regiones como Hestia, donde se encuentra Fráncfort, se espera un retorno voluntario a los colegios sin distancia social desde el 22 de junio hasta el 6 de julio, cuando comienzan las vacaciones de verano, o Renania del Norte-Westfalia, que reabre sus puertas a todos los estudiantes de primaria el 15 de junio.

Distinto es el caso de Berlín, donde se espera que los centros reabran a finales de agosto, después de las vacaciones de verano, ya sin medidas de distanciamiento social pero con las consabidas recomendaciones higiénicas. Alemania ha registrado un número sensiblemente menor de muertes por covid que España, con 8.851 fallecidos según el último recuento, y su tasa de letalidad es una de las más bajas.

*Reino Unido: la marcha atrás de Johnson*

A nadie le sorprenderá que el país dirigido por Boris Johnson, que tanto ha dado de hablar durante la crisis entre trágicos cambios de criterio y dimisiones picantonas, los mensajes sobre el retorno a las aulas en el próximo año sean, por decirlo suavemente, contradictorios. El cierre de colegios tuvo lugar el 20 de marzo, más de una semana después que España, y la fecha clave debería haber sido el 1 de junio, cuando el primer ministro anunció un retorno a las aulas que no fue tal.

Entre otras cosas, por el miedo de muchos padres y profesores a que este retorno provocase más contagios en un país que ahora mismo se encuentra en los 291 casos confirmados y los 41.279 muertos. Una encuesta mostró que solo el 5% de los profesores creía que era posible un retorno seguro a las aulas. Otra, que la mitad de los padres dudaban que el retorno a los colegios fuese seguro para sus hijos (y, por extensión, para ellos).

Así las cosas, y después de que Escocia, Irlanda del Norte o Gales decidiesen no reabrir por miedo, el Secretario de Estado para la Educación inglés, Gavin Williamson, ha decidido esta misma semana no acelerar el plan para que todos los alumnos de primaria pudiesen volver a los colegios en primaria antes de las vacaciones del verano y fijar septiembre como nuevo horizonte. El plan contemplaba clases a la mitad de 15 alumnos ("burbujas de protección") y distancia de dos metros, algo que los sindicatos consideraron irrealizable.

Williamson explicó a los parlamentarios que el Gobierno está trabajando "para que todos los niños vuelven a la escuela en septiembre", pero otras manifestaciones lo ponen en duda. Es el caso de las palabras del secretario de Estado para la Salud y Asistencia Social, Matt Hancock, sugirió que era probable que algunos colegios no abriesen aún en septiembre. Otros sitúan el plazo aún más lejos, incluso en enero, como Andrew Hall, director del elitista King's College de Wimbledon, que en una carta a los padres anunció que "algunos niños, aún no sabemos en qué proporción, pueden no volver hasta enero de 2021".

¿Alguien da más? Claro, los tabloides: una fuente gubernamental comentaba al 'Mirror' que es posible que hasta febrero, nada.

*Francia: ¿quién dijo miedo?*

A mediados de mayo, Francia cerró 70 colegios una semana después de su reapertura por posibles casos de contagios, un dato que erizó el vello de muchos españoles. No era para tanto. En primer lugar, se trataba de una proporción relativamente pequeña de los centros escolares reabiertos el 11 de mayo, y en segundo lugar, se trataba de una respuesta a contagios externos a los propios colegios, como una mera medida de precaución. La mayoría de ellos (25) se encontraban en Sens, lo que matiza significativamente la cifra.

La realidad es que la reapertura de los colegios franceses (antes de restaurantes, bares o cafeterías) ha mostrado que es posible sin que ello implique un aumento en el número de casos. Las pautas han sido semejantes a las que se están imponiendo en otros lugares: un máximo de 15 alumnos por aula (la recomendación en España siempre y cuando sea posible), utilización de mascarillas para los mayores de 11

años y distanciamiento físico. Se trataba, además, de un retorno prioritario para los hijos de los trabajadores esenciales o en mayor desventaja social.

A diferencia de lo que ocurre en España, Francia es un país centralizado educativamente. Lo cual no quiere decir que no se hayan tomado distintas decisiones según cada región. La división entre zonas verdes, amarillas y rojas ha provocado que las regiones menos afectadas abriesen primero, el 11 de mayo en primaria y a partir del 2 de junio para secundaria; y que en otras como París, epicentro de la pandemia en Francia, la mayoría de liceos y colegios aún no hayan reabierto.

¿Y el año que viene? Por ahora tenemos la declaración de intenciones del ministro de Educación, Jean-Michel Blancher, de que todos los estudiantes vuelvan a las aulas de manera obligada y "a tiempo completo" el próximo 1 de septiembre salvo que se necesite volver al confinamiento. Además, también ha deseado que, si la situación sanitaria es propicia, se pueda elevar la ratio por encima de los 15 alumnos por aula. En un caso similar al de España, la intención del Ministerio ha transitado desde el modelo mixto, a mediados de mayo, a primar la presencialidad.

El pasado lunes, el Ministerio se vio con los sindicatos educativos para seguir trazando el plan para el próximo año, que aún no está definido y depende de un "aligeramiento" de las restricciones sanitarias.

#### *Italia: detrás del muro de plexiglás*

Las afinidades epidemiológicas han provocado que nuestros caminos se hayan cruzado a menudo con los de Italia durante los últimos meses, por lo que es interesante ver qué está ocurriendo en el país transalpino. Las clases terminaron en colegios e institutos el pasado lunes 8 de junio, sin que los estudiantes y los profesores sepan muy bien qué será de ellos. Un día marcado por las protestas de profesores, cuadros directivos y otro personal de los centros contra el Gobierno por no haber sido capaz de proporcionar la seguridad necesaria para el retorno a las aulas.

La incertidumbre es la principal característica de la situación educativa italiana, donde las ideas fluyen pero ninguna parece concretarse aún. Entre ellas, se encuentran las ya conocidas (utilización obligatoria de mascarillas para los mayores de seis años, distanciamiento físico de un metro o un modelo híbrido de clases presenciales y 'online'). Pero también otras un poco más imaginativas, como la instalación de barreras de plexiglás para separar a los alumnos, dar clases al aire libre en parques o instalaciones deportivas o negar la entrada a quien tenga más de 37,5 grados de fiebre.

El primer ministro, Giuseppe Conte, fue partidario desde el primer momento en el ya lejano 4 de marzo de no reabrir los colegios hasta septiembre, y se ha mantenido firme hasta el final. Sin embargo, a medida que transcurre el tiempo, políticos y miembros de la comunidad educativa se han comenzado a inquietar ante la ausencia de un plan claro para septiembre. "Necesitamos ya guías claras", pedía el alcalde de Milán, Giuseppe Sala, esta semana.

#### *Portugal, un caso excepcional*

La situación de nuestros compañeros de península nos recuerda que si las medidas han sido diferentes se debe, ante todo, a que el impacto del virus y su evolución ha sido muy distinto en cada país. Con 35.910 casos confirmados y apenas 1.504 fallecidos, Portugal ha notado en un grado mucho menor la pandemia, lo cual no impidió que los colegios cerrasen durante desde mediados de marzo hasta mayo.

Sin embargo, la feliz evolución de los acontecimientos permitió aligerar rápidamente las medidas. El 18 de mayo, alrededor del 80% de estudiantes del equivalente a Bachillerato volvieron a las aulas. A lo largo de las últimas semanas, los centros escolares han reabierto poco a poco hasta que las escuelas infantiles lo hicieron el pasado 1 de junio. Tan solo se han producido pequeñas alarmas, como la de una guardería de Faro, en el Algarve, donde un niño de dos años dio positivo en un test.

De cara al próximo año, el Gobierno de António Costa ha prometido 400 millones de euros para asegurar el acceso universal a la educación a través de recursos educativos, que se destinarán a la compra de ordenadores, licencias de 'software', formación de profesores y apoyo a los estudiantes más desfavorecidos. También la desaparición de los libros de texto convencionales y la producción de nuevos recursos digitales.

#### *Dinamarca, final feliz*

Terminemos con el primer país que reabrió escuelas a mediados del mes de abril, mientras España se encontraba sumergida en la pandemia. Lo hizo en escuelas infantiles, guarderías y educación primaria con una distancia física de dos metros que ha sido reducida a uno o incluso eliminada entre los más pequeños. Otras medidas implican que los padres no pueden entrar en los centros escolares.

A partir del 18 de mayo, los alumnos de más de 11 años comenzaron a incorporarse poco a poco a los centros escolares en aulas a la mitad de tamaño, desinfecciones continuas del material escolar o recreos escalonados, como ha sugerido aquí también Celaá. Este experimento piloto no ha provocado ningún rebrote significativo de casos de coronavirus. El primer y mejor ejemplo de que volver a las aulas es posible si se hace bien.



## **El rompecabezas para conseguir que todos los alumnos vuelvan a clase en septiembre**

*Las autonomías buscan cómo retomar la enseñanza presencial mientras el Gobierno sopesa ampliar a 25 el número de escolares por clase hasta los 10 años*

IGNACIO ZAFRA. VALENCIA. 13 JUN 2020

El Ministerio de Educación y las autonomías quieren que todos los alumnos reinicien las clases de forma presencial en septiembre, pero tienen ante sí un complejo rompecabezas que requiere más espacios escolares y profesorado para alcanzar el objetivo cumpliendo las medidas de seguridad que exige la pandemia.

La única medida aprobada hasta ahora es la distancia interpersonal de 1,5 metros. Está recogida en el decreto sobre la nueva normalidad que convalidará la semana que viene el Congreso. Los ministerios de Educación y Sanidad presentaron el miércoles un borrador de protocolo sanitario en el que planteaban una alternativa: de Infantil a cuarto de Primaria (de 0 a 10 años) podrían no tener que respetar tal distancia física (y por tanto cabrían más en clase) si forman burbujas, grupos estancos que no se mezclan con otros a lo largo de la jornada escolar y están en contacto solo con uno o dos maestros. El Gobierno fijaba el tamaño máximo de tales burbujas en 20 alumnos. Un límite que contribuyó al malestar que el documento generó en las comunidades, que son las encargadas de organizar el nuevo curso.

La ministra de Educación, Isabel Celaá, abundó este viernes en la idea de la burbuja al ser preguntada por el hecho de que la ratio (el número máximo de alumnos por aula que fija la ley) en Infantil y Primaria es de 25. “Es cierto. Por esta razón, las comunidades autónomas quieren realizar algunas aportaciones a ese documento [de medidas sanitarias] que podemos incorporar eventualmente. He de recordar a ese respecto que también las comunidades a través de sus consejerías de Sanidad y el Ministerio de Sanidad podrán estudiar esta cuestión. Porque si ponemos el grupo de 25, o de 23 o 24, porque no necesariamente [todas las clases] llegan al máximo de la ratio en los centros educativos, automáticamente se flexibiliza y resuelve el problema. Esto es lo que queda por trabajar. Pero reitero, esto es una alternativa a la distancia legal”, declaró Celaá en la cadena SER.

La perspectiva, cuya concreción depende de las autoridades sanitarias, de que el tamaño de la burbuja pueda aumentar a 25 alumnos, coincidiendo con el tamaño que suelen tener como mucho las clases en Infantil y Primaria, supondría un alivio para las autonomías, según reconocieron este viernes tres de ellas a este diario. El que ello se materialice o no está siendo objeto de conversaciones entre el Ministerio de Sanidad, que mantiene una postura más restrictiva en cuanto al tamaño de la burbuja, y el de Educación, más favorable a aumentarlo ante las peticiones de las autonomías, aseguraron fuentes educativas.

### *Territorios distintos*

Las necesidades de los territorios son muy distintas. Un responsable de una comunidad con un volumen moderado de alumnos aseguraba que en su caso no tendrán excesivos problemas para distribuir a los alumnos en grupos que cumplan la distancia de 1,5 metros en ninguna etapa, pero que poder tener grupos burbujas de 20 o incluso 25 alumnos, como este viernes apuntó Celaá, hasta cuarto de Primaria les vendría muy bien porque reduciría el coste en más profesorado.

El responsable de otra comunidad, en este caso con un elevado número de alumnos y poco espacio disponible, admitía, en cambio, que tener 25 alumnos en los grupos burbuja les resultaría muy útil dada la escasez de aulas que padecen. Y añadía que, pese a haberse comprometido en la Conferencia Sectorial de Educación a realizar “todos los esfuerzos necesarios para asegurar la modalidad presencial en todas las enseñanzas”, temía que en Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional tengan que verse obligados finalmente a “hacer turnos o combinar las clases telemáticas y presenciales” al no tener dónde sitio para todos.

### *No mezclarse*

El tamaño de la burbuja también genera opiniones diferentes entre los especialistas. El pediatra y epidemiólogo Quique Bassat es partidario de que no tenga más de 10 alumnos para no desvirtuar el modelo. Pero su colega y presidenta de la Asociación Española de Pediatría, María José Collado Mellado, asegura que incluso con 20 o 25 alumnos las burbujas siguen teniendo un valor, ya que el hecho de que no se mezclen con otros estudiantes en el patio, en el comedor ni al entrar y salir de la escuela facilita el rastreo de contactos si se detecta un caso de covid-19. “Es mucho mejor una burbuja, aunque sea de ese tamaño, a que haya menos alumnos y puedan interactuar con los de otros grupos”, afirma.

# Isabel Celaá: “Aprovechemos el buen tiempo y demos clase bajo el techo del patio”

SUSANA QUADRADO, CARINA FARRERAS. BARCELONA. 14/06/2020

Las autoridades educativas están trabajando para preparar el complicado próximo curso que estará marcado por las medidas sanitarias contra la pandemia, que obligan a buscar espacios, aumentar el profesorado y a mejorar la digitalización de las escuelas. El Ministerio de Educación y Formación Profesional, que encabeza Isabel Celaá, propuso el jueves, en la Conferencia Sectorial, las recomendaciones de sanidad que relajan las medidas para los menores de 10 años y, entre otros aspectos, aconseja las clases al aire libre. Serán las comunidades autónomas, que tienen transferidas las competencias en educación, las que organicen el curso en función de sus recursos. Para ello, recibirán un fondo extraordinario de 2.000 millones que la ministra cree que deberá ir a la población más vulnerable. Asimismo, Celaá impulsará un plan de digitalización con el objetivo de que cada niño tenga un ordenador.

*Su apuesta es la presencialidad en la escuela, priorizando a los más pequeños. ¿La educación a distancia no funciona?*

La escuela es insustituible. Pero la digitalización es fundamental para los alumnos de hoy. Hemos avanzado una barbaridad en digitalización en estos meses. En 24 horas cambiamos de presencial a distancia. Los centros prestaron su material, nosotros solicitamos tarjetas a entidades y compañías, algunos gobiernos autonómicos proporcionaron herramientas digitales. Se recuperaron ordenadores de la época del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero. Hemos avanzado pero hay miles de alumnos desconectados. Nuestro propósito es que cada niño tenga un ordenador portátil o una tableta y que se formen en educación digital. Por eso, vamos a firmar un plan de digitalización con las comunidades autónomas, financiado con fondos FEDER. Incluiremos la formación de docentes y la de las familias. Tras la brecha digital hay una brecha social, ojalá fuera solo la tecnología.

*¿Los docentes no tendrían que prepararse antes de septiembre?*

Tenemos un 50% de profesorado muy bien formado y un 25% con conocimiento suficiente para seguir online. Este plan impulsará esta formación el próximo curso.

Las familias se sorprenden de que se puedan abrir restaurantes y no colegios. Con lo que sabemos ahora de la epidemia, ¿se podían haber abierto?

No, no se podían haber abierto. Hacer predicciones hacia el pasado no sirve. El 14 de mayo, la Sociedad Española de Pediatría nos advirtió de la dificultad de que los pequeños mantuvieran las distancias sociales. Y esto sucedió en todo el mundo. Y los centros han abierto para actividad administrativa o matriculaciones y la docencia ha seguido online.

*¿Por qué Sanidad permite los grupos estables sin mascarilla y sin distancia sólo a los menores de 10 años?*

En la reunión sectorial del jueves los consejeros pidieron más flexibilidad. Vamos a trasladarlo a Sanidad. No hay una raya definida para estos grupos estables convivenciales, que son como familias. Quizás el grupo ideal de 15 alumnos termine siendo mayor. La única que está aprobado es la distancia de 1,5 metros. Y hay que ver cómo evoluciona la pandemia.

*¿Cuándo sabrán los centros las medidas para organizarse?*

Las saben ya. Los 1,5 metros. Las ratios no cambian, son las vigentes, porque la legislación continúa. Estas son medidas coyunturales para adaptar un entorno escolar seguro e iniciar el curso con garantías de cumplir el objetivo educativo.

*¿Será necesario mantener las medidas hasta fin de curso aunque desaparezca la pandemia?*

La única medida es el metro y medio, el resto son propuestas que los centros pueden adaptar. Las comunidades autónomas tienen sus competencias intactas para gestionar.

*¿Por qué no se ha avanzado el curso escolar aprovechando que las condiciones del verano son menos proclives a los contagios?*

Los profesores han trabajado con gran intensidad en la pandemia. Y las familias están cansadas, han tenido que convertir su casa en un aula virtual y en un centro de salud. Y hay campamentos de verano en marcha. Los docentes tienen que preparar el curso que viene, con materiales... y este año tienen que reprogramar los contenidos que no han podido darse en este último trimestre del año.

*¿Estudian un recorte del currículum el próximo curso?*

Tenemos uno de los currículums más extensos y detallados de Europa. Después de aprobar la Lomloe, hay que abordar una modificación para convertirlo en más competencial. De momento, las escuelas readaptarán su programación, que no es recortar currículum.

*Si se desdoblán aulas porque no caben todos los alumnos, se necesitarán más docentes, pero usted no parece creerlo. ¿Está pensando en otras opciones como recortar horarios?*

Esta decisión corresponde a las autonomías. Puede haber una adaptación del horario escolar. Pero los servicios de comedor y transporte estaban incorporados en los puntos de los acuerdos con los consejeros y que firmaron todos salvo Madrid y País Vasco. Queremos que la escuela siga dando el comedor porque es una

respuesta social. Pero la definición de horarios corresponde a las consejerías, y la búsqueda de espacios, a cada centro. Hay que poner aulas en la biblioteca o al aire libre, bajo el techado del patio. Tenemos que aprovechar el buen tiempo que tiene el país.

*No es lo mismo un aula que una biblioteca o un patio...*

Efectivamente, un aula es un aula. Pero estas medidas son coyunturales, confiamos que llegue pronto una vacuna o un tratamiento. Esto es un "arreglémonos como podamos", mientras el virus esté presente. Cada centro debe organizarse.

*¿No se está cargando de excesiva responsabilidad a los directores de centro?*

Tienen el apoyo de todas las autoridades educativas. Cada uno tiene su responsabilidad. El ministerio, las consejerías y las direcciones de escuela. También las familias, que tienen la responsabilidad de no llevar al niño enfermo a la escuela.

*Los alumnos de FP comparten herramientas, van a centros de trabajo... ¿Tendrán medidas sanitarias específicas?*

Tiene ciertas ventajas porque la distancia entre alumnos es más habitual. Pero sí, todo será observado en su especificidad.

*Respecto a la partida extraordinaria de 2.000 millones a distribuir entre las autonomías ¿se priorizarán los sectores sociales más desfavorecidos o serán las consejerías las que fijen el destino? ¿Tendrán que justificarlo?*

Obviamente su primer destino será cubrir las necesidades más perentorias del sistema. Pero las autonomías son las competentes y darán cuenta a Hacienda.

*Los docentes en situación de riesgo mermarán mucho las plantillas. ¿Qué va a hacerse?*

Si un profesor considera que no está controlada su dolencia tendrá que conectar con prevención de riesgos laborales y, si no puede trabajar, será sustituido.

No son enfermos. Los mayores de 60 años son personas de riesgo, según el Ministerio de Sanidad.

Esto es una cuestión del Ministerio de Sanidad. Si no puede trabajar será sustituido.

*¿Qué nota pondría al grado de colaboración con Catalunya en este periodo?*

Pues yo le pondrá una buena nota. Con el consejero tenemos muchos puntos en común y compartimos reflexiones. Mire, estamos gestionando una trama difícil, ya la educación es una tela delicada, ahora es una seda delicadísima. Y estamos dando respuesta a la impaciencia legítima razonable de la sociedad.



## El uso de tabletas con la orientación de los docentes aumenta la implicación de los menores en las tareas

*Un estudio de la Universidad de Huelva comprueba que si los niños aprenden de forma independiente, se sienten capaces de abordar las tareas propuestas, se satisface su necesidad de relacionarse y aumenta su implicación con los trabajos escolares*

EP. HUELVA. 14/06/2020

Un equipo de investigación del departamento de Pedagogía de la Universidad de Huelva ha demostrado que el uso de las tabletas en el aula, con el profesorado como mediador, promueve la implicación de los estudiantes con las tareas escolares. Los resultados concluyen que si aprenden de forma independiente, se sienten capaces de abordar las tareas propuestas, se satisface su necesidad de relacionarse entre ellos y aumentará su implicación con las tareas escolares.

Según ha informado la Fundación Descubre en una nota de prensa, se trata de un estudio que profundiza en situaciones de aprendizaje donde el alumnado trabaja de forma independiente con el apoyo del profesor y sustituye el libro de texto tradicional por una tableta.

Este tipo de programas uno a uno, --un dispositivo digital, un alumno--, tiene como finalidad incrementar la implicación del estudiante con las tareas propuestas en clase y **promover el aprendizaje auténtico**: la capacidad del alumnado de conectar los conceptos que aprende en clase con los problemas del mundo real.

A través de técnicas estadísticas, los expertos han determinado que esta metodología satisface la necesidad de los estudiantes de aprender por sí mismos y, además, éstos se sienten bien al abordar y completar las tareas. «Comprobamos que en una situación en la que a los niños se les permite cierto tipo de autonomía e interacción con los demás compañeros aumentará la concentración y el esfuerzo», ha explicado a la Fundación Descubre el investigador de la Universidad de Huelva, Ramón Tirado.

Este trabajo, titulado «Understanding the engagement of elementary school students in one-to-one iPad programs using an adaptation of self-system model of motivational development» y publicado en «Computers in Human Behaviour» se ha realizado en una red de 20 escuelas de la Fundación Attendis con la participación de 1977 estudiantes de quinto y sexto de primaria, quienes sustituyeron los libros de texto en las asignaturas de Lengua, Matemáticas, Segundo Idioma y Ciencias por tabletas.

En este contexto, el equipo investigador invitó al alumnado a rellenar un cuestionario online con preguntas relacionadas con cada asignatura. El profesorado sirvió como mediador atendiendo a las dudas de los estudiantes sobre la tarea.

El cuestionario midió 14 elementos como la orientación que ofrecía el profesor, el contexto de enseñanza, el trabajo individual y colaborativo o la respuesta del alumnado en el momento de realizar las tareas, entre otras cuestiones. Todo ello sirvió para que los expertos analizaran el uso que el alumnado le daba a la tableta en el aula.

Este estudio profundiza en **situaciones de aprendizaje** donde el alumnado trabaja de forma independiente con el apoyo del docente y sustituye el libro de texto tradicional por una tableta.

Así, para comprobar que estos elementos favorecían el compromiso y el interés del alumnado con las tareas escolares, se tuvieron en cuenta cuatro indicadores: la **autonomía**, es decir, la capacidad del alumnado de operar por sí mismo; **las relaciones**, que son las interacciones entre niños, niñas y profesorado; **la autoeficacia o la satisfacción** que sienten al sentirse capaces de resolver las tareas; y el **compromiso e interés** que mostraron para completarlas.

#### *Analizar el proceso*

El experto apunta que otros estudios abordan la aplicación de las nuevas tecnologías en el aula, pero se centran en medir el uso de la tableta en las clases y no profundizan en el proceso que hace que el alumnado obtenga mejores resultados.

Este estudio, sin embargo, aplica la Teoría Autosistema de Desarrollo Motivacional, que dice que cuando se satisfacen las necesidades de autonomía, relación y autoeficacia del alumnado, se produce un efecto positivo en la implicación de éstos con la asignatura. Ramón Tirado, investigador del grupo Ágora, explica que estos factores permiten comprender por qué el alumnado obtiene buenos resultados al utilizar los dispositivos móviles en el aula.

Además, añade que el tipo de asignatura determinaba si el alumnado solucionaba mejor las tareas de forma individual, en equipo o con ayuda del profesor. «Por ejemplo, en las asignaturas más instrumentales como Matemáticas y Lenguaje las tareas individuales y en equipo requirieron más apoyo del profesorado que en las de Ciencias y Segundo Idioma, en las que los estudiantes trabajan de manera más colaborativa», explica Ramón Tirado.

Igualmente, para comprobar que el **aprendizaje era auténtico**, se tuvieron en cuenta la autonomía, las relaciones entre alumnado y docentes y la competencia.

Esta investigación ha sido financiada con los fondos del Proyecto 'Competencias mediáticas de los Ciudadanos en medios digitales emergentes (smartphones y tablets): prácticas innovadoras y estrategias de educocomunicación en contextos múltiples' del Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación del Gobierno de España.

## EL PAÍS

### El regreso a las aulas

*Tres centros de País Vasco, Cataluña y Galicia que han reabierto sus puertas tras alcanzarse la fase 2 nos cuentan su experiencia*

MIKEL ORMAZABAL. IVANNA VALLESPÍN. SONIA VIZOSO. SAN SEBASTIÁN / TERRASSA / A CORUÑA - 14 JUN 2020

Tras 63 días sin clases, el 25 de mayo comenzó el goteo de la reapertura de centros educativos en varias comunidades. Alumnos y profesores de escuelas e institutos de Cataluña, País Vasco y Galicia relatan su experiencia en el reencuentro.

#### **“Lo peor del confinamiento ha sido no poder ir a la escuela”**

“En casa me aburría mucho. Hacía los deberes, pero me gusta venir a la escuela. Me ha hecho mucha ilusión volver”, explica Mariam, una alumna de 6º de primaria que, con la mochila a la espalda y luciendo una mascarilla de tela blanca, entra por la puerta de la escuela Mare de Déu de Montserrat de Terrassa (Barcelona). Son las 9.30 del viernes. Ella forma parte del segundo grupo de su curso que accede al centro de forma escalonada cada media hora tras la toma de temperatura y el chorrito de gel hidroalcohólico. Mariam explica que lo peor del confinamiento ha sido “no poder venir a la escuela ni ver a mis amigos ni a las profesoras”.

El plan de reapertura diseñado por Cataluña contempla que puedan regresar a las aulas, siempre de forma voluntaria, las etapas de infantil (con padres con problemas de conciliación), los del último curso de cada etapa como 6º de primaria o 4º de ESO, mientras que en el resto de los niveles se prevén solo tutorías individuales y



puntuales. En la clase de Mariam eran 26 y este junio han vuelto 19. Aunque la ratio máxima de alumnos por aula en primaria es de 13 alumnos, el centro los ha tenido que dividir en tres grupos. “Nuestra escuela es pequeña y las aulas también. Si tenemos que respetar los cuatro metros cuadrados de espacio por alumno, en cada clase solo caben nueve”, terea la directora Marina Mateu. Unas líneas verdes en el suelo marcan la cuadrícula donde se ubica la mesa de cada estudiante.

Aunque muchas escuelas han decidido reducir a la mínima expresión el regreso en junio (tenían margen para decidirlo), esta escuela de Terrassa —que está calificada como de máxima complejidad por el elevado número de alumnos vulnerables que acoge— ha optado porque los estudiantes de sexto acudan dos horas cada día (el resto solo lo harán un día en las dos semanas que queda de curso). “Queríamos que salieran de casa. Son niños acostumbrados a jugar y hacer vida en la calle, y de repente se han quedado encerrados en pisos pequeños. Queríamos que también se pudieran ver entre ellos, acompañarlos emocionalmente y despedirlos”, terea Mateu, quien admite haber sufrido estos meses por sus alumnos. “De algunos de ellos no sabíamos nada, no pudimos contactarlos”. El primer día de clase, el 8 de junio, lo dedicaron a las emociones: “Sencillamente los dejamos hablar. Decían que lo han pasado muy mal y han estado muy tristes”.

### **“En clase se presta más atención, estás más centrado”**

Aitor, Ekaitz, Lucas y Gorka acaban la clase de Ciencias Sociales con la profesora Idoia Alzola. Son estudiantes de cuarto curso de la ESO en el colegio Summa Aldapeta de San Sebastián. “Hoy hemos corregido unos ejercicios sobre la industrialización, repasado el tema de la colonización y después hemos pasado a la I Guerra Mundial”, cuenta la maestra. “En clase se presta más atención, estás más centrado y puedes resolver mejor las dudas con los profesores”, afirma Aitor. Estos jóvenes están recibiendo atención presencial desde que el Gobierno vasco autorizó el retorno a las aulas el pasado 25 de mayo. En la actualidad, la “práctica totalidad” de los institutos vascos, según el Departamento de Educación, han reanudado la actividad lectiva con “alumnos que necesitan refuerzo o tienen que recuperar asignaturas”.

Al terminar, desinfectan el pupitre y colocan encima el asiento como señal de que han sido limpiados. Todos llevan puesta la mascarilla y dejan las mesas de estudio con una separación de dos metros para la siguiente clase. Antes de marcharse, es obligatorio pasarse las manos con gel hidroalcohólico. Los jóvenes coinciden en que están sacando más provecho a las clases presenciales porque, en las sesiones online durante el confinamiento, “en casa siempre está la tentación de distraerse con el móvil, por ejemplo. Y hacer preguntas por ordenador es un rollo”, dice Lucas. La profesora Maite Álvarez matiza que “se mezclan las ventajas de venir al colegio con las ganas que los chavales tienen de estar con sus amigos”. Estos solo ponen una pega: “Hay que mejorar el gel, porque huele un poco mal”, comenta entre risas uno de ellos.

Para los docentes está siendo una experiencia compleja a la vez que enriquecedora. Además de la clase de *sociales*, Alzola ha tenido que desdoblarse para mantener atareados a otros alumnos que siguen el curso desde casa: “El cuaderno digital, que es el *gran hermano* de la educación, nos permite seguir al minuto todos los trabajos que realizan los chavales”. “El primer gran aplauso es para los sanitarios, sin duda, pero el segundo lo merecen los maestros”, opina el director del centro, Javier Cortés.

Summa Aldapeta tiene unos 140 estudiantes de último curso de la ESO —la nómina completa es de 2.130 alumnos en todas las etapas— divididos en cinco aulas. Ahora solo están asistiendo una veintena a diario: “No podemos tener a todos en clase, solo vienen los que iban un poco rezagados en los estudios”, explica el director, que cita con orgullo los mensajes de felicitación recibidos de algunos padres y madres. Este es, resumido, uno de los recibidos precisamente por Idoia Alzola durante la cuarentena escolar: “Mi hijo está llevando sus tareas con bastante responsabilidad (sinceramente pensé que le iba a costar más). Esto no sería posible sin vuestra ayuda y apoyo (no solo académico). Las videollamadas que haces le dan un chute de energía y le ayudan a no perder su conexión con el exterior”.

El gran desafío, apostilla Cortés, vendrá en el arranque del curso que viene: “La madre del cordero será decidir si duplicamos espacios y profesores o reducimos a la mitad la atención a los alumnos”. La solución es “muy complicada”, reconoce. En Summa ya están pensando en, si es necesario, habilitar los pasillos, salas de reunión o laboratorios para dar clase a partir de septiembre.

### **“Fue un alivio volver, incluso con algo de miedo”**

“Las etapas no se cierran si se dejan medio abiertas. Fue un alivio volver, incluso con algo de miedo”. Así responde Ángela Pérez, recién graduada en Segundo de Bachillerato en el IES Eusebio da Guarda de A Coruña, cuando se le pregunta por qué decidió dejar las clases virtuales y volver a pisar el instituto en estado de alarma. Esta joven de 18 años, que aspira a estudiar Pedagogía de la Danza, forma parte de la primera generación de españoles a los que una pandemia ha impuesto un extraño y frío adiós a su vida escolar.

En este centro de enseñanza secundaria fundado hace 130 años, del que fue alumno un preadolescente llamado Pablo Picasso y que ha pasado a la historia por ser testigo de su despertar artístico, un 40% de los matriculados en Segundo de Bachillerato han querido regresar a sus pupitres. Han recibido clases con mascarilla, distancia, gel hidroalcohólico y solo una parte de sus compañeros. “En la marcha a la Universidad es muy importante desligarte físicamente de esas aulas con las que has tenido una relación permanente

durante seis años”, opina la directora, Isabel Ruso, orgullosa del “vínculo personal” entre alumnos y centro. El equipo directivo busca alguna forma de reunir a todos los muchachos y celebrar el tradicional acto de graduación pese al coronavirus.

Ángela y sus compañeros Marcos Herrero y Iago Jopia vivieron el 12 de marzo sin imaginar que era el último día “normal” de su vida en el instituto. Solo unas jornadas antes habían llegado de un viaje a Toledo con todos sus compañeros que ahora recuerdan con especial nostalgia. “Noté mucho compañerismo en la cuarentena y las videollamadas me dieron pie a conocer más a mis compañeros”, cuenta Marcos, que quiere estudiar Psicología. “A mí [el confinamiento] me ha servido para conocer más a los míos. Y es verdad que hubo compañerismo. Me voy con lo bueno”, apunta Iago, inclinado a matricularse en un grado de Ciencias Sociales.

Estos estudiantes apuran las últimas clases preparatorias de la Selectividad. Ángela dice estar “más tranquila” por el modelo especial de examen que multiplica las opciones, pero Pedro Rodríguez, jefe de estudios del IES Eusebio da Guarda, advierte que el sistema puede convertir el acceso a ciertas titulaciones en una pugna más apretada: “La flexibilidad ha hecho que las notas sean mejores. La mayor optatividad de la Selectividad y las medias más altas pueden provocar que haya un bloque muy grande de buenas notas y que el acceso a las carreras se decida por unas centésimas”.

## La Voz de Almería

### Amparo García, la vocación de formar juventud

*Una experimentada directora de instituto nos define la situación*

MAR DE LOS RÍOS • 14 JUN. 2020

Amparo García (Almería, 1955) Docente de Educación Secundaria desde hace más de treinta años, es directora del IES Aguadulce (Roquetas de Mar). Además, es presidenta de la Asociación Almeriense de Asperger. Su dilatado currículum denota una gran vocación y un férreo compromiso con la formación de nuestros adolescentes en todos sus frentes.



#### Confinamiento

“En absoluto preveíamos esto. Los profesores estamos agotados, hemos trabajado del orden de 12 horas diarias delante del ordenador para abarcar todos los objetivos, y aún así no hemos llegado. Los padres han tenido que atender el seguimiento diario de sus hijos en casa y suplir nuestra misión presencial como han podido.

En general los chicos lo han hecho muy bien, pero hay un porcentaje que no se han conectado a las clases on-line por falta de medios, de interés y/o de paz en el hogar.

Nosotros no vamos a dar aprobado general para este curso. Las pruebas de acceso a la Universidad también se están gestionando y se harán presenciales y con las garantías sanitarias preceptivas.

La Junta de Andalucía vende que, con haber creado una plataforma virtual como Moodle para facilitar la comunicación entre profesor-alumno, ya ha conseguido la educación telemática, pero eso no es así. Falta mucho por todas partes, pero sobre todo la dotación presupuestaria para poder gestionar todo lo que se nos exige. Ahora mismo tengo el borrador de instrucciones para el curso que viene encima de mi mesa, según el Real Decreto del 9/6/20, que encomienda a los equipos directivos la adaptación a la nueva realidad: ratios de 20 alumnos, acondicionamiento de espacios, limpieza extra, horarios del profesorado para combinar la educación presencial y las clases on-line, etc. Y no tengo ni idea cómo vamos a empezar en septiembre.”

#### Los jóvenes de hoy

“No estoy de acuerdo con que hoy haya más drogas que en nuestra época. Lo que sí veo es que hay mucha disfunción en los hogares y eso se nota en el alumno perdido o en la violencia de género entre los adolescentes. Existe un tipo de padres que no están en las vidas de sus hijos. Yo defiendo que somos también educadores, pero no todos mis compañeros piensan igual que yo. No necesariamente son los profesores más jóvenes los más implicados. La motivación del profesorado no tiene edad. Podemos ser un referente en la vida de una persona. La mayor alegría es encontrarme con un antiguo alumno rebelde y que se haya convertido en un adulto responsable. Entonces es cuando pienso que todo ha merecido la pena. La diferencia entre ellos y nosotros con su edad recae más bien en la motivación social. Los jóvenes de hoy son fruto de la ‘Sociedad del Bienestar’. Se lo hemos dado todo hecho y eso se nota, son menos críticos y menos autosuficientes. Además estoy muy preocupada con el gran calado del populismo entre ellos en las últimas elecciones.”

#### Los chicos de Aguadulce

“En estos años he detectado una especial idiosincrasia en los chicos del municipio de Aguadulce. Debe de ser porque son, en un alto porcentaje, los hijos de padres del sector servicios, por lo que son especialmente emprendedores. El momento culmen de ello fue cuando hace veinte años se encerraron 5 días en el instituto para demandar mejoras y consiguieron, con el apoyo del profesorado, las familias y el alcalde Gabriel Amat, un

instituto nuevo, el IES Carlos III. El Ayuntamiento de Roquetas de Mar siempre ha estado dispuesto a colaborar con nosotros.”

#### *Programas humanizadores*

“Claro que hay que cambiar el sistema educativo, reciclar al profesorado, pero debemos incidir más en la importancia de la empatía y las habilidades sociales. Educar en valores se puede hacer desde todas las asignaturas. Yo soy profesora de inglés y trato textos maravillosos que enriquecen además el vocabulario del alumno sobre: derechos humanos, feminismo o ecología. En 2019 el Instituto Andaluz de la Juventud premió al IES Aguadulce en la modalidad ‘Proyecto por la igualdad entre mujeres y hombres’ por sus distintas actuaciones como ‘Bajo el mismo Sol’ y ‘Vive’.

#### *Presidenta de Asperger*

“La asociación de Asperger en Almería nace en 2005. Antes de esta fecha apenas se tenían noticias en nuestro país de lo que suponía el espectro autista. Yo llego a este mundo por mi hijo, un chico brillante en los estudios, pero con muchas dificultades en sus relaciones sociales. Su historia es la de tantos otros que no fueron diagnosticados en la infancia. De ahí la importancia de la atención temprana. Hoy somos como 70 socios y nuestra prioridad es la inclusión laboral. Son personas que disfrutan mucho con el arte, no tienen filtros, no saben mentir y huyen en general de la violencia. Lo que me ha enseñado a mí el Asperger es la riqueza de la inclusión. En el instituto trabajamos para que la educación especial esté en las aulas de manera real. Si es así, los alumnos serán empresarios que contratarán con naturalidad a una persona con discapacidad.”

#### *Escucharnos con amor*

“Lo mejor del coronavirus ha sido recuperar la comunicación familiar. Donde hay amor hay esperanza. Yo creo en la juventud, en el diálogo, en el cariño y en la vocación de los educadores. Con voluntad volveremos a funcionar a pesar de todo.”

...Y me marcho del instituto pensando en positivo, es imprescindible para remontar: ¿Habrà traído el Covid 19 el beneficio colateral del germen de un pacto de estado en Educación?

**europapress.es**

## **Sánchez asegura que las clases se reanudarán en septiembre en un entorno "seguro y saludable"**

MADRID, 14 (EUROPA PRESS)

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha asegurado que la vuelta a las clases en septiembre "será en un entorno seguro y saludable" gracias a las recomendaciones del Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación y Formación Profesional y al trabajo conjunto con las comunidades autónomas.

"Sanidad y Educación han trabajado codo con codo. Tenemos que organizar la vuelta a las aulas en coordinación con las comunidades autónomas", ha señalado este domingo Sánchez en la rueda de prensa posterior a la reunión con los presidentes autonómicos, quienes tienen las competencias educativas.

Cada centro escolar, según ha explicado Sánchez, deberá abrir a partir de septiembre con un plan de contingencia que detallará las actuaciones "de cara a cualquier tipo de incidencia" y con una persona encargada de los posibles casos relacionados con el coronavirus y un equipo que garantice la información y el cumplimiento de las recomendaciones.

En Educación Infantil, se establecerán grupos estables de alumnado, preferiblemente de 15 alumnos aunque podrían llegar a 20 alumnos. Para el resto de cursos, se deberá garantizar la distancia de 1,5 metros.

Además, las mascarillas serán obligatorias a partir de Quinto de Primaria. En Educación Infantil no será obligatoria la mascarilla y se priorizarán las actividades al aire libre, según ha señalado Sánchez.

Ante un posible caso compatible con el Covid-19, los centros deberán establecer un protocolo de actuación y Salud Pública será la encargada del seguimiento de los contactos.

"Es prioritario garantizar la vuelta a las aulas de todos los alumnos, la interrupción del curso fue un duro golpe, es una herida que afecta a generaciones de muchachos", ha subrayado Sánchez.

En este punto, ha reconocido la "dificultad" de adaptar los centros a esta situación, pero ha incidido en que es "indispensable" trabajar en ello en beneficio de todos los ciudadanos y de los niños que "merecen volver con todas las garantías al curso escolar a partir del mes de septiembre".

Asimismo, Sánchez ha asegurado que la Comisión Parlamentaria de Evaluación, que impulsarán "de inmediato" cuando se levante el estado de alarma el 21 de junio, deberá evaluar las "fragilidades" que arrastra

España en el teletrabajo, en educación no presencial y en la brecha digital. "Tenemos que aprender de la emergencia para prepararnos mejor", ha sentenciado.

Para el presidente del Ejecutivo, estos meses de crisis y de vida detenida "han sido duros" para los más jóvenes que "han visto paralizadas sus vidas". "Han tenido el refugio de sus familias pero han perdido la conexión con sus compañeros y maestros", ha precisado.

En su opinión, el parón "forzado" de la educación presencial ha puesto de manifiesto "dos carencias": la brecha digital y la conciliación familiar. "De estas carencias debemos ocuparnos en la Comisión Parlamentaria de Evaluación", ha indicado.

Sánchez ha insistido en que 2.000 millones de euros de los 16.000 millones destinados a las comunidades autónomas se dirigirán a la educación. "En septiembre, tanto Sanidad como Educación públicas deberán encontrarse fortalecidas", ha comentado.

## el Periódico de Catalunya

### Vuelta al cole en septiembre, una odisea para los profesores

*Los docentes exigen a las autoridades que huyan de la improvisación y den normas sanitarias claras y medios económicos para afrontar la nueva normalidad*

Olga Pereda. MADRID - DOMINGO, 14/06/2020

Mar Vázquez, profesora de inglés en el instituto La Senda (Getafe, Madrid), lleva varios días poniendo pegatinas con flechas en el suelo del centro. No sabe si lo está haciendo bien o mal. Es docente, no experta en salud pública, así que desconoce si hay algún otro método más científico y eficaz para ordenar los flujos de alumnos y evitar en la medida de lo posible las aglomeraciones. Vázquez y sus compañeros de claustro han pensado que las flechas pueden ser buena idea. Y así pasa con todo. Armados de "buena fe", los profesores y las direcciones escolares están haciendo lo que pueden con los escasos medios que tienen de cara a preparar los centros para el inicio del curso 2020-21, que será presencial pero con muchísimas medidas de precaución frente al coronavirus.

#### *El gimnasio y el patio*

"El ministerio recomienda que habilitemos gimnasios para dar clases. Pero, a ver, ¿alguien ha caído en la cuenta de que la acústica lo hace imposible? Solo es un ejemplo para demostrar la incertidumbre que tenemos los profesores", explica Vázquez, que también lleva varios días junto a sus compañeros de claustro midiendo los metros cuadrados de cada aula y viendo cómo encajar pupitres con *1,5 metros de distancia* teniendo en cuenta que, habitualmente, hay 30 alumnos por clase. "Estamos buscando espacios y nuestro centro es grande, pero ¿qué va a pasar en otros institutos más pequeños? Las autoridades también dicen que desdoblemos los grupos. Bien. Pero si un grupo está con un profesor en clase, ¿los otros están solos y sin supervisión en el patio? Eso no puede ser".

Vázquez insiste en la sensación de incertidumbre y desprotección que hay entre los docentes. Asegura que la palabra "protocolo" está sobrevalorada y que la realidad es que los profesores estudian y aplican las ideas que piensan que son mejores para combatir la pandemia en los colegios e institutos. "De momento, lo único que nos han dado **son** mascarillas y cinco litros de gel hidroalcohólico, que nos puede durar más bien poco. Espero que recibamos presupuesto extra para comprar material. Deberíamos tener dispensadores de gel por todas partes y papeleras con tapa. Sin embargo, no estamos recibiendo instrucciones claras. ¿Tiramos un muro para agrandar una clase? Pues a lo mejor sí, pero a lo mejor esa idea no sirve mañana", lamenta la docente.

#### *Sin improvisar*

Vázquez y sus compañeros de instituto no están solos en la queja. El presidente del sindicato ANPE (Asociación Nacional de Profesionales de la Enseñanza), Nicolás Fernández, deja claro que ellos siempre han defendido la educación presencial, pero para que la vuelta al cole sea segura tanto para alumnos como para docentes son necesarias medidas "muy claras basadas en la evidencia científica". "El regreso a las aulas no puede ser improvisado. Debe tener detrás un trabajo muy detallado centro a centro. Lo primero que hay que aclarar es cómo se remodelan los colegios e institutos para que sea posible la distancia de 1,5 metros o el hecho de que haya 'burbujas' de 20 alumnos".

El máximo responsable del sindicato asegura que, en plena pandemia, es imposible regresar a las aulas sin aumentar la plantilla de docentes. Y no solo hay que contratar nuevos profesores sino también establecer un plan de digitalización serio. "No se trata de regalar tabletas a los alumnos sino de que los centros tengan plataformas digitales con las que poder continuar la enseñanza en caso de que se haya brotes que obliguen a cierres puntuales", como ha ocurrido en Mataró.

ANPE, que también apuesta por reducir los horarios, exige a las autoridades autonómicas -que tienen la competencia en Educación- "soluciones realistas y eficaces" para afrontar el curso 2020-21 con garantías sanitarias. "No se pueden hacer chapuzas, no se puede improvisar. Si se nos dice que los centros tienen que desinfectarse varias veces al día, tenemos que tener ese personal de limpieza", concluye Fernández, que insta a las diferentes autonomías a tratar de ponerse de acuerdo para elaborar propuestas claras y eficaces.



## EL MUNDO

### Celaá se mantiene en el metro y medio de distancia entre alumnos en contra del criterio de nueve CCAA

*Aragón, Castilla-La Mancha, Galicia, Madrid, Andalucía, Baleares, País Vasco y Cataluña rechazan el plan sanitario de vuelta a las aulas del Gobierno. Los consejeros piden bajar la separación a un metro*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Lunes 15 junio 2020

La ministra de Educación, Isabel Celaá, se ha negado este lunes a acceder a las peticiones de los gobiernos autonómicos y cambiar la única medida obligatoria de su protocolo de medidas de protección e higiene para volver a las aulas en septiembre. Hasta ocho presidentes regionales se le han rebelado porque consideran "inviable" e "imposible de cumplir" la exigencia de guardar 1,5 metros entre los alumnos y reclaman que la separación se rebaje a un metro.

Un metro es la distancia que recomienda la Organización Mundial de la Salud (OMS) y también la que han seguido países como Bélgica. Francia también ha reducido la distancia, de los cuatro metros cuadrados de espacio personal para cada alumno que preveía al principio a un metro de separación lateral. Los barones socialistas de Aragón y Castilla-La Mancha y también los populares de Galicia, Andalucía y Madrid reclamaron este domingo durante la Conferencia de Presidentes ceñirse a esta medida, porque creen que es suficiente para garantizar la seguridad en los espacios escolares. Baleares, Cataluña y el País Vasco, por su parte, piden que sean las comunidades las que puedan concretar sus normas sin injerencias del Gobierno central.

Castilla y León también habla de un metro. La consejera de Educación, Rocío Lucas, considera "inasumibles" el carácter genérico de las recomendaciones realizadas por el Ministerio sobre la ratio de alumnos por clase y la distancia de seguridad entre los pupitres en las aulas y advierte de que, si no se llega a un "consenso", trabajará con la Consejería de Sanidad para elaborar "protocolos propios".

Por el contrario, Canarias, la Comunidad Valenciana, La Rioja o Murcia apoyan trabajar en el diseño de planes de contingencia bajo la premisa de ese metro y medio, una medida que ha dividido en dos la escuela de la desescalada. Los profesores, mientras tanto, quieren mantener las mayores distancias y ratios posibles.

"Nuestros científicos y epidemiólogos no están en disposición de cambiar las distancias de 1,5 a un metro", ha advertido Celaá a las autonomías, en una entrevista en RNE. Ha recordado que estas indicaciones son "prescripciones sanitarias" "de obligado cumplimiento", pues están recogidas en un real decreto que esta semana será convalidado por el Congreso.

"Lo que sí es de obligado cumplimiento es la distancia interpersonal de 1,5 metros, que queremos aplicar, y que vamos a aplicar, puesto que está establecida legalmente", ha recalcado. El metro y medio es, en realidad, lo único a lo que obliga un protocolo redactado entre Celaá y el ministro de Sanidad, Salvador Illa que tiene 26 páginas. El jueves, durante la Conferencia Sectorial de Educación, la ministra avisó que si hay algún consejero que no respeta en su normativa esta distancia "estará incumpliendo la ley".

"Con los cálculos que hemos hecho desde el Ministerio, si optimizamos todos los espacios que tiene el centro, reconvirtiéndolos las bibliotecas y las aulas de uso múltiple, pueden caber" todos los alumnos teniendo en cuenta la distancia de 1,5 metros, ha asegurado Celaá, si bien ha reconocido "que puede haber excepciones". Ha recordado que se podrá habilitar "algún espacio alternativo" de una administración pública para solucionar problemas de espacio "en aquellos centros que están más llenos", fundamentalmente de las grandes ciudades.

El presidente de Aragón, el socialista Javier Lambán, argumentó este domingo, por el contrario, que con esta separación entre los alumnos no tendrían aulas suficientes y esto les obligaría a contratar a más profesores, para los que no tienen recursos. La otra opción es organizar un sistema de turnos rotatorios con unos alumnos en casa y otros en el colegio, pero todas las autonomías menos Madrid y el País Vasco han suscrito un acuerdo para que la enseñanza en septiembre sea 100% presencial para todos los estudiantes. "Si hubiera que alternar, sería sólo para los mayores, no para los de Infantil y Primaria", ha indicado la ministra.

El segundo gran problema que enfrenta a los consejeros con Celaá es la bajada de las ratios, que igualmente obliga a contratar a más personal. El Gobierno quiere formar "grupos estables de convivencia" de hasta 20 alumnos por profesor, pero Aragón ya ha advertido que en su territorio llegará hasta 23 estudiantes. Esta medida no es obligatoria y la ministra se abre a "alguna flexibilidad más".

## EL PAÍS

## Para un control público de los datos de nuestros alumnos

*La situación extrema en la que ha tenido que sobrevivir el sistema educativo se va aclarando y debemos analizar qué ha ocurrido en el terreno tecnológico*

ANDREU NAVARRA. 15 JUN 2020

Parece que la situación extrema en que ha tenido que sobrevivir el sistema educativo desde el pasado 14 de marzo se va aclarando y ya se piensa en las condiciones de reapertura de los centros en septiembre. En este nuevo contexto, considero muy necesario valorar lo que ha ocurrido y no considerar el paréntesis del confinamiento obligado como una oportunidad rupturista para definir el futuro desde una óptica visionaria y poco realista. Hay quienes se han dado prisa en confundir una necesidad urgente y legítima con un sálvese quien pueda definitivo que habría llegado para quedarse. Pero podríamos llegar a la conclusión totalmente contraria, por ejemplo, la de que las clases presenciales y la instrucción explícita y directa se hayan perfilado como las opciones más deseables, precisamente por haberlas perdido durante tanto tiempo.

En la Comunidad de Madrid, no habían pasado dos semanas y ya estaban teletrabajando a través de la plataforma Microsoft Teams unos 35.000 docentes, unos 650.000 alumnos, y funcionaban allí instaladas cerca de 40.000 aulas virtuales. En Estados Unidos ha habido en el pasado problemas con la privacidad de los datos masivos volcados desde escuelas e institutos, no suficientemente protegidos. El pasado enero, 50 docentes de 40 centros distintos se reunieron en Málaga para asistir a un curso de aplicaciones educativas del videojuego Minecraft. Cada vez son más los centros que utilizan casi exclusivamente herramientas de Google. Quizás Google y Microsoft estén queriendo instalar en sus programas la formación integral de nuestro alumnado del tramo obligatorio, y nosotros no somos capaces de preguntar por qué. Simplemente eso: preguntar por qué.

No estamos negando el valor de las herramientas digitales a la hora de ayudar a educar. El problema surge cuando actuamos de forma precipitada y sin el sentido de la responsabilidad suficientemente engrasado, y en lugar de pensar en la tecnología como una oportunidad de mejora, o un acompañamiento didáctico, le otorgamos valor absoluto y entregamos la centralidad de nuestras estructuras a multinacionales privadas que sabemos que no hacen nada desinteresadamente. Es posible que en esta ocasión se haya tenido que actuar con una rapidez insólita, pero los efectos de algunas decisiones pueden repercutir de forma muy sorprendente en el futuro de nuestros jóvenes. Se habla constantemente del "nuevo paradigma", como si no fuera causado por intereses totalmente ajenos a los objetivos de un sistema educativo, cuya función es transmitir conocimientos y saberes, no utilizar una red pública para generar un mercado ilimitado de datos.

Un hipotético cambio de paradigma en educación deberían comandarlo autoridades educativas, y no empresas o centros productores de *fake news*. En algunos aspectos, lo que se nos presenta como "innovación pedagógica" está empezando a olvidarse de los grandes porqués que han de cimentar la enseñanza pública de un país. Me pregunto si no se nos estará yendo de las manos la implantación de herramientas tecnológicas, siempre utilizadas desde un punto de vista de consumidor pasivo y no de productor o programador, mirada que podría proporcionar destrezas muy útiles a nuestros alumnos. Todo tiene que ver con videojuegos y funciones muy banales. La ciencia, la educación on line no son esto: son algo bastante más serio y exigente. Si se ha de cambiar de paradigma, que se pase a uno más profundo y reflexivo, no a esta fiesta de actividades cada vez mas ajenas a la educación. Empieza a parecer que la buena educación, a través de plataformas realmente educativas y profesores presentes y sabios, empiece a ser un privilegio para pocos y no un derecho para todos. Máxime cuando, en marzo, eran centros privados o concertados los que sí disponían de tecnologías propias para que el confinamiento no pasara factura académica a los alumnos.

Volvamos a educar con todos los recursos de que disponemos: aumentemos nuestra oferta y no la confinemos a los juegos y los traspasos temerarios de información sensible. Atrevámonos a ser maduros, como sociedad. Es posible que se haya abusado de la doctrina del *shock* y que desde arriba se esté aprovechando cualquier brecha para introducir productos para alumnado y profesorado de muy equívocos origen y función. Catherine L'Ecuyer lo expresó con precisión en una frase suya de hace dos años: cuando hablamos de niños y tecnología, hemos de pasar de una cultura de la temeridad a una cultura de la precaución. Aulas digitales de titularidad pública garantizarían que nada o por lo menos mucho menos escapara a nuestro control. Que datos tan diversos como la frecuencia con la que está enfermo un alumno, o su nivel de comprensión de la lengua inglesa, o sus resultados en matemáticas, o su puntualidad, pasen a manos privadas para, quizás, limitar las opciones de futuro de nuestros jóvenes, a la hora de encontrar trabajo o de contratar un servicio o una póliza, es una posibilidad que debería inquietarnos a todos.

*Andreu Navarra es profesor de Lengua y Literatura y escritor.*

**europapress.es**

## El Gobierno aprueba un programa para digitalizar la educación que prevé movilizar 260 millones de euros

MADRID, 16 (EUROPA PRESS)

El Gobierno ha aprobado este martes 16 de junio en Consejo de Ministros la suscripción de un convenio entre el Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital y el Ministerio de Educación y FP con el que

pondrá en marcha el programa 'Educa en digital', con el que se prevé movilizar hasta 260 millones de euros para digitalizar la educación. Así lo ha anunciado la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, en la rueda posterior al Consejo de Ministros, en la que ha dado detalle de este programa.

Tal y como ha especificado, de estos 260 millones, 190 se movilizarán a través de 'red.es' (de los cuales, 184 serán de Fondos FEDER) y los 70 millones restantes serán movilizados por las comunidades autónomas que se adhieran al programa para dotar de dispositivos y conectividad a centros de titularidad pública. Es decir, se prevé que el 70 por ciento de los fondos vengan de la UE y otro 26 por ciento de las CC.AA.

#### 500.000 DISPOSITIVOS PARA LOS MÁS VULNERABLES

Según ha explicado, los centros pondrán a disposición de los alumnos más vulnerables, hasta 500.000 dispositivos electrónicos con conexión a Internet, mediante préstamo del centro al alumno, para facilitar así la educación digital tanto de forma presencial en el centro como en el hogar. "Los dispositivos se comenzarán a distribuir a lo largo del primer trimestre del próximo curso 2020-2021 conforme se vayan firmando los convenios con las comunidades autónomas", ha anunciado Celaá.

Además, junto a estos convenios, la ministra ha señalado que se pondrá en marcha una Mesa para la Digitalización de la Educación para coordinar la colaboración entre el sector público y privado e implementarla. "Conocemos el gran interés de las empresas por implementar toda la digitalización en el ámbito educativo", justifica la propuesta de creación de esta Mesa.

El programa también pondrá en marcha plataformas de asistencia al profesorado, alumnado y autoridades educativas, mediante la aplicación de Inteligencia Artificial (IA) para promover una educación más personalizada, que es "uno de los principios rectores de la LOMLOE", el proyecto de reforma de la Ley educativa, más conocida como la 'Ley Celaá'.

También se seguirá impulsando la formación de los docentes para el desarrollo de competencias digitales, con cursos de formación online a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (INTEF).

Y se fortalecerá y apoyará la modernización de herramientas como las plataformas digitales de los centros educativos y el desarrollo de propuestas de materiales educativos diseñados para el entorno digital, según ha detallado.

#### LAS NECESIDADES DESVELADAS POR LA PANDEMIA

La puesta en marcha de este programa se debe, según Celaá, a que la pandemia de coronavirus ha puesto de manifiesto las "necesidades" que tiene el sistema educativo español. "Nos hemos podido arreglar, pero hemos podido comprobar muchas necesidades sin cubrir", ha dicho la ministra en referencia a la sustitución de la docencia presencial por la docencia online.

A juicio de Celaá, "la educación necesita la digitalización, que forme y sea punta de lanza para esa digitalización económica, social", pues resulta, tal y como ha subrayado, un "factor determinante" a la hora de cerrar brechas y para hacer posible que todos los alumnos tengan acceso garantizado a la educación, ajustado a sus necesidades e independientemente de su lugar de residencia.

Este "gran esfuerzo inversor en materia de digitalización", tal y como ha calificado esta iniciativa Celaá, se suma a las otras dos iniciativas puestas en marcha por el Gobierno en materia educativa, como es el incremento de la inversión en el sistema de becas en un 22% (hasta alcanzar así los 1.900 millones de euros para más de 600.000 beneficiarios el próximo curso 2020- 2021) y el abono de 2.000 millones de euros para la educación de los 16.000 millones de euros del Fondo COVID-19 que el Ejecutivo destinará a las comunidades autónomas.

## EL MUNDO

### **Celaá pondrá 500.000 portátiles y tabletas en préstamo para el 6% del alumnado**

*El Gobierno repartirá en septiembre 1.600 millones para la escuela y 400 millones para la universidad. Cada CCAA decidirá si da dinero a los centros concertados*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Martes, 16 junio 2020

La ministra de Educación, Isabel Celaá, va a repartir en los centros educativos públicos 500.000 portátiles y tabletas con conexión a internet para paliar la brecha digital que ha surgido durante la crisis del coronavirus. Su idea inicial era que cada estudiante tuviera su propio dispositivo, pero el dinero sólo da para dotar al 6% del alumnado, el más vulnerable. La propia Celaá ha reconocido que hay un 15% de escolares que no ha logrado conectarse durante estos tres meses de educación no presencial.

Celaá ha suscrito un convenio con el Ministerio de Asuntos Exteriores para poner en marcha el programa Educa en Digital, que contempla 260 millones de euros para digitalizar las aulas. El Estado pondrá 190 millones

de euros (184 procederán de fondos europeos Feder) y 70 los tendrán que aportar las comunidades autónomas que se quieran adherir a un plan que recuerda al proyecto Escuela 2.0 que, en 2009, puso en marcha José Luis Rodríguez Zapatero.

En aquella ocasión, se repartieron 420.000 ordenadores de sobremesa en una iniciativa que se financió con 200 millones de euros. Una mitad lo pagó el Gobierno y la otra, las comunidades autónomas. Entonces se dotó a colegios públicos y concertados, mientras que Celaá ha precisado este miércoles, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, que la ayuda será sólo para los centros públicos.

El plan de Zapatero no funcionó y muchos de los PC se quedaron guardados en cajas porque, entre otras cosas, no se habilitaron redes para que las conexiones funcionaran y no se formó debidamente a los profesores. Celaá ha manifestado su deseo de "seguir impulsando" la formación de los docentes en competencias digitales con cursos **online** a través del Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (Intef). También quiere "modernizar" las plataformas educativas de los centros y e introducir la Inteligencia Artificial en ellas para "dar una educación más personalizada" al alumnado.

Su idea es empezar a repartir estos dispositivos, mediante el sistema de préstamo, en el primer trimestre del curso 2020/2021 "conforme se van firmando los convenios" con las comunidades, así como crear una mesa para digitalizar la educación y fomentar la colaboración con empresas tecnológicas.

El Ministerio reconoce que hay 792.048 hogares sin dispositivos electrónicos en España y 284.243 sin conexión a internet, según el INE. Celaá calcula que el 15% de los alumnos no ha logrado conectarse durante la pandemia, un porcentaje que el Proyecto Atlántida eleva hasta el 30%.

"El objetivo es que el próximo curso todo alumno tenga su propio dispositivo tecnológico", había dicho en varias entrevistas. En el documento de *Orientaciones para la Preparación del curso 2020/2021* contemplaba el "acceso de todo el alumnado a dispositivos tecnológicos de uso individual" mediante un sistema de entrega o de préstamo.

#### OTROS 2.000 MILLONES PARA EDUCACIÓN

Los 260 millones se suman a los 2.000 millones para educación que se incluyen en la partida no reembolsable de 16.000 millones para paliar los efectos de la pandemia en las CCAA.

De esa bolsa educativa de 2.000 millones, 1.600 son para colegios e institutos y 400 para la educación superior. El dinero, que comenzará a pagarse en septiembre, se ha repartido en función del número de habitantes que tenía cada autonomía en el padrón a 1 de enero de 2019: un 80% para la población de cero a 16 años y un 20% para la población de 17 a 24 años de cada región. Además, se asignarán a Ceuta y Melilla siete millones a cada una.

La inyección del Gobierno no satisface del todo a la comunidad educativa. Los colegios concertados denuncian que se van a quedar en "una situación de extrema vulnerabilidad" porque van a ser las comunidades autónomas las que decidan cómo se reparten los fondos y si destinan o no dinero a este modelo educativo en el que estudia el 25% del alumnado.

En la escuela, los profesores advierten que con 1.600 millones no tendrán suficiente para la larga lista de tareas de reconstrucción que tienen que realizar. Para empezar, contratar a más profesores para desdobl原因 grupos con el fin de que se garantice una distancia de 1,5 metros entre los alumnos como quiere Celaá. Pero también para realizar obras para habilitar nuevos espacios de aprendizaje o reforzar la enseñanza del alumnado en desventaja social.

La Federación de Enseñanza de CCOO pide que esos fondos vayan principalmente a atender a estos estudiantes con necesidades especiales y advierte de que se trata de "un avance insuficiente". CSIF ha calculado que harían falta 3.600 millones de euros para atender las necesidades de la Covid-19.

## europapress.es

### El Gobierno abonará en septiembre a CC.AA los 2.000 millones para Educación y el 80% irá para alumnos de 0 a 16 años

MADRID, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

Los 2.000 millones de euros que el Ejecutivo destinará a la Educación dentro del Fondo Covid-19 dotado con 16.000 millones para las CC.AA se abonarán en septiembre y el 80 por ciento se destinará a los alumnos de 0 a 16 años.

Así, lo ha explicado la ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María Jesús Montero, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministro, en el que se ha aprobado el fondo. Concretamente, Montero ha señalado que esta partida se abonará en septiembre por el comienzo curso escolar y que el 80 por ciento del importe se distribuye en las enseñanzas de 0 a 16 años mientras que el 20 por ciento restante se destina a las de 17 a 24 años, dirigida a "cubrir las necesidades de los universitarios".

Se trata de unos fondos no reembolsables y destinados a ayudarles a superar la crisis causada por el coronavirus. Inicialmente, el Gobierno planteó un fondo de 10.000 millones para gasto sanitario, otro de mil millones para asuntos sociales y 5.000 millones más para compensar la caída de ingresos.



Finalmente, 9.000 millones se destinarán a esos gastos sanitarios, otros 2.000 millones se destinarán a un fondo de educación y se mantendrá el tercer paquete para compensar la recaudación hundida. De esta última parte, 800 millones irán a compensar la disminución de la facturación de los servicios de transporte, como metro, cercanías o autobuses interurbanos.

## EL PAÍS

### Gobierno y comunidades comprarán medio millón de ordenadores y tabletas para los colegios

*Se trata de un programa distinto del fondo de 2.000 millones para la vuelta a las aulas que el Ejecutivo dará a las comunidades, de los que 400 irán a las universidades*

ELISA SILIÓ / IGNACIO ZAFRA. MADRID/VALENCIA. 14 JUN 2020

La ministra de Educación, Isabel Celaá, ha anunciado este martes un programa específico de 260 millones de euros para la distribución de 500.000 dispositivos electrónicos para cerrar la brecha digital en el sistema educativo. Los ordenadores y tabletas tendrán acceso a Internet y serán entregados a los centros públicos, que serán los dueños de los mismos y a su vez los prestarán a los estudiantes que los necesiten. El objetivo, ha declarado Celaá en la conferencia de prensa posterior al Consejo de Ministros, es que “todo el alumnado tenga el acceso garantizado”, a diferencia de los problemas de desconexión que se han puesto de manifiesto durante este periodo de cierre escolar, en el que prácticamente la única forma de enseñanza ha sido a distancia.

El programa tiene una dotación total de 260 millones de euros. De ellos, 190 los pondrá el Gobierno, a través de la empresa pública Red.es, y el resto, 70 millones, deberán aportarlo las comunidades que se adhieran. Los dispositivos irán solo a centros públicos porque la práctica totalidad de la partida de Red.es procede de fondos Feder, que según indican fuentes del Ejecutivo solo pueden ir a colegios e institutos de titularidad pública.

#### *Paquete para las universidades*

El Gobierno ha aprobado también un paquete de 400 millones de euros de ayuda para el comienzo de curso en las 50 universidades públicas españolas (48 imparten grados). De esta forma el Ejecutivo quiere paliar las necesidades de las universidades y otros centros de educación superior derivadas de la crisis sanitaria provocada por la covid-19. Es decir, tal y como se afirmó en el documento de recomendaciones para el próximo curso de los ministerios de Universidades y Sanidad, se destinan fondos a mejorar las plataformas informáticas, acondicionar los espacios para mantener el metro y medio de separación interpersonal o formar a los profesores sin preparación para impartir las clases a distancia. Estos 400 millones son el 20% del fondo adicional para fines educativos que el Gobierno va a entregar a las comunidades para el inicio del curso, que asciende a 2.000 millones.

El programa de compra de ordenadores irá aparte. Y las autonomías podrán destinar a adherirse al mismo parte del dinero que les corresponda de los 2.000 millones del fondo para fines educativos lanzado por el Gobierno. En total, el Ejecutivo ha aprobado este martes un gasto extraordinario para reforzar la enseñanza de 2.190 millones de euros.

El presidente de los rectores, José Carlos Villamandos, alertó hace unos días en la comisión de reconstrucción del Congreso de que las universidades estaban al borde del precipicio: “No les oculto que el sistema está al borde del colapso y una situación como la que se ha producido ahora agrava mucho más el escenario. (...) La voluntariedad y la solidaridad tienen un límite y nos tenemos que plantear el nuevo curso con unas situaciones parecidas a las que hemos vivido recientemente”.

La Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) estimó, tras hacer una encuesta, que 36.000 universitarios no tenían dispositivos o conexión para seguir las clases que de un día a otro se mudaron a *online*. Resolvieron a medias el déficit con préstamos de portátiles y *routers*, pero el problema sigue siendo grande.

La pandemia cogió con el pie cambiado a las universidades públicas muy volcadas tradicionalmente en la enseñanza presencial y el ministerio reconoció en sus instrucciones del 10 de junio que la mudanza lectiva al remoto había “interferido en el normal desarrollo de la actividad universitaria”. Por eso, los rectores, los sindicatos y los estudiantes han insistido mucho en la necesidad de rearmarse. “Dicha estrategia implica una mejora del equipamiento informático y redes telemáticas de las universidades, una capacitación del profesorado en el uso de la comunicación digital y una ayuda de la Administración universitaria para la conectividad adecuada del conjunto del estudiantado, de forma que ningún estudiante sea discriminado por la persistencia de la brecha digital”.

Si no hay rebrote, la mayoría de las clases magistrales se impartirán *online* -dependerá del espacio del que disponga cada centro- y la parte de prácticas y seminarios pisando el campus. Castells, profesor en excedencia de la telemática Universitat Oberta de Catalunya, considera que se necesita una “estrategia de digitalización

reforzada del sistema universitario”, no solo para la pandemia sino para “flexibilizar las modalidades de enseñanza”. Pero los rectores, una vez pasado el pánico inicial del confinamiento que les llevó a focalizarse en la enseñanza remota, se muestran cada vez más partidarios de la presencialidad que desaira el ministro.

## europapress.es

### Celaá señala que serán los centros educativos los que decidan cómo controlar las medidas sanitarias el próximo curso

MADRID, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

Los centros educativos serán los que decidan cómo controlar las medidas de seguridad e higiene establecidas por las autoridades sanitarias dentro de los mismos, según ha advertido este martes la ministra de Educación y FP, Isabel Celaá, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros.

"Todos los centros tienen la posibilidad de ejercer, y ejercen, su autonomía, y en el ejercicio de su autonomía serán los centros educativos los que decidan qué persona llevará un poco más la responsabilidad sobre las medidas higiénico-sanitarias, el control de rebrotes o la ventilación de los centros", ha informado.

Además, tal y como ha avanzado, los responsables de los centros darán una formación preliminar tanto al claustro de profesores como a alumnos en relación con todas las medidas que han de ser observadas en el centro.

"Hemos tratado de garantizar un entorno escolar seguro donde se desarrolle el conocimiento pero con medidas sanitarias", ha defendido Celaá. Así, ha recordado el distanciamiento de 1,5 metros entre personas y la obligatoriedad de llevar mascarilla a partir de los 6 años si no se puede cumplir con este distanciamiento.

En este sentido, ha vuelto a descartar la posibilidad de reducir la distancia de seguridad de 1,5 metros en la 'vuelta al cole del próximo curso. "Es una decisión que ya fue adoptada sobre la base científica y que está publicada. Es legislación vigente. El Real-Decreto Ley establece la distancia de seguridad 1,5 metros. Por tanto, esto no es un capricho, no es una cuestión de vamos a decidir a ver si podemos aportar, no", ha enfatizado.

La ministra ha recalcado que el ministerio tiene la obligación de proteger al alumno, que es el destinatario de toda la obra educativa, a los profesores y a las familias. "Nos hemos visto obligados a dictar unas medidas que son coyunturales, temporales y que esperamos, por el bien de todos, terminar un curso 20/21 sin necesidad de aplicarlas porque haya desaparecido el virus, pero hoy por hoy tenemos 1,5 metros en el Real-Decreto Ley y, obviamente, las mascarillas dispuestas a partir de los 6 años, si no se observa esa distancia de seguridad", ha insistido.

En cualquier caso, también ha recordado que a modo de recomendaciones, se establecieron alternativas como grupos 'burbuja' recomendados por Sanidad para evitar la propagación del virus (grupos reducidos de contacto).

## LA VANGUARDIA

### Alertan de las consecuencias del distanciamiento social en el desarrollo de adolescentes

*"Están en un período de vulnerabilidad en el que la interacción con los compañeros es un aspecto vital", aseguran expertos internacionales*

EP, MADRID. 16/06/2020

Expertos internacionales han pedido que se tome más conciencia de las posibles repercusiones del distanciamiento social en las relaciones entre los adolescentes y su desarrollo social. En un artículo de opinión, los autores señalan que los adolescentes podrían ser más susceptibles a los efectos negativos del distanciamiento durante el Covid-19, ya que "están en un período de vulnerabilidad en el que la interacción con los compañeros es un aspecto vital de su desarrollo social".

En su texto, publicado en la revista *The Lancet Child Adolescent Health*, hacen un llamamiento a los políticos para que tengan en cuenta urgentemente a los jóvenes cuando consideren la posibilidad de flexibilizar las medidas de distanciamiento social, y para que la reapertura de las escuelas y otros entornos sociales para los jóvenes sea una prioridad cuando se considere seguro hacerlo.

Los autores advierten de que la adolescencia es un "período delicado en la vida de los jóvenes, en el que su entorno social y las interacciones con sus compañeros son importantes para el desarrollo del cerebro, la salud mental y el desarrollo del sentido de sí mismo". Creen que el reducido contacto social cara a cara con los compañeros puede "interrumpir esto y podría tener efectos perjudiciales a largo plazo".

La adolescencia es un período de mayor vulnerabilidad a los problemas de salud mental, ya que el 75% de los adultos que alguna vez han tenido un problema de salud mental experimentaron los primeros síntomas antes de los 24 años de edad. Los investigadores también examinan la forma en que el uso de las tecnologías

digitales y las redes sociales podría mitigar algunos de los efectos negativos del distanciamiento social, ayudando a mantener las conexiones entre los jóvenes y sus amigos.

"Debido al impacto de la pandemia de la Covid-19, muchos jóvenes de todo el mundo tienen actualmente muchas menos oportunidades de interactuar cara a cara con sus pares en su red social en un momento de sus vidas en que esto es crucial para su desarrollo. Aunque las medidas de distanciamiento físico sean temporales, varios meses representan una gran proporción de la vida de un joven. Instamos a los responsables políticos a que consideren urgentemente el bienestar de los jóvenes en este momento", explica la autora principal, Sarah-Jayne Blakemore, del Departamento de Psicología de la Universidad de Cambridge (Reino Unido).

## EL PAÍS MADRID

### Una tímida vuelta a los institutos para repasar la Selectividad en Madrid

*CC OO y los directores cifran en un 5% la asistencia, UGT en un 10% y ANPE en menos del 50%, mientras que la Comunidad no dispone de datos*

VICTORIA TORRES BENAYAS. MADRID - 16 JUN 2020

Los institutos de Secundaria de Madrid donde ya se hayan hecho los exámenes finales podían reabrir sus aulas desde este martes. La razón principal del regreso a la actividad presencial era la de dar clases de refuerzo a los alumnos de segundo de Bachillerato que quisieran hacer un repaso antes de enfrentarse en apenas tres semanas a la antigua Selectividad, ahora la Evaluación de Acceso a la Universidad (EVAU), que será del 6 al 9 de julio. De los 35.000 estudiantes que podían volver al instituto, lo han hecho pocos, en opinión de los sindicatos y los directores de los centros. Han sido muchos menos de la mitad, según el cálculo más optimista.

CC OO, el sindicato mayoritario en el sector de la enseñanza, cifra la asistencia en apenas un 5%, UGT habla de menos del 10% y el sindicato independiente ANPE, de menos del 50%. La Asociación de Directores de Institutos Públicos de Madrid (Adimad), también apunta a "en torno a un 5% como estimación aproximada". El Gobierno regional, por el momento, no cuenta con datos.

"Abrir están abiertos todos los centros para cuestiones administrativas y la mayoría ya han comenzado con el refuerzo, pero desconocemos cuántos institutos han impartido a lo largo del día de hoy clases de repaso", explica un portavoz de Educación, que aclara que "cada centro tiene autonomía de gestión, por lo que han programado estas actividades en función de su propia organización y de sus exámenes finales". "Al igual que ha sucedido con las clases de refuerzo en Primaria en los colegios, hasta que no pasen unos días no dispondremos de esos datos", añade la Consejería.

La afluencia en Primaria a clases presenciales, que arrancaron el 8 de junio, ha sido igualmente escasa. Según datos hechos públicos hoy por la Comunidad, solo el 33,63% de los alumnos que han sido citados han vuelto a las aulas. Durante las seis jornadas de clases presenciales de refuerzo, se ha llamado a clase a 47.801 alumnos, de los que finalmente han asistido a los centros 16.076. El porcentaje se ha incrementado según han pasado los días.

Isabel Galvín, responsable de educación de CC OO en Madrid, denuncia que "la consejería no ha garantizado las condiciones higiénico-sanitarias necesarias, se ha negado a trabajar estos meses, ha delegado la responsabilidad en los directores y llegado el momento, no hay condiciones". No obstante, "los centros han hecho todo lo que está a su alcance para no dejar a ningún alumno que lo necesitase sin atender presencialmente", pero han sido las familias y el alumnado quienes "han preferido seguir el proceso educativo mediante el teleaprendizaje y la teledocencia hasta el final", añade Galvín.

UGT asegura que, tras haber hecho el lunes "un sondeo previo" por casi todos los institutos de Madrid, en "unos pocos no iba a acudir ningún alumno presencial", mientras que en otros, de "dos clases de segundo de Bachillerato con 70 alumnos, 35 por clase, solo cuatro o siete alumnos habían confirmado su asistencia", indica su secretaria de Enseñanza, Teresa Jusgado. Estos datos tan bajos se basan en que "la inmensa mayoría prefiere seguir con las clases *online* y porque, a pesar de que ofrecieron ir al alumnado que consideraban que se podía haber quedado un poco descolgado, mostraban miedo a posibles contagios".

"La mayoría de los alumnos no ha querido ir, ha preferido quedarse en casa trabajando con sus profesores, es más cómodo y más sencillo. Además, no han ido a todas las materias, han sido clases casi individuales", coincide con ellas Esteban Álvarez, presidente de Adimad, que considera que en los institutos se está pudiendo asumir su regreso porque son "muy pocos" y se pueden mantener las distancias. Este curso "no tiene problema, porque dos terceras partes ha sido presencial, lo grave es qué pasará con el siguiente", se preocupa Álvarez, que ve pasar los días sin un plan para septiembre por parte del Gobierno regional.

"Nos encontramos sin medios ni competencias para afrontar el inicio del curso, no somos especialistas en pandemias", critican los directores, que piden a Educación que aclare lo antes posible tres puntos: ratio,

presupuesto y personal. “Necesitamos un 30% más de presupuesto, el 20% para profesores y un 10% en medios y materiales”, calcula, para reclamar a la Comunidad que de forma urgente amplíe los contratos de limpieza. “Lo que nos preocupa más es que la Consejería no tiene nada preparado para el curso próximo. Rechazamos las declaraciones de [el consejero, Enrique] Ossorio de que no se puede hacer nada porque no hay dinero. Es inadmisibile e inasumible. Necesitamos adaptar los centros, bajar ratios y ampliar plantillas para garantizar la presencialidad en septiembre porque el alumnado lo necesita”, subraya también Galvín.

Por su parte, ANPE ha estimado “en menos del 50% la asistencia” en el primer día de clases presenciales de repaso, para el que los centros “se han preparado, en cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias recomendadas por la Consejería de Educación”. Según ha declarado a Efe el presidente de ANPE, Andrés Cebrián, “la mayoría de los grupos reducidos que se han formado cuenta con menos de 10 alumnos”. “Si bien es cierto que, al parecer, la vuelta a las aulas se está realizando con relativa normalidad, resulta precipitado ofrecer estas clases para tan pocos días, porque es mayor el riesgo que se asume que los beneficios que se podrían obtener”, continúa Cebrián.

Educación asegura que los institutos están preparados para poder ofrecer estas clases de repaso, ya que envió unas instrucciones a todos los centros, como evitar las aglomeraciones o el descarte de las actividades grupales o eventos. En cuanto a la higiene, se pedía a los centros que colocaran dispensadores de gel desinfectante en aquellas clases que no tenían lavabo y que se realizara una limpieza y desinfección de las instalaciones al menos una vez al día.

Sin embargo, la situación real es “muy precaria”, según el presidente de los directores. “Hemos recibido por centro cinco litros de gel desinfectante y 200 mascarillas cuyo uso máximo es de cuatro horas”, detalla Álvarez, para añadir que los equipos directivos solo cuentan con un 20% del presupuesto de 2020, por lo que no pueden hacer frente a la compra del material necesario, como pretende el Gobierno regional.

Todas las fuentes consultadas recalcan que esta modalidad mixta constituye “una sobrecarga de trabajo más para el profesorado de Bachillerato, que debe seguir atendiendo telemáticamente a los alumnos, además de impartir clases presenciales”. “Estamos trabajando a destajo, haciendo infinidad de horas extra”, concluye Álvarez.

En los institutos, como el Simone Veil, en Paracuellos de Jarama, visitado por Efe, se ha vivido “un escenario de película”: se ha entrado por una sola puerta, se ha usado un felpudo desinfectante y se han lavado las manos con gel hidroalcohólico antes de las clases.

Este centro ha ofrecido tres clases de repaso con un aforo máximo de 10 personas por aula, que se han llenado casi por completo. El protocolo de seguridad conlleva algunas dificultades, como más calor en las clases (“una hora con la mascarilla y siento que me muero”, comentaba un alumno) o que los jóvenes no sepan cuándo pueden acceder a las salas, lo que hace que sean avisados a gritos. “Es muy curioso vivir una selectividad así, aunque a mí me hubiera gustado tener la selectividad normal”, comenta otra alumna, Carmen.

## **europapress.es**

### **El Gobierno crea dos nuevas cualificaciones profesionales y actualiza otra sobre actividades físicas y deportivas**

MADRID, 16 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP), ha aprobado este martes un Real Decreto por el que se actualiza el Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP) con la creación de dos nuevas cualificaciones profesionales y la actualización de otra ya existente, todas ellas correspondientes a la Familia Profesional Actividades Físicas y Deportivas.

Las dos nuevas cualificaciones que se establecen son Iniciación deportiva en baloncesto (Nivel 2) e Iniciación deportiva en escalada (Nivel 2). La primera de ellas desarrolla la competencia de concretar, organizar, instruir y dinamizar actividades dirigidas hacia la iniciación deportiva en baloncesto colaborando en la organización de competiciones y eventos, acompañando a los deportistas durante su participación conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia, velando por su integridad física desde un enfoque saludable, de respeto al medio y de competición.

La segunda cualificación aprobada por el Ejecutivo contempla las competencias de organizar, instruir y dinamizar actividades dirigidas hacia la iniciación deportiva en escalada (escalada deportiva en roca, artificial y vías equipadas) colaborando en la organización de competiciones y eventos, acompañando a los deportistas durante su participación conforme a las directrices establecidas en la programación de referencia.

Finalmente, el Real Decreto actualiza la cualificación Acondicionamiento físico en grupo con soporte musical (Nivel 3) que desarrolla la competencia de programar, dirigir e instruir actividades coreografiadas de acondicionamiento físico en grupo con soporte musical dirigido a todo tipo de usuarios, aplicando ejercicios y técnicas, y adaptándolos a sus características y expectativas, realizando la determinación al inicio del programa de entrenamiento y de manera periódica tanto de su condición física como motivacional.

En esta labor, el Instituto Nacional de las Cualificaciones del MEFP ha contado con la participación de profesionales del sector productivo implicado, una colaboración permanente impulsada por el Ejecutivo tras la



puesta en marcha del primer Plan Estratégico de Formación Profesional para modernizar esta modalidad formativa.

El CNCP es el instrumento del Sistema Nacional de las Cualificaciones y Formación Profesional (SNCFP) que facilita el carácter integrado y la adecuación entre la FP y el mercado laboral, así como la formación a lo largo de la vida, la movilidad de los trabajadores y la unidad del mercado laboral. Está constituido por las cualificaciones identificadas en el sistema productivo y por la formación asociada a las mismas.

Con la entrada en vigor de este Real Decreto, el catálogo suma un total de 666 cualificaciones. Las cualificaciones profesionales constituyen el referente para la elaboración de los títulos de Formación Profesional del sistema educativo y de los certificados de profesionalidad de la FP para el empleo.

## EL PAÍS

### “El maestro es insustituible, en la pantalla solo ves un sesgo de cara”

*Francisco Mora, doctor en Neurociencia, catedrático de Universidad y autor, advierte de que el confinamiento tendrá consecuencias negativas en los hábitos de los menores*

ELISA SILIÓ. Madrid 17 JUN 2020

Francisco Mora, doctor en Neurociencia por la Universidad de Oxford y catedrático emérito de Fisiología Humana en la Complutense, cree que hay mucho “charlatán” hablando de neuroeducación. Y eso “desbarata la credibilidad de lo mucho que se puede decir” sobre cómo el cerebro actúa durante el aprendizaje, protesta. Mora (Granada, 1945) atrajo el interés de muchos lectores hace nueve años con su ensayo *Neuroeducación: solo se puede aprender aquello que se ama*, y ahora repite la fórmula con *Neuroeducación y lectura: de la emoción a la comprensión de las palabras* (Alianza), libro en el que se muestra muy crítico con la escuela española.

**Pregunta.** *Si el cerebro no está preparado hasta los seis o siete años para aprender a leer, ¿por qué muchas escuelas españolas enseñan en infantil?*

**Respuesta.** Por la pretenciosidad que tenemos en este país de lo listo que es mi niño. En Finlandia se han dado cuenta de que a los siete años se enseña a leer experimentando desde la alegría, hay una recompensa: el placer de leer. Las áreas del cerebro y las redes neuronales que codifican para leer no están maduras para todos los niños a la misma edad, sí [lo están para todos] a los seis o siete años. Transpira ignorancia no adoptar la metodología científica de la educación. Ya está bien de tanta opinión.

**P.** *¿La educación online se puede mantener en el tiempo?*

**R.** El maestro es insustituible. Tú no puedes educar a un niño con una pantalla. Es imposible. La humanidad del maestro tiene que estar con todos sus matices emocionales. En la pantalla lo que ves es un sesgo de cara y lo que significa la expresión oral y su voz, pero poco más.

**P.** *¿Tan mala es la pantalla?*

**R.** No se puede estar atento más de 20 minutos a una pantalla. Porque, de alguna manera, todo lo que es aprender y memorizar significa una imagen polisensorial. Menos el tacto, se necesita todo lo demás, y la pantalla no proporciona ninguna emoción. Cuando tú hablas al ordenador, te das cuenta que no estás hablando a humanos, en el sentido de las caras, de sus sonrisas... Sí se puede utilizar lo telemático para cosas concretas, para un seminario, para aspectos complementarios...

**P.** *Pero tampoco cree que la atención dure mucho más en una clase presencial.*

**R.** El foco atencional no es que tu prestes atención 10 minutos mientras lees. Son destellos que se encienden y se apagan y eso tiene que ver con la fluidez de la lectura de cada uno. Cada destello viene a durar entre 60 y 200 milésimas de segundo, eso se repite constantemente y a los 20-30 minutos empieza a romperse. En clase, cada 10 minutos, hay que romper el discurso estrictamente académico con una anécdota que no dure más de minuto y medio o un chiste no barato... Está registrado que entonces vuelve a subir la atención. Yo sigo teniendo en la Complutense una asignatura optativa de cómo funciona el cerebro y lo veo. A los 30 minutos el boli del alumno se cae si no haces nada.

**P.** *¿El confinamiento puede pasar factura escolar?*

**R.** Sí, pero no patológica, sino en forma de deficiencias en la educación, es decir, en los valores, las normas y los hábitos. Los hábitos éticos solo se pueden crear en los primeros años de vida porque, si los aprendes luego, de una manera inconsciente en el autobús te sientas en el sitio reservado a los mayores y solo te levantas si entra alguien mayor.

**P.** *Pero estos valores y hábitos se pueden aprender en casa.*

**R.** Hay un fallo en la educación de valores, normas y hábitos éticos porque la relación de las familias con los colegios es esquizofrénica. No se pueden enseñar valores A en el colegio y B en la familia. En el futuro se

tendrá que institucionalizar los encuentros con el maestro para hablar de qué se le enseña en ética en familia y en el colegio a edades muy jóvenes. La contradicción jamás afianzará en el cerebro de un niño un hábito ético.

*P. Un estudio de Acción Magistral y las universidades de Granada y Málaga revela que al 76% de docentes y padres les preocupa la falta de motivación de los alumnos el próximo septiembre.*

**R.** Los niños que han tenido dispersión durante la pandemia, de alguna manera, inicialmente van a tener problemas. Eso está claro. Pero va a depender mucho del profesor que esos problemas iniciales tengan influencia a largo plazo.

*P. ¿Es más importante tener menos alumnos en clase o un docente inspirador?*

**R.** El maestro es vital. La atención ejecutiva la forman redes neuronales de la corteza cerebral, pero también del tronco encéfalo, porque tiene que ver con la recompensa: el placer de escuchar a una persona. Es fundamental cómo dice el maestro las cosas y qué tonos emocionales emplea para que sea atractivo.

*P. ¿Volver a centrar a los alumnos va a llevar meses?*

**R.** Estar cuatro meses encerrados destruye los hábitos y, en buena medida, en niños tan plásticos quizá aún más. Somos gente con una estructura del día a día muy repetida: me levanto, desayuno, voy a clase, tengo mis amigos... Eso, en el confinamiento, sobre todo cuando hay un fuerte componente emocional —como es el caso de los niños— es destructivo. Y en esa dimensión puede que tenga un impacto negativo. ¿Durante cuánto tiempo? Es difícil de evaluar, pero que está ahí como problema es más que evidente.

*P. ¿De modo que los escolares son el segmento más afectado cognitivamente?*

**R.** No, los mayores. Su mundo entero está alimentado por la emoción y, si las relaciones emotivas con los hijos o los amigos se cercenan, el deterioro mental se acelera de una manera escandalosa. Eso no lo han sabido ver en esta pandemia. Los hábitos se han roto y la plasticidad cerebral a esas edades cuesta.

*P. ¿Si el estado de ánimo o físico determina lo que extraemos de una lectura, también que se lea en una pantalla y no un libro físico?*

**R.** Hasta donde empezamos a saber la lectura de Internet en los jóvenes, que es constante, rompe el foco atencional ejecutivo que se necesita para estudiar que es relativamente pausado. Mientras que en Internet se salta de una temática a otra y eso va en deterioro de la progresión de estudio del joven.

## europapress.es

### La 'Ley Celaá' supera su primer examen en el Congreso al rechazarse los vetos de PP, Vox y Ciudadanos

MADRID, 17 Jun. (EUROPA PRESS) -

El Pleno del Congreso ha rechazado este miércoles las tres enmiendas a la totalidad que PP, Vox y Ciudadanos han presentado a la Ley Orgánica de Modificación de la LOMCE (LOMLOE), más conocida como 'Ley Celaá', para intentar que el texto fuera devuelto al Gobierno. La norma continuará su tramitación en la Cámara baja.

Las peticiones de PP, Vox y Ciudadanos han contado con el único apoyo de los partidos que las han presentado, además del de los dos diputados de Foro Asturias y Unión del Pueblo Navarro.

Durante el debate en el Pleno, Celaá ha advertido que quien rechace su LOMLOE estará "defendiendo el mantenimiento" de la política de recortes en educación puesta en marcha por el PP a través de la actual legislación vigente. Además, ha rechazado las tres enmiendas a la ley, asegurando que "los argumentos que se presentan" en ellas "no responden al contenido de la LOMLOE".

#### CS PIDE CONGELAR LA TRAMITACIÓN PARA LOGRAR ACUERDOS

En concreto, la petición de devolución del texto del PP se basa en que la norma "adolece del consenso que los ciudadanos están reclamando" a la clase política en esta materia y señala que el Ejecutivo no ha informado de su contenido, por ejemplo, al Consejo de Estado, algo que siempre se ha llevado a cabo en estos trámites, según explica. Tampoco incluye dentro del marco de acuerdos que pretende impulsar en el Congreso la creación de un Pacto de Estado en esta materia, según denuncia el partido.

Para Vox, la 'ley Celaá' es se ha hecho "a espaldas de la institución de la familia", en contra de, derecho de los padres a elegir la educación de sus hijos y sin garantizar la libertad ideológica. Además, quiere eliminar las diferencias entre las comunidades autónomas y rechaza los argumentos del Gobierno para incluir en el currículum la materia de educación en igualdad, transición ecológica o desarrollo sostenible, que considera conceptos "etéreos y abstractos".

Ciudadanos, por su parte, rechaza que Celaá eliminara la demanda social para la educación concertada y que cree que la nueva ley no resuelve el problema de discriminación lingüística que sufren en algunos territorios de España. Aún así, la portavoz naranja de Educación, Marta Martín, ha tendido la mano a Celaá, en su intervención en el Pleno, para lograr acuerdos. En concreto, le ha pedido que "congele los plazos de tramitación de enmiendas parciales" que se inician ahora, hasta lograr con una mayoría "un acuerdo de mínimos".

## EL MUNDO

### El Congreso rechaza la devolución de la 'ley Celaá' y defiende la educación afectivo-sexual en las aulas

*Todos los partidos menos UPN votan en contra de las enmiendas a la totalidad de PP, Vox y Cs, que pedían la devolución de una ley "ideológica", "anticuada" y "contraria a la libertad de las familias"*

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid, miércoles 17 junio 2020

La mayoría del Congreso ha rechazado este jueves apoyar las enmiendas a la totalidad a la *ley Celaá* presentadas por el PP, Vox y Ciudadanos en las que pedían la devolución de la reforma educativa por "ideológica", "anticuada" y "contraria a la libertad de las familias".

Con más *noes* que *síes* (195 frente a 153 y ninguna abstención), todos los partidos menos UPN, Navarra Suma y Foro Asturias se han opuesto a estas tres enmiendas ante la necesidad de derogar "cuanto antes" la Lomce, si bien han dejado claro que tampoco apoyan con entusiasmo la Lomloe y que se lo pondrán difícil al PSOE durante la tramitación parlamentaria.

El Proyecto de Ley Orgánica de Modificación de la Ley Orgánica de Educación (Lomloe) se ha debatido por primera vez en el Congreso dejando en evidencia las principales dicotomías de la escuela: la excelencia frente a la comprensividad, lo público frente a lo concertado, el castellano frente a las lenguas oficiales, el papel de los padres como responsables últimos de la educación de los hijos y el "los hijos no pertenecen a los padres" de Celaá.

Los diputados apenas han hablado de los problemas reales que se han producido en las aulas estos meses durante el coronavirus, a los que la Lomloe no da respuesta porque se registró en el Congreso en vísperas de la pandemia. Tampoco se han centrado en debatir cómo reducir las elevadas cifras de abandono escolar o cómo mejorar la posición de España en los indicadores internacionales. A cambio, se ha visto que la posibilidad de alcanzar consenso en algunas cuestiones básicas -como ha pedido Ciudadanos, que ha ofrecido al Gobierno un pacto educativo- está más lejos que nunca. El tono del debate ha dejado claro que los dos modelos de escuela son antagónicos y están condenados a no entenderse. Y que cada uno tira de su extremo de la cuerda.

#### ¿VALORES O SEXUALIDAD?

La discusión, de hecho, ha estado bastante monopolizada por la educación afectivo-sexual, un asunto muy simbólico rentabilizado por Vox y alentado por la izquierda que abre la puerta a la reflexión sobre si la escuela debe limitarse a la instrucción formal o abrirse también a otro tipo de enseñanzas, y el papel que juegan los padres a la hora de decidir si quieren o no que sus hijos reciban esos contenidos en el colegio. La Lomloe tampoco regula mucho sobre esta materia, que es objeto de un desarrollo reglamentario curricular posterior, pero plantea una asignatura de Valores Cívicos y Éticos para todos los alumnos (no sólo para los que no estudian Religión) que podría convertirse en una nueva Educación para la Ciudadanía, según PP y Vox.

La ministra Isabel Celaá ha hecho toda una declaración de intenciones, eso sí, cuando ha dicho que su norma se sustenta en cinco puntos: el primero es "el interés superior del menor" y el tercero es "un enfoque en igualdad de género a través coeducación" y el fomento "en todas las etapas de aprendizaje de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia de género y el respeto a la diversidad afectivo-sexual".

La polémica educativa que se vivió en Murcia el pasado septiembre con el *pin parental* y las charlas de género ha saltado ya a la arena del Congreso. Este punto es el más importante para Vox. Su diputada Georgina Trías ha acusado a la ministra de "imponer desde temprana edad una educación con perspectiva de género de forma curricular, como corresponde a un sistema totalitario". Ha puesto como ejemplo las "guías obscenas" con "juegos eróticos infantiles" del programa autonómico navarro Skolae y ha advertido: "No vamos a consentir una educación sexual de esta catadura y, más aún, sin consentimiento expreso de los padres. No vamos a consentir el adoctrinamiento sectario de la ideología de género. Dejen a los niños ser niños".

Bildu, ERC, el PNV y Unidas Podemos se han apresurado a defender el programa Skolae y han apostado por una escuela que "respete todas las identidades de género". También Mari Luz Martínez Siejo, portavoz de Educación del PSOE, ha preguntado: "¿Qué problema hay con la educación afectivo-sexual o con la educación ambiental? Asuman que la educación tiene que ser moderna". Joan Mena, de Unidas Podemos, ha señalado que una de sus líneas rojas es "la educación en derechos LGTB o libertades afectivo-sexuales", pinchando a los socialistas por su argumentario en contra las teorías *queer* que ha levantado ampollas en los colectivos transexuales.

#### PÚBLICOS CONTRA CONCERTADOS

PP y Ciudadanos coinciden con Vox en que la ley tiene "sesgos ideológicos", pero, a diferencia del partido de Abascal, no llevan la educación afectivo-sexual como pilar de sus enmiendas, y se centran más en la defensa

de la libertad de los padres a elegir el colegio de sus hijos; es decir, apuestan por el modelo concertado, en donde estudia el 25% de los alumnos y critican, con Vox, que en la Lomce se haya eliminado el concepto de "demanda social" que blindaba a estos centros. Sandra Moneo, responsable educativa del Grupo Popular, ha acusado al Gobierno de "hacer saltar por los aires el pacto constitucional en materia educativa" después de que Celaá, en su defensa de la ley, se comprometiera sólo a "la financiación pública de la educación".

En un discurso muy técnico pero plagado de referencias a los principales puntos en conflicto, la ministra ha argumentado que "los recortes han afectado sobre todo a la educación pública y ha defendido que su ley "conseguirá mejorar la equidad y materializar proyectos y programas superando la insuficiencia quee ha venido sufriendo la educación pública". Marta Martín, portavoz de Educación de Ciudadanos, ha respondido a la ministra acusándola de "dividir a pública y concertada en lugar de conectarlas para que puedan colaborar" e instándola a huir de "posiciones sectarias".

El debate de hasta dónde llega la libertad de los padres alcanza, por extensión, a la financiación pública de la educación que separa por sexos -un modelo avalado por el Tribunal Constitucional contra el que han arremetido los partidos de izquierdas- y a la educación especial. PP, Vox y Ciudadanos recogen el temor de miles de familias a que estos centros pierdan recursos y los alumnos se vean abocados a estudiar en centros ordinarios en contra de su voluntad. Moneo, que presentará una alternativa a la Lomloe cuando termine la crisis del coronavirus, ha pedido expresamente que se elimine la disposición adicional cuarta donde se recoge este asunto.

Los tres partidos también se han unido al denunciar cómo la Lomloe aumenta las diferencias territoriales porque "acentúa la ausencia del español" en las aulas de Cataluña, Baleares o la Comunidad Valenciana, "se inhibe al garantizar unas enseñanzas comunes" en todo el Estado y rechaza una Selectividad única. Bildu, PNV, BNG, PDeCAT y ERC han venido a decir que nada de esto es negociable.

# EL PAÍS

## El Congreso despeja el camino a la nueva ley de educación

*PP y Cs piden sin éxito aplazar la tramitación de la reforma por la situación de crisis sanitaria*

IGNACIO ZAFRA/ ANA TORRES MENARGUEZ. VALENCIA/MADRID 17 JUN 2020

El proyecto de la Lomloe reduce el peso de la asignatura de Religión, que ya no computará para el acceso a la Universidad y la obtención de becas. La asignatura no tendrá, además, una materia espejo que deban cursar quienes no la eligen, como sucede ahora. Elimina los itinerarios, que derivan a la Formación Profesional Básica a alumnos segundo y tercero de la ESO que no consiguen promocionar. Suprime la obligación de las autonomías de planificar la oferta de plazas escolares de las redes pública y concertada en función de la llamada "demanda social". Devuelve poder a los consejos escolares frente al director como "único órgano de gobierno en los centros". Redistribuye el poder entre el Gobierno y las comunidades a la hora de establecer los contenidos, en línea con lo que preveía la LOE: el Ejecutivo decidirá el 55% en las autonomías con lengua cooficial y el 65% en las demás.

El texto, sobre el que ahora empezarán a negociarse las enmiendas parciales presentadas por diversos grupos, también reduce las posibilidades de repetición: en primaria solo será posible en los últimos cursos de cada ciclo de la etapa (segundo, cuarto y sexto), y no en todos como hasta ahora. En ESO podrá pasarse de curso con más de dos asignaturas suspensas, "de forma excepcional", si el equipo docente así lo decide, y el título de bachillerato podrá conseguirse pese a tener un suspenso. El proyecto también quita las reválidas, unos exámenes que la Ley Wert estableció como condición para obtener los títulos de secundaria y bachillerato y que, debido a la oposición de la comunidad educativa, quedaron en suspenso. El proyecto los sustituye por pruebas diagnósticas que solo serán conocidos por el centro y la consejería y no podrán usarse para hacer clasificaciones escolares. El Congreso de los Diputados ha rechazado este miércoles las enmiendas a la totalidad presentadas por el PP, Ciudadanos y Vox al proyecto de nueva ley educativa, la Lomloe, elaborado por el Gobierno. La votación ha despejado el camino a la tramitación de la norma y ha puesto de manifiesto que en la Cámara existe una mayoría partidaria de derogar la Lomce, conocida como *ley Wert*, aprobada hace siete años por los populares en medio de una fuerte polémica. Pero las intervenciones de los grupos parlamentarios también han dejado patente que reunir la mayoría necesaria para sacar adelante el nuevo texto, que sería la octava ley educativa desde 1978, requerirá un esfuerzo de consenso.

El PP y Cs han tildado al Gobierno de "irresponsable" por tramitar el proyecto en un contexto de excepcionalidad educativa derivado de la epidemia de coronavirus, cuando lo que preocupa a las familias es saber en qué condiciones va a iniciarse el nuevo curso. La diputada popular Sandra Moreno ha acusado a la ministra de Educación, Isabel Celaá, de llevar al Congreso "una repetición exacta de la LOE", la penúltima ley educativa, aprobada por los socialistas en 2006, y de "asestar un golpe mortal a la calidad del sistema educativo", al tiempo que ha anunciado que en los próximos meses presentarán una propuesta de ley alternativa. La parlamentaria de Cs Marta Martín ha considerado que el proyecto presenta "grandes sesgos ideológicos" y que la ley "nacerá muerta, porque será derogada en cuanto cambie el color político del Gobierno". La diputada de Vox Georgina Trías ha sostenido que la norma será utilizada para enseñar a los menores "ideas descabelladas sobre el sexo".



La ministra Celaá ha afirmado, en cambio, que la “extraordinaria prueba de estrés” a la que la covid-19 ha sometido a la enseñanza hace urgente actualizar el marco legal. El proyecto de ley fue aprobado por el Ejecutivo de Pedro Sánchez por primera vez en febrero de 2019, pero la dificultad para formar gobierno retrasaron un año su llegada al Congreso.

#### *Repeticiones excesivas*

Celaá ha defendido que la Lomloe persigue seis grandes objetivos que pueden servir de base para un acuerdo amplio: reducir el abandono escolar temprano, que España encabeza en la UE; reformar la carrera docente; cambiar el currículum para hacerlo “menos enciclopédico y más competencial”; afianzar la autonomía de los centros; mejorar los sistemas de evaluación; y atajar el “abuso de la repetición”, cuya tasa es también mucho más elevada que la medida comunitaria y, según la ministra, “no mejora el aprendizaje y genera más problemas de los que resuelve”.

#### *Religión*

El proyecto de la Lomloe reduce el peso de la asignatura de Religión, que ya no computará para el acceso a la Universidad y la obtención de becas. La asignatura no tendrá, además, una materia espejo que deban cursar quienes no la eligen, como sucede ahora. Elimina los itinerarios, que derivan a la Formación Profesional Básica a alumnos segundo y tercero de la ESO que no consiguen promocionar. Suprime la obligación de las autonomías de planificar la oferta de plazas escolares de las redes pública y concertada en función de la llamada “demanda social”. Devuelve poder a los consejos escolares frente al director como “único órgano de gobierno en los centros”. Redistribuye el poder entre el Gobierno y las comunidades a la hora de establecer los contenidos, en línea con lo que preveía la LOE: el Ejecutivo decidirá el 55% en las autonomías con lengua cooficial y el 65% en las demás.

El texto, sobre el que ahora empezarán a negociarse las enmiendas parciales presentadas por diversos grupos, también reduce las posibilidades de repetición: en primaria solo será posible en los últimos cursos de cada ciclo de la etapa (segundo, cuarto y sexto), y no en todos como hasta ahora. En ESO podrá pasarse de curso con más de dos asignaturas suspensas, “de forma excepcional”, si el equipo docente así lo decide, y el título de bachillerato podrá conseguirse pese a tener un suspenso. El proyecto también quita las reválidas, unos exámenes que la Ley Wert estableció como condición para obtener los títulos de secundaria y bachillerato y que, debido a la oposición de la comunidad educativa, quedaron en suspenso. El proyecto los sustituye por pruebas diagnósticas que solo serán conocidos por el centro y la consejería y no podrán usarse para hacer clasificaciones escolares.



## «La ley educativa del Gobierno es un retroceso y nace con fecha de caducidad»

*La concertada admite su preocupación por la continuación parlamentaria de la «ley Celaá» después del intento fallido del PP, Cs y Vox de tumbarla. Sindicatos como CC.OO. y UGT aplauden la derogación de la Lomce de los populares.*

Josefina G. Stegmann. MADRID 18/06/2020

Que la «ley Celaá» siga su curso en el Parlamento tras el intento fallido del PP, Cs y Vox por tumbarla ha preocupado mucho al sector de la concertada. El texto elimina del artículo 109.2 de la Lomce (ley de los populares aprobada en 2013 y que la presente norma pretende derogar) la alusión a la «demanda social», es decir, que las plazas en los centros públicos y concertados variarán en función de lo que pidan los padres. Celaá argumentó en su día que ese criterio es un «eufemismo para propiciar que la escuela pública pueda ser considerada subsidiaria de la concertada».

El secretario general adjunto de Escuelas Católicas, Luis Centeno, criticó que la ministra presentara su reforma educativa «dentro del estado de alarma y sin lograr un mínimo consenso en aspectos nucleares. Por ello, consideramos que es un proyecto caduco, que nace con fecha de caducidad, al igual que sucedió con la Lomce. Este proyecto no supone un gran avance en aspectos pedagógicos, sino más bien un retroceso al modelo de la LOE de 2006, desaprovechando una oportunidad única para utilizar la experiencia adquirida durante la crisis del coronavirus (actualizar contenidos, otorgar mayor autonomía a los centros, ofrecer recursos tecnológicos a todos los alumnos)», apuntó Centeno que reclamó diálogo.

Lo mismo hizo Santiago García Gutiérrez, secretario general de la Confederación Española de Centros de Enseñanza: «Se ha perdido una oportunidad de buscar un consenso en torno a un tema tan trascendental. Esperamos que esa mano tendida al diálogo al que aludió la ministra sea una realidad, y en el trámite de

enmiendas al articulado de la ley se tengan en cuenta las opiniones de una parte importante del sistema educativo, que hasta el momento ve con preocupación algunos aspectos de este proyecto de ley».

Para el sindicato CSIF «no se puede solucionar un error con otro. Todos los males de la ley anterior (Lomce) los tiene la presentada. No cuenta con el respaldo para ser un proyecto a largo plazo pues ni siquiera se ha buscado el apoyo de la parte profesional que representan los docentes», dijo **Mario Gutiérrez**, presidente de Educación del sindicato.

Para **Nicolás Fernández Guisado**, presidente del sindicato de docentes ANPE, «cualquier reforma educativa debe venir precedida de un acuerdo de mínimos porque aunque hay algunas mejoras en la organización de los ciclos y en tratar de hacer un currículum más concreto en el impulso de la formación profesional, hay cuestiones pendientes como la situación del profesorado y sobre todo la vertebración del sistema educativo que afecta a la cohesión territorial y el principio de igualdad de oportunidades. No podemos seguir avanzando hacia un sistema educativo absolutamente disgregado en 17 mini sistemas, debe ser algo reconocible y homogéneo».

Sin embargo, no todo son críticas. Maribel Loranca, responsable de Enseñanza de UGT dijo que «celebra que comience el trámite de derogación de la Lomce y espera acuerdos en la tramitación para modernizar nuestro sistema educativo».

Por su parte, Paco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CC.OO., dijo que «la Lomce tenía que ser sustituida porque no responde a las necesidades del sistema educativo actual, que era segregadora y privatizadora porque priorizaba la demanda social y además tenía currículos obsoletos. La Lomloe es insuficiente pero apuesta por la equidad y la inclusión».



## La nueva ley de Educación salva su primer obstáculo: el Congreso rechaza las enmiendas de PP, Ciudadanos y Vox

*El rechazo a las enmiendas de la mayoría de los partidos parece más basado en interés en derogar la LOMCE que en su aprobación de la LOMLOE; desde Bildu al PNV han criticado el proyecto de Celaá*

DANIEL SÁNCHEZ CABALLERO. 18/06/2020

España está un pasito más cerca de tener nueva ley educativa. El Gobierno ha salvado en el Congreso las tres enmiendas a la totalidad que habían presentado PP, Ciudadanos y Vox a la Ley Orgánica de Mejora de la LOE (LOMLOE), la ley destinada a sustituir la LOMCE de Wert. Será la octava ley educativa en democracia.

El debate parlamentario ha servido para dejar claro que si la mayoría de los partidos ha rechazado las enmiendas ha sido más por el rechazo que les plantea la actual ley que porque les encante la propuesta del Gobierno. La ministra de Educación, Isabel Celaá, ha escuchado reproches de todos los partidos. Por la izquierda, de Bildu, y por la derecha, el PNV. Entre medias, casi todos.

Sin embargo, a la hora de votar solo UPN ha apoyado las enmiendas a la totalidad. PSOE, Unidas Podemos, ERC, JxCat, PNV, BNG, Bildu, CC y Más País han votado en contra. En votos, 153 diputados han apoyado las enmiendas (52 presencialmente) y 195 las han rechazado (62 desde el Congreso).

Este primer rifirrafe parlamentario dibuja un panorama claro en el Congreso: el Gobierno tiene cierto apoyo y margen de actuación gracias a las ganas que hay en la Cámara de deshacerse de la Ley Wert. Pero, si los partidos en la oposición mantienen el fondo que las formas de sus discursos este miércoles, tendrá que modificar su proyecto de ley para conseguir el respaldo suficiente.

*"Su ley nace muerta"*

En un debate de marcado perfil femenino –las cuatro primeras portavoces han sido mujeres–, la ministra de Educación, Isabel Celaá, ha defendido que la ley tiene como objetivos generales reducir el abandono temprano, regular la carrera profesional docente, modernizar y flexibilizar los currículos, fortalecer la autonomía de los centros y un tratamiento "urgente" del abuso de la repetición.

"Rechazar este proyecto de ley supone defender el mantenimiento de una ley que ha dado cobertura normativa a la política de recortes en educación, pasando del 5,04% del PIB en 2009 al 4,2% en 2018 mientras los fondos para conciertos y subvenciones han crecido", ha recalcado Celaá en una rara en ella (por inhabitual) crítica a la escuela concertada. "Los argumentos de las tres enmiendas a la totalidad no responden al contenido de la ley", ha añadido, para defender que se mantiene la libertad de elección

Celaá ha escuchado como reproche que su ley "nace muerta" –la fórmula que se usó en su momento para definir la LOMCE–, que va a durar lo que dure el Gobierno y que haya mantenido los plazos de los trámites pese a estar todavía en Estado de Alarma. Los opositores a la ley también afean al Gobierno que se haya saltado las preceptivas consultas públicas antes de llevar la ley al Congreso (estos trámites se pasaron la primera vez que el Gobierno aprobó la ley, a finales de la legislatura pasada hace un año, y el Gobierno ha considerado que al ser el mismo texto no era necesario repetir el proceso).

Enfrente, cada uno de los tres partidos de la derecha que había presentado una enmienda a la totalidad lo ha hecho por sus propios motivos, aunque con puntos en común como su rechazo al ataque (que ellos ven) a la escuela concertada por eliminar el requisito de la "demanda social" a la hora de planificar centros públicos que había introducido Wert.

Sandra Moneo, la portavoz del PP, ha sostenido que la ley es "del siglo pasado, de la imposición, del oscurantismo" y que supone un modelo "ya testado y cuyos nefastos provocaron que uno de cada cuatro alumnos fuera expulsado del sistema. Si le dijimos que no a la LOE, ¿cómo vamos a decir que sí a una reedición de la misma ley?". Georgina Trías Gil, de Vox, ha dedicado buena parte de su intervención a rechazar el "adoctrinamiento sectario que quiere imponer la ideología" a los jóvenes. Marta Marín, de Ciudadanos, le ha reprochado a Celaá que su ley "nace muerta" –la misma expresión que tuvo que escuchar Wert cuando aprobó la LOMCE–, y que no haya escuchado a la comunidad educativa. Las tres enmiendas han fracasado.

#### *La octava ley*

La LOMLOE será la octava ley de Educación en democracia, aunque grandes reformas del sistema ha habido tres. El nuevo proyecto, ha desgranado Celaá, "se sustenta en cinco enfoques": establece como principio rector el cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia como se establece en la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad; un enfoque transversal del refuerzo del aprendizaje; la importancia de atender el desarrollo sostenible; un enfoque de igualdad de género a través de la coeducación (aunque no prohíbe la subvención a centros concertados que segreguen por sexo); incorporar a la educación el cambio digital.

*Estas son las medidas más específicas que propone la Ley Orgánica de Mejora de la Ley Orgánica de Educación:*

La ley Celaá quiere reforzar el primer ciclo de la educación infantil, ha recordado la ministra en el Congreso. Se especifican los requisitos mínimos que deben cumplir los centros y se recupera el carácter educativo de la etapa, que perdió con la LOMCE en favor de un modelo más asistencial.

En Primaria, el texto recupera los ciclos (se agrupan los cursos de dos en dos formando una especie de unidad y solo se podrá repetir en el segundo de los dos) que también quitó la LOMCE y que los expertos señalan como responsables de un aumento de la repetición. En Secundaria se eliminan los itinerarios y las dos vías de titulación (académica y aplicada) que estableció la Ley Wert. En Bachillerato, los estudiantes podrán cursarlo en tres cursos por módulos: se permite repetir solo las asignaturas suspendidas e incluso titular de forma excepcional con una sin aprobar.

Además, se eliminará el concepto "demanda social" como elemento a la hora de definir la política de construcción de centros (públicos o concertados), se compromete el Gobierno a presentar en un año una propuesta normativa que regule la profesión docente, se modificarán los currículos y se resta peso a la asignatura de Religión, otra medida que deshace una aprobada por Wert.

## **europapress.es**

### **El Consejo Escolar del Estado plantea renovar la normativa sobre evaluación y repetición para el próximo curso**

MADRID, 18 Jun. (EUROPA PRESS) -

La Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado ha aprobado la toma en consideración de un documento de propuestas educativas para el inicio y desarrollo del curso 2020/2021 que plantea criterios orientativos como renovar la normativa que regula la evaluación, la repetición y el paso de curso.

Según han señalado a Europa Press fuentes de este órgano consultivo, la toma en consideración del documento se ha aprobado por 17 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención, y no está previsto que se someta al pleno del Consejo. Asimismo, aseguran que se trata de un texto con criterios orientativos.

"Las decisiones sobre la promoción de curso deberían basarse realmente en la evaluación interna y colegiada de las competencias básicas. Para ello, será preciso que todo el equipo docente que atiende a un grupo de alumnos pudiera trabajar y evaluar las competencias colegiadamente y, en consecuencia, también el rendimiento alcanzado", señala el documento, al que ha tenido acceso Europa Press.

Al pasar al curso siguiente, según señala el Consejo, el nuevo equipo docente podría abordar y consolidar aquellos aprendizajes fundamentales de las materias, o parte de materias no aprobadas por los alumnos en el curso anterior, siempre que eso sea imprescindible para la continuación de los aprendizajes nuevos. "De esta forma, se evitaría la repetición de curso y que los alumnos y alumnas tengan que volver a cursar materias que ya han superado", añade.

Todas estas medidas, según recoge, irían encaminadas a hacer posible que la repetición sólo fuera realmente un recurso excepcional, "como señalan las leyes educativas". Además, plantea reforzar los procesos de autoevaluación por parte del alumno que considera "más necesarios que nunca" en las actuales circunstancias.

#### COMIENZO EN LA PRIMERA FECHA POSIBLE

En la planificación del próximo curso, el Consejo Escolar considera que el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las administraciones educativas deben acordar que el comienzo de curso se produzca en la primera fecha posible de septiembre y asegurarse de que los centros y los docentes toman en consideración los posibles retrasos en los aprendizajes fundamentales que se hayan podido producir por la situación creada por la pandemia de coronavirus

Por ello, cree preciso que se realice un proceso de adaptación de las competencias básicas y los aprendizajes fundamentales que no se hayan podido desarrollar durante el presente curso, reconsiderando los "excesivos contenidos" de los currículos.

#### TRES ESCENARIOS POSIBLES

El Consejo Escolar del Estado plantea la posibilidad de tres escenarios el próximo curso: uno en modalidad presencial en un escenario de normalidad anterior a la crisis, que requerirá medidas de seguridad e higiene, pero no distanciamiento social; otro en modalidad semipresencial en un escenario que podría implicar la reducción de ratios (general o localizado), combinando días de educación presencial en el centro y días de educación a distancia en los domicilios; y un tercero de modalidad a distancia en un escenario de confinamiento.

A su vez, el Consejo Escolar del Estado considera que las Administraciones públicas y las empresas deben adoptar medidas para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral mientras no haya criterios sanitarios que permitan la vuelta a los centros o esta se produzca en régimen de alternancia entre presencial y a distancia.

#### INVERSIÓN

En materia de inversión, considera "imprescindible" que la educación recupere, de modo muy acelerado, los niveles de inversión perdidos con la anterior crisis y que se pueda abordar la pandemia actual y el futuro con los recursos materiales y humanos que la educación, este bien social fundamental, requiere.

"Estos recursos son indispensables para llevar a cabo un plan de choque que permita garantizar la igualdad de oportunidades y la inclusión del alumnado en riesgo de exclusión social o desfavorecido", asegura.

Estos recursos deben incluir, según el documento, todo lo necesario para atender las distintas evoluciones del aprendizaje presencial y a distancia, mediante la exhibición de la organización de los espacios, los tiempos, los grupos de estudiantes y el trabajo en equipo del profesorado. Concretamente, considera que debe garantizarse la continuidad educativa de todo el alumnado en situación de riesgo de pobreza y vulnerabilidad y evitar que la brecha digital excluya al alumnado.

Por ello, plantea un plan de choque en el que se coordinen las distintas administraciones con la incorporación de las ONG. Además, sugiere un plan de formación específico en TIC para los docentes.

También propone incorporar en la convocatoria de becas 2020-2021 cuantías relacionadas con la crisis provocada por el COVID-19, especialmente para aquellos estudiantes y familias más afectadas por la crisis, pudiendo solicitar cambio sobrevenido de circunstancias socioeconómicas.

#### BECA DIGITAL Y WIFI SOCIAL

Igualmente, recomienda crear una 'beca digital' para el alumnado de forma que pueda incorporar en sus hogares, dispositivos (tabletas, portátiles) para realizar sus tareas y seguir la docencia simultáneamente al igual que los alumnos que asisten a clase, así como la facilitación de un 'wi social' para zonas especialmente desfavorecidas.

En cuanto a los centros, considera que se deberían ofrecer medidas coherentes que no reproduzcan el modelo escolar (horarios, libro de textos y deberes) que no tienen en cuenta ni las limitaciones del confinamiento ni las oportunidades digitales online ni la propia capacidad de construcción del conocimiento del alumnado.

Según el Consejo Escolar, los centros han de optar por una autonomía organizativa, pedagógica y de gestión que permita el desarrollo de proyectos educativos concretos adecuados al entorno y a las peculiaridades de la comunidad educativa y una organización interna en función de las necesidades reales del alumnado, pero que no puede conllevar pérdida de igualdad de oportunidades.

#### TODOS LOS ESPACIOS DISPONIBLES Y TAMBIÉN MUNICIPALES

Igualmente, propone estudiar todos los espacios disponibles del centro e incluso en instalaciones públicas municipales para aumentar la posibilidad de educación presencial.

Respecto a los protocolos de seguridad e higiene, además de la limitación de alumnado en las aulas, plantea incorporar personal de enfermería y formación del profesorado para poder asumir la enseñanza con éxito en este momento. Además, sugiere abrir una "reflexión profunda" sobre la profesión docente, que permita repensar el modelo profesional actual.

Así, como medidas de refuerzo compensatorias para atender al alumnado, el Consejo Escolar del Estado propone la bajada de ratios en las aulas, la reducción de las horas lectivas del profesorado y el aumento de las plantillas en los centros para poder abordar medidas que son necesarias poner en marcha con el alumnado.



# EL PAÍS

## Los docentes de infantil y primaria prefieren reorganizar las clases presenciales y los de secundaria, que haya una parte ‘online’

Una encuesta del BBVA y FAD a más de 5.000 profesores, alumnos y familias describe a una comunidad educativa preocupada por la motivación de los estudiantes y la falta de medios para combatir la desigualdad

BEATRIZ LUCAS. MADRID 18 JUN 2020

Los docentes españoles prefieren en su mayoría que la vuelta a las clases el próximo mes de septiembre sea presencial, bien sea esta combinada con medidas de enseñanza *online* o, como defienden de forma preferente los maestros de infantil y primaria, con una reorganización que consistiría en dividir a los estudiantes en grupos reducidos que se turnen para ir a la escuela unas horas diarias o unos días a la semana. Un 44% de docentes de las primeras etapas son partidarios de esto último, mientras que los profesionales de la secundaria optarían principalmente, en un 22,5%, por combinar la enseñanza presencial y a distancia.

Esta es una de las principales conclusiones del informe *Panorama de la educación en España tras la pandemia de COVID-19: la opinión de la comunidad educativa*, que ha consultado a más de 5.000 docentes, alumnos y familiares, con quienes además se han mantenido 12 reuniones virtuales durante las semanas confinamiento. El trabajo también refleja que las principales preocupaciones de los profesores para el curso que viene son la falta de medios de algunos estudiantes y su motivación.

“Es un retrato de esperanza porque se ve como una oportunidad de mejora del sistema educativo hacia un modelo más equitativo, más competencial y mezclando lo digital y lo presencial. Pero también hay preocupación por combinar la seguridad y la calidad educativa”, explica el investigador Fernando Trujillo, coordinador del estudio realizado por docentes de las Universidades de Granada y Málaga, y encargada por el BBVA y la Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD).

Entre las principales preocupaciones que la encuesta muestra está el equilibrio entre la seguridad y el mantenimiento de una educación de calidad y con equidad. “Cuando preguntamos a los profesores por sus inquietudes para el próximo curso lo que más les preocupa es que los estudiantes tengan dispositivos para utilizar en el hogar y la equidad, ha sido muy obvio que la gran víctima de este proceso de cuarentena educativa ha sido la equidad y es lo que más refieren”, cuenta el investigador. En concreto al 67% destaca la falta de dispositivos entre el alumnado y el efecto que puede tener en la igualdad de oportunidades. Por delante de sus condiciones de trabajo a las que se refieren a un 63%, inquietos por la falta de personal en los centros para hacer frente a las nuevas necesidades; un 60% se preocupa por la disponibilidad de medidas de seguridad e higiene y al 57% le agobia cómo gestionar los espacios existentes para cumplir con las medidas de distanciamiento, como la falta de espacios.

La directora María Muñoz, responsable de un colegio madrileño, cree que esa es la peor parte. “Llevo dos días haciendo cábalas, y no caben. Y en las instrucciones que me envían me dicen básicamente que me las tengo que apañar como pueda. Lo dejan todo en nuestras manos. Pero esto no es una tienda de frutas, aquí se pueden jugar la vida personas, ¿cómo hago compatible el teletrabajo de los docentes, que son personal de riesgo, con la atención de mis niños? Nadie me responde a esto y lo tengo que resolver yo”, protesta. En sus 37 años de carrera docente, Muñoz dice que jamás ha asistido “a un nivel de frivolidad y confusión mayor” que el de las últimas semanas. Y lo explica: “Primero a turnos, luego combinando *online* y presencial, después 15 [alumnos por aula], luego 20, luego 25, con mascarillas... Cada instrucción que nos llega es más disparatada”, protesta esta directora de un centro educativo de difícil desempeño. “Todos los días dudo de si los que están tomando las decisiones han pisado un aula. Dejan en manos de los directores que encontremos soluciones a problemas complejíssimos sin dotarnos de los medios requeridos. La desconexión entre lo que deciden y lo que necesitamos es absoluta”, asegura indignada la directora.

Héctor Fuoce es padre de tres hijos de 10,12 y 15 años, y coincide con ella en que no se está abordando el problema con la complejidad que requiere: “Lo están reduciendo a un mero acceso a las tecnologías, pero esto es mucho más. No hay un liderazgo claro, no hay un abordaje integral del problema. Así que los profesores que manejan tecnología han tirado por la calle del medio, incluso con varias plataformas en el mismo colegio, la guerra cada uno por su lado. Y desde la administración todo se soluciona o emitiendo un comunicado, o una orden, o comprando cosas, pero esto requiere un proceso reflexivo mayor. El colegio ha perdido lo mejor: ya no hay patio, no hay amigos, solo tareas y el mundo de los niños en una pantalla ¿cómo vamos a motivar a esos estudiantes que han acabado hartos de todo esto y no quieren ni oír hablar de aprender?”, se pregunta.

Esa es precisamente otra de las conclusiones a las que llega la investigación. La mayor preocupación de los docentes a la vuelta a las aulas, según este estudio, es la motivación para el aprendizaje por parte del alumnado, que destacan el 76,1% de profesores, seguida de la gestión emocional, prioritaria para el 61,8%, o

la autogestión del proceso de aprendizaje , para el 60%. Y sin embargo, sorprende que solo un 42% se muestra especialmente preocupado por la adquisición de contenidos, que ha quedado relegada a un segundo término.

*En primaria prefieren volver en septiembre presencialmente*

Y otros de los aspectos que destacan del informe es que para la vuelta a las aulas en septiembre tanto docentes, como familias, como alumnos siguen prefiriendo volver a las aulas de forma presencial. Los profesores creen que es la única forma de garantizar la igualdad , de promover un aprendizaje más efectivo , de posibilitar mejores explicaciones y atención personalizada y desplegar todo el potencial educador de los centros educativos. Solo un 10% elegiría la educación a distancia exclusivamente y sería apenas un 4,8% quienes escogerían volver con total normalidad a las aulas.

Respecto a los desafíos a los que se incorporarán de vuelta a las aulas, la prioridad debe ser garantizar el acceso a los recursos de aprendizaje en línea de todos los alumnos, según el 78% de docentes. Y queda claro que el reto es la educación social, es decir, la comunidad educativa reclama trabajo en equipo de todos los actores, más allá de la propia escuela. “Dejan claro que la educación no es un reto exclusivo del profesorado , sino social”, explica Trujillo.

*Uno de cada tres personas cree que los centros deberían ayudar a conciliar*

Así, la comunidad educativa señala que es necesaria la colaboración de toda la sociedad para cuestiones que desbordan el ámbito de la práctica docente : la conciliación familiar y laboral , que según uno de cada tres encuestados (33%) también debería facilitarse desde los centros. Y para casi la mitad (45%) es fundamental el desafío de la atención a las necesidades específicas de apoyo educativo , el acceso universal a Internet y la mejora de las condiciones de vida de todas las familias. Y para ello plantean propuestas concretas como que la educación vaya más allá de los muros de la escuela. Y la gran mayoría (el 64%) coincide en que habría que dar un nuevo sentido educativo a edificios municipales que pueden ser destinados a la enseñanza y el aprendizaje para garantizar así la distancia física entre el alumnado o la colaboración de los servicios sociales y sanitarios además de otras instituciones para garantizar el bienestar de los estudiantes . Incluso, el 29% propone que los centros colaboren más allá del horario escolar para promover el aprendizaje del alumnado más vulnerable.

Si atendemos a las preocupaciones de las familias, la mayor de todas es la conciliación, que no puede depender exclusivamente de los centros educativos, sino también de los centros de trabajo y las instituciones locales. Y reclaman más recursos y dotación para ayudar a los centros a paliar la brecha social. Entre las inquietudes relacionadas con las consecuencias que el confinamiento ha podido tener, destacan las consecuencias psicológicas del aislamiento o la adicción a las pantallas. Los estudiantes en sus encuestas son muy críticos con las dotaciones e infraestructuras de sus centros , reclaman más empatía por parte del profesorado y relatan situaciones de descoordinación y exceso de tareas . Y entre sus propuestas y peticiones está que los docentes ajusten su manera de enseñar a la nueva situación más centrado en competencias que les resulten útiles y atractivas.

Basándose en este estudio, FAD y BBVA pondrán en marcha el proyecto *Educación Conectada . Oportunidades en tiempos de cambio*, en el que ambas entidades implantarán un plan educativo para paliar las graves consecuencias de esta crisis en la comunidad educativa . La directora general de FAD , Beatriz Martín Padura explica que ante este desafío “debemos responder a las grandes necesidades que plantean centros, docentes y familias”. También el director de Negocio Responsable de BBVA, Antoni Ballabriga apunta a la evolución del proyecto Acción Magistral que se reinventa en Educación Conectada y asume nuevos desafíos: “Debemos dirigir nuestros recursos, nuestro impulso y nuestra experiencia a paliar necesidades que plantea la nueva realidad educativa tras el coronavirus , sobre todo en aquellos más vulnerables que están en riesgo de exclusión”, concluye.

## El Periódico DE EXTREMADURA

### De dar gracias y reír gracias

SATURNINO ACOSTA (MAESTRO). 18/06/2020

Se acaba un curso escolar atípico, nunca imaginado en ningún escenario posible. Pero los docentes, que no la Administración, lo hemos superado a pie de obra, los docentes. Con nuestros recursos, con nuestro trabajo y con nuestra profesionalidad, sin ayudas, sin pago y sin reconocimiento, es más, con escarnio.

Cuando cualquier funcionario o trabajador, podría haber exigido los recursos y materiales para desarrollar su trabajo, legítimamente, pero los docentes no han tenido ninguna pega ni problema, ni requerimiento, a poner a disposición de alumnos y familias sus propios recursos, ordenadores personales, red wifi, teléfonos, habitaciones e imaginación y esfuerzo, para poder llegar a todos esos alumnos que nuestra Administración han dejado, o abandonado, a la profesionalidad altruista de unos funcionarios a los que han traicionado, y lo digo con pena, con sus recortes en plantillas, que conllevará paro, y sin una subida salarial del 2% que saben deben acometer tarde o temprano.

No sólo eso, se nos ha obligado del día a la mañana a cambiar todas las programaciones y metodologías, varias veces, según se cambiaba de opinión parecer, y para ayer antes que para mañana. Ni hablar de los

equipos directivos, a los que se les ha exprimido hasta su último aliento tanto en organización, pedagogía y administración, y esto último es de traca, de apaga y vámonos. Registros cerrados, oficinas, y centros administrativos, pero ahí tiene su centro educativo, que para eso son funcionarios docentes, y para los que no hay ley ni orden, sólo órdenes.

Sin embargo, no es mi intención la anterior. La mía es dar las gracias, porque además de mi condición profesional, soy padre de una hija que por suerte o desgracia acaba este año de pandemia su etapa preuniversitaria y doy las gracias a todos los profesionales que la han acompañado toda su vida escolar, pero especialmente a aquellos que le enseñaron que la Geografía, que nunca olvidarán, son las coordenadas de la latitud y longitud del cariño que le dispensaron, que la Historia que no olvidarán será la de aquel que se las enseñó, que la Música que siempre les acompañará será la del recuerdo de aquellos años, que las Matemáticas no siempre son dos más dos, a veces son cinco y seis, que enseñar no es una tablet o un ordenador, es el corazón, el empeño y las ganas que en nuestras vidas nuestros maestros dejaron.

Hoy quiero dar las gracias a todos aquellos docentes que han realizado el mayor trabajo que nadie pueda realizar, educar, y por ello, también quiero no reírle las gracias a aquellos que se atribuyen un éxito que hoy por hoy, tiene nombre propio, nuestros docentes.

**europapress.es**

## **El Gobierno presenta al Observatorio de Becas su reforma para el próximo curso, que incrementa el presupuesto un 22%**

MADRID, 18 Jun. (EUROPA PRESS) –

La ministra de Educación y Formación Profesional, Isabel Celaá, y el ministro de Universidades, Manuel Castells, han presidido este jueves la reunión del Observatorio de Becas y Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico en la que se ha presentado el borrador del real decreto de becas para el próximo curso 2020- 2021, que reducirá los criterios académicos para recibir estas ayudas, amplía el número de posibles beneficiarios e incrementa el presupuesto en 386 millones de euros, un 22% más que el año pasado.

La presentación de este jueves es un trámite más para la publicación del real decreto, que está previsto para el próximo mes de julio. En el Observatorio de Becas participan el Consejo de Universidades, la Conferencia General de Política Universitaria, el Consejo de Estudiantes Universitarios del Estado, el Consejo Escolar del Estado, los sindicatos CCOO y UGT, las patronales CEOE y CEPYME, así como los Consejos Sociales de Universidades Españolas.

El Observatorio no se reunía desde junio del año pasado, y en la sesión de este jueves, que se ha celebrado por vía telemática, figuraba como único punto del orden del día la información sobre el proyecto de real decreto. Según apuntan a Europa Press asistentes a la reunión, ha discurrido de forma cordial, aunque los ministros han recibido sugerencias de los representantes de estudiantes.

Por parte de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes CANAE, se ha insistido en agilizar la tramitación de las ayudas a los estudiantes, que actualmente reciben el importe de las becas a mitad de curso. Además, CANAE ha pedido a Celaá y Castells que el Observatorio se convierta en un órgano que no se limite a las becas universitarias.

Una propuesta que han considerado desde el Gobierno, recordando que su propósito es dotarlo de un nuevo reglamento de este órgano consultivo. El Observatorio de Becas, Ayudas al Estudio y Rendimiento Académico fue creado por el último gobierno del socialista José Luis Rodríguez Zapatero en 2010 para "estudiar y analizar los resultados de los programas de becas y ayudas en materia universitaria con el objetivo de contribuir a la mejora de la equidad, eficiencia, eficacia y transparencia del sistema universitario español".

Este órgano estuvo sin reunirse entre 2011 y 2018, cuando el Gobierno de Pedro Sánchez decidió volver a convocarlo para trabajar en "una reforma profunda" del sistema de becas y ayudas al estudio. En aquella primera reunión en años, celebrada el 19 de diciembre de 2018, Celaá afirmó que pretendía convertir este órgano en un futuro "Observatorio para la Igualdad de Oportunidades o de Equidad".

## **THE CONVERSATION**

### **Descubrimientos educativos sorprendentes durante la pandemia**

María Antonia Casanova. Profesora de la Universidad Camilo José Cela y Directora del Instituto Superior de Promoción Educativa (Madrid)

En estas semanas de confinamiento mundial por la COVID-19 se ha reflexionado aceleradamente acerca del sentido de la vida en casi todos los ámbitos del quehacer humano. Y, lógicamente, también en el necesario replanteamiento de la educación, en su caso.

Si se afirma, con buenas razones, que el virus lo cambió todo, ¿cómo no va a cambiar la escuela? ¿Cómo se va a quedar sin responder a las nuevas situaciones a las que se enfrenta la humanidad?

#### *La experiencia de las familias*

Las familias han tenido oportunidad de conocer con mejor y mayor criterio lo que sus hijos aprenden en el sistema educativo o, más exactamente, lo que ese sistema les intenta enseñar. En unas ocasiones lo han valorado positivamente, pero en otras no comprenden para qué tiene que recibir su hijo determinados conocimientos que no entiende, que va a olvidar de inmediato y que, además, no le son funcionales ni le van a servir para casi nada a lo largo de su vida.

#### *El profesorado y las competencias*

Por otro lado, el profesorado también se ha dado cuenta de lo que es importante y lo que, realmente, tiene que pasar a un segundo plano. ¿Por qué? Porque para el último trimestre del curso ha debido seleccionar los aprendizajes que resultan esenciales para poder seguir adelante el próximo curso sin mayores problemas.

Y, en efecto, ha “recortado” bastantes conocimientos que podrá adquirir más adelante si, de verdad, ha conseguido las competencias necesarias para ello.

#### *Las materias menos valoradas por el sistema*

Por otro lado, hemos descubierto que las materias menos valoradas en el sistema se han convertido en las más importantes para sobrevivir durante los días de confinamiento.

Es decir, que la música, la plástica, la dramatización, el deporte-educación física, la cocina, la literatura, el cine o el teatro están contribuyendo positivamente al desarrollo personal de niños y adultos, a la consecución de nuevos aprendizajes y competencias hasta ahora descuidados institucionalmente y a la cooperación como base de la convivencia en familia.

La diversidad de talentos se valora ampliamente y, por lo tanto, se confirma en la práctica diaria que el modelo educativo no se basa solamente en las matemáticas y la lengua, sino en otras muchas facetas de la vida que teóricamente están en el currículum, pero que no se atienden como se debe.

#### *Habilidades desconocidas*

Maestros y profesores están descubriendo habilidades en su alumnado hasta el momento desconocidas y, por ello, no valoradas porque no se reflejan formalmente en el currículum oficial. Las intervenciones que realizan niños y niñas por videoconferencia para demostrar la realización de los trabajos encargados dejan asombrados a padres, madres y profesorado en general, por la soltura, el interés, el compromiso, la seriedad con que las hacen.

Competencias de comunicación oral, de expresión artística, de apreciación visual, de dominio digital, básicas para la vida actual, se ponen de manifiesto ahora, aunque el sistema no las haya considerado fundamentales para conseguir los aprobados necesarios y seguir adelante. Como no se evalúan en exámenes escritos, a nadie le ha importado hasta ahora que se dominen o no, que la persona se enriquezca con sus aportaciones.

#### *¿Qué cambio habría que hacer?*

En consecuencia, ante los descubrimientos educativos que estamos haciendo, parece imprescindible replantearse qué educación queremos para las generaciones que actualmente están en procesos formativos, de manera que las competencias, objetivos y contenidos sean los adecuados para el mundo actual, a la vista de las incertidumbres agrandadas que se nos presentan ante el futuro.

Todo ello implica nuevas estrategias de trabajo en el aula (metodologías cooperativas, motivadoras, centradas en retos y problemas actuales) y, por supuesto, diversificados modelos de evaluación.

Todo lo que hace nuestro alumnado ahora mismo en sus casas, ¿se puede evaluar con un examen escrito? Familias, administradores de la educación y profesorado deben asumir que ese no es el formato apropiado para valorar los múltiples e interesantes aprendizajes que se realizan en las etapas de escolarización obligatoria.

#### *Propuestas de futuro*

Algunas propuestas para seguir avanzando hacia un sistema más razonable podrían ser:

- Equilibrar el desarrollo del conjunto de áreas/materias del diseño curricular para que sean apreciadas en el justo valor que les corresponde por su importancia para la vida.
- Incorporar nuevos aprendizajes, descubiertos como fundamentales, a la educación institucional.
- Priorizar el planteamiento curricular por competencias, sobre el que da preferencia a los conocimientos que, en muchos casos, se olvidan y solo se memorizan para exponer en los exámenes.
- Fomentar la creatividad, el pensamiento crítico, la autonomía, la capacidad de discernimiento, el espíritu de esfuerzo y la actitud de aprendizaje permanente.
- Promover el tratamiento de la competencia emocional, el equilibrio de la personalidad, el desarrollo afectivo y de cuidado, la socialización, como contenidos imprescindibles ante una sociedad incierta.
- Desarrollar escuelas resilientes que promuevan la superación y el crecimiento personal en situaciones críticas.



- Establecer estrategias metodológicas coherentes con los quehaceres que, en la actualidad, se precisan para trabajar en sociedad.
- Aplicar el modelo de evaluación continua y formativa de forma generalizada, que, aunque legalmente está implantado, continúa sin ser una realidad en los centros docentes.
- Formar al profesorado en alfabetización mediática y en todos los planteamientos señalados, para asumir las funciones que exigen la educación y la sociedad actuales.
- Favorecer la colaboración de la familia con los centros, a la vista del excelente papel que está desempeñando en los momentos de crisis.

Podría parecer difícil poner en marcha esta innovación profunda de la educación, pero hay que ser optimistas ante el desenvolvimiento de la misma que se está produciendo en estos momentos, sin previo aviso ni preparación de los agentes que intervienen en ella.

Algunos (el profesorado) con sesiones de actualización aceleradas y otros (las familias) asumiendo el papel que les corresponde como primeros educadores de sus hijos, e incluso apoyando la labor de los docentes como eficaces colaboradores de la enseñanza.

#### *Adaptación a la nueva realidad*

Estamos en tiempos de cambio, disponemos de aportaciones importantes de la psicopedagogía, de las neurociencias, de la ciencia y de otros muchos enfoques válidos para afrontar un porvenir más sostenible y más acorde con la realidad.

Hay que aprovechar las circunstancias, incluso las adversas, como la situación actual, para mejorar la preparación de la ciudadanía ante el futuro de la sociedad, cada día más incierto y desconocido.

---

## MAGISTERIO

### La ley Celaá llega al Congreso ante peticiones de retirada de PP, Vox y Cs

*La reforma educativa del Gobierno, la Lomloe o ley Celaá, con la que quedará derogada la Lomce o ley Wert, llega este miércoles al Congreso y se tendrá que enfrentar a las enmiendas a la totalidad presentadas por PP, Vox y Ciudadanos, contrarias a esta norma por considerarla ideológica o que ataca la libertad de las familias.*

REDACCIÓN Lunes, 15 de junio de 2020

El proyecto de la ley orgánica de modificación de la LOE, Lomloe, tuvo que ser aprobado por segunda vez en el Consejo de Ministros el pasado mes de febrero por el cambio de legislatura y entró en la Cámara Baja en marzo. El cierre del Parlamento el día 13 de este mismo mes no evitó que siguieran los plazos para la presentación de enmiendas a la totalidad, que en principio concluía el 31 de marzo, pero se amplió hasta el 24 de abril, mientras que el de presentación de las enmiendas al articulado terminaba el 29 de abril, una fecha que se ha ido ampliando.

Este miércoles llega el momento de debatir las primeras de ellas, las de a la totalidad del proyecto, presentadas por PP, Vox y Ciudadanos, que pedirán la retirada de una ley defendida por la ministra Isabel Celaá con el objetivo de derogar la Lomce, en vigor desde 2013.

Según defendió la propia ministra la semana pasada, la Lomloe está alineada con la Agenda 2030, en especial con el punto cuarto, Educación de calidad, y el Gobierno espera que se acuerde en el Congreso de “manera amplia” y “conseguir la mejor ley posible”.

El PP, que fue el primer partido en anunciar que enmendaría la totalidad del proyecto, la ve como una norma que se quiere “imponer” y respalda la continuidad de la Lomce. La vicesecretaria de Política Social del PP, Cuca Gamarra, ha comentado en alguna ocasión que la reforma educativa del Ejecutivo está hecha “de espaldas” a la mitad de la representación parlamentaria y de la sociedad española. “Están a tiempo de retirar ese proyecto de ley y que nos sentemos con toda la comunidad educativa a trabajar”, avisó Gamarra al Gobierno el pasado marzo, algo que no ha sucedido.

Una evaluación estatal en el Bachillerato que sea vinculante, el castellano como lengua vehicular, un MIR para el profesorado y la defensa de los centros de educación concertada, de Educación Especial y en el entorno rural son algunas de las propuestas del PP.

Vox, que presentó la enmienda a la totalidad de la Lomloe el pasado abril, cree que se trata de un proyecto que “responde a un verdadero mecanismo de deconstrucción social, cultural, al servicio de la ideología dominante del consenso progre y de orientación neocomunista, más propia de las dictaduras cubana y venezolana”. Además, “da la espalda” a la libertad de los padres a elegir lo que consideren bueno para sus hijos.

No garantizar la libertad ideológica, quitar valor académico a la Religión, que se desproteja a la familia y que se quebrante el principio de unidad de España, acentuando la ausencia del español en las comunidades con lengua cooficial, son otras muchas de las consideraciones de Vox en sus enmiendas para rechazar la Lomloe. Si prosperase, según Vox, generaría “absentismo, frustración y fracaso escolar”.

Ciudadanos piensa que España necesita un pacto de Estado por la Educación, dialogado y consensuado entre todas las fuerzas políticas y profesionales de la sociedad civil y recuerda que, de aprobarse, la ley Celáa sería la octava ley educativa en 40 años. “PSOE y Podemos impulsan esta ley sin haberla debatido ni consensuado con las comunidades autónomas ni con nadie de la oposición, en un momento en el que, más que nunca, hay que sacar la Educación del debate político, cuando hay mucha incertidumbre sobre el año académico de niños y jóvenes”, ha señalado Ciudadanos.

Enmienda la totalidad del texto, entre otras razones, porque elimina el criterio de demanda social y relega la escuela concertada a un papel de subsidiaria, no garantiza que se pueda educar en español en toda España, quita las competencias de velar por que se cumpla la Constitución a la Alta Inspección Educativa y da esa potestad a los gobiernos autonómicos, en algunos casos nacionalistas.

Entre los colectivos educativos contrarios a la Lomloe, como la Plataforma de Concertados, se ha criticado que el Gobierno “acelere la tramitación” en estos momentos de crisis sanitaria y cree que la norma “hurta el debate social, es un retroceso y pone límites a las libertades ciudadanas”. También son contrarios a la reforma la plataforma a favor de los centros de Educación Especial “Inclusiva sí, Especial también”, que han hecho un llamamiento a protestar al entender que los alumnos puedan ser cambiados a centros ordinarios aunque las familias no estén de acuerdo.

Por su lado, los colectivos críticos con la Lomce, entre ellos todos los integrantes de la Marea verde, están a favor de su derogación cuanto antes.

## **Un aula con 20 niños supone el contacto entre 800 personas en dos días**

*Científicos de la Universidad de Granada han advertido de que una clase de Infantil de 20 niños tendrá contacto con más de 800 personas después de solo dos días, por lo que han pronosticado el cierre de muchas aulas en otoño y han pedido "más rigor" en la planificación de la vuelta a los colegios.*

REDACCIÓN Martes, 16 de junio de 2020

Un equipo de investigadores del departamento de Organización de Empresas II de la Universidad de Granada ha comparado las previsiones del Gobierno central y las comunidades autónomas para la vuelta a las clases en septiembre con los requerimientos técnicos y han advertido de graves problemas de planificación. Según estos expertos, el problema principal reside en que las diferentes autoridades se han centrado en anunciar el ideal de la vuelta presencial pero no cuentan con planes detallados para su desarrollo ni para situaciones alternativas.

El estudio ha analizado el número de relaciones sin mascarillas y sin distanciamiento previsto en Educación Infantil y de los cuatro primeros cursos de Primaria según los datos de la ministra de Educación, Isabel Celaá, que indicó que las clases como las familias funcionarán como una “burbuja” de tranquilidad.

El catedrático de Organización de Empresas y coordinador de este análisis, Alberto Aragón, ha recalcado que la burbuja garantizaría tranquilidad si estuviera cerrada, pero cada niño y su docente tienen su familia y sus contactos.

El estudio ha tomado como media la familia formada por dos adultos y 1,5 menores, por lo que cada uno de los 20 alumnos tendría una exposición a un grupo de 74 personas en su primer día de clase. “Si además los menores de esas familias también estuvieran en una clase distinta, se agregarían esas relaciones al conjunto alcanzando 808 personas implicadas ya el segundo día de clase”, ha añadido Aragón, que ha dicho que en aulas con una ratio de 25 alumnos, como han anunciado algunas autonomías, supondría 1.228 contactos.

Los expertos del estudio han considerado en un comunicado que cualquier planificación en una situación de incertidumbre como la actual debe considerar múltiples posibles escenarios y en cada uno de ellos deben definirse los recursos de los que se va a disponer. “Un sistema abierto de burbujas de convivientes como el que proponen el Gobierno y las comunidades solo puede tener una eficacia limitada para controlar el riesgo de contagios, pero es especialmente poco eficaz cuando el número de escolares en su núcleo es tan alto”, han añadido.

Un contagio en una persona de ese colectivo conlleva un riesgo automático para todo el grupo, por lo que cabe esperar que cualquier situación de alerta implique el cierre del grupo o incluso de todo el colegio si han compartido espacios o docentes comunes.

Han señalado además que insistir en la vuelta a clase presencial sin inversiones complementarias parece encaminado a tranquilizar a las familias y no a establecer un plan sólido para todo el curso. También han recalcado la necesidad de considerar riesgos, contar con protocolos claros, sumar horarios no presenciales y “colegios de guardia” que ofrezcan apoyo a la enseñanza remota.

## Curso 2020-21: De ratios crecientes, distancias menguantes y grupos burbuja

*El Ministerio de Educación y Formación Profesional presenta un acuerdo muy general y no logra sumar a todas las comunidades autónomas. El inicio de curso será en septiembre y presencial, pero aun falta detallar el cómo.*

SARAY MARQUÉS Martes, 16 de junio de 2020

La vuelta a las aulas será en septiembre el próximo curso, en el que se aspira a que la actividad en los centros sea presencial toda la jornada. Hasta aquí el acuerdo entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional y las 17 comunidades autónomas.

### *Grietas autonómicas*

El cómo hacerlo se plasmó en un borrador de Educación y Sanidad que trascendió la víspera de la última Conferencia Sectorial. Hablaba, entre otros, de grupos de convivencia estables hasta 4º de Primaria (incluido) de 15 o 20 alumnos que no tendrían que mantener distancia ni llevar mascarilla, obligatoria desde 5º si no se pudiera mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros.

Al día siguiente, el borrador seguía siendo un borrador que se enriquecería con las aportaciones de las comunidades y el Ministerio vendía a cambio un acuerdo con 14 puntos genéricos con los que es difícil no comulgar. Sin embargo, la Comunidad de Madrid y el País Vasco no lo suscribieron. Madrid, porque sostiene que solo si las razones sanitarias obligan se debe plantear un curso diferente. El País Vasco, porque ve amenazadas sus competencias. Cataluña se queda a medias. “No se trata de acatar o no. El Departament coincide con buena parte del documento, pero quiere dejar claro que no es de obligado cumplimiento. Si lo fuera, se opondría por cuestión de competencias. Si son orientaciones, estamos de acuerdo”, explican.

La ministra, Isabel Celaá, por su parte, se vio obligada a remarcar al inicio de su comparecencia tras la Sectorial que las competencias son de las comunidades y que el papel del Ministerio es propiciar marcos generales. También se incluyeron enmiendas en los puntos 6 y 7 del acuerdo para insistir en esta línea.

Para explicar que hasta 4º de Primaria no se hable de ratios sino de grupos convivenciales o grupos burbuja con un único adulto de referencia, o a lo sumo dos, requirió el apoyo del secretario de Estado de Educación, Alejandro Tiana. Pero a los sindicatos no les convenció la explicación. Ellos querían que se hablara a las claras de ratios y no que se recurriera a conceptos importados. Están cansados, dicen, de vaivenes y de incertidumbres y critican la “demostración de inoperancia” a la que, según Mario Gutiérrez, de CSIF, hemos asistido estos tres meses.

### *Adornar que no hay plan*

Gutiérrez se refiere a que en un mismo documento, el borrador de Sanidad y Educación, se hable de que el Covid-19 puede transmitirse hasta a dos metros y luego se fije la distancia de seguridad en 1,5, que es, por otra parte, la que figura en el decreto de 2010 que marca las condiciones mínimas en las aulas. De esta forma, el RD 21/2020, publicado la semana pasada en el BOE, no modificaría nada en las aulas, ya que esta distancia ya está contemplada. “Para 25 niños en Primaria basta con aulas de 40 o 45 metros cuadrados como las actuales si los colocas en diagonal, pero si la distancia es de dos metros necesitas aulas de 55 a 60 metros cuadrados y no llegas”, explica Gutiérrez.

Aun así, hay comunidades que han pedido que esos 1,5 metros (antes 2) pasen a ser 1. La Comunidad de Madrid fue la primera en criticar esta exigencia, pero en la Conferencia de Presidentes del pasado domingo otras como Andalucía, Galicia, Extremadura, Aragón, Castilla-La Mancha o Baleares se sumaron.

Tampoco ven bien el límite de 15 a 20 niños hasta 4º de Primaria. Por ejemplo, la conselleira Carmen Pomar se mostró partidaria de no “romper los grupos de referencia establecidos en el aula”. La ministra Celaá, que empezó hablando de grupos de 15 niños, terminó reconociendo en una entrevista en la Cadena Ser que las autoridades podrían flexibilizar esa cifra hasta 23, 24 o 25 alumnos por grupo, esto es, la ratio establecida.

Gutiérrez considera que “una burbuja es inviable en un centro” y se muestra muy crítico: “Quiero recordar que hemos pasado de plantear una Educación mixta presencial-online a 15 alumnos por clase y a clase en los gimnasios para terminar volviendo a clase como si nada hubiera pasado, más allá de adornos absurdos”.

### *Inversión y negociación*

También desde STEs José Ramón Merino expone: “La ratio es una cuestión fundamental y nos llena de preocupación que la ministra vaya cambiando su discurso y no establezca en la práctica ningún límite”. Merino cree que para plantearlo debería aumentarse la cantidad aportada por el Ministerio más allá de los 2.000 millones de euros, “la mitad de lo destinado a salvar el sector automovilístico”, y que las comunidades también deberían poner de su parte.

Nicolás Fernández Guisado, de ANPE, valora que el plan de digitalización anunciado tenga una inversión aparte de esos 2.000 millones, que ve como “una partida interesante para reforzar plantillas donde sea necesario”. Pero, como el resto de representantes sindicales, pide no enterarse de estos detalles por la prensa

sino en mesas de negociación, “con certezas y un protocolo claro para volver a las aulas en septiembre”. “Creíamos que se iba a consensuar en la Sectorial y vemos con estupor que no ha sido posible”, concluye.

## La barrera del título de la ESO impide avanzar a los alumnos más desfavorecidos

*En España, en los últimos diez años, cerca del 25% del alumnado no ha obtenido el título de Secundaria. El Consejo Escolar del Estado propone sustituirlo por un certificado, como ocurre en la mayoría de países de nuestro entorno. El certificado abriría una vía profesional a partir de los 16 años.*

DIEGO FRANCESCH Martes, 16 de junio de 2020

En España, en los últimos diez años, cerca del 25% del alumnado no ha podido obtener el título de la ESO y, en consecuencia, no ha podido seguir cursando estudios posteriores, según el informe presentado por el presidente del Consejo Escolar del Estado, Enrique Roca, en el Congreso de los Diputados. Eso ha afectado, igual que la repetición, a los alumnos desfavorecidos en una proporción muy elevada, según el CEE. Y mucho es de temer que la brecha digital se añada aquí a la social, económica y cultural este mismo curso, pues son los mismos alumnos los que la padecen. “Hay que evitar a toda costa que esto siga siendo así en los cursos siguientes”, señaló Roca en su intervención.

La propuesta del CEE es, pues, “otorgar al título el carácter de una certificación para todos los alumnos, que incluyera sus respectivas calificaciones, suficientes o no, y un informe de orientación y recomendación sobre sus posibilidades educativas y formativas”, como se hace en otros países de nuestro entorno.

Este título-certificación permitiría el acceso a todo el alumnado a “distintas vías formativas”: las actualmente existentes y una tercera de aprendizaje profesional, posterior a la Secundaria obligatoria.

Otros autores, como el sociólogo de la Educación Julio Carabaña, van más allá y proponen directamente suprimir el título. “A mi entender –dice Carabaña– eliminaría automáticamente el fracaso escolar, contribuiría notablemente a eliminar la repetición de curso, ya que buena parte de la repetición se debe a la presión para que los alumnos vayan al ritmo que marcan los contenidos con los que luego van a obtener el título y, por supuesto, contribuiría a bajar bastante el abandono escolar temprano”.

*Que todos pasen de curso*

Por lo que se refiere al curso actual, Enrique Roca señaló que “se trata de que pasen de curso todos, con la información precisa de su rendimiento, de modo que aquello imprescindible que no haya podido alcanzarse ahora pueda ser recuperado al inicio del próximo curso”. Y añadió que “esto, que es tan excepcional en España, y que causa tan gran preocupación en algunos sectores de la opinión pública, es lo que viene pasando en buena parte de los sistemas educativos de países de Reino Unido, EEUU, Canadá, Suecia, Italia, Francia o Alemania”. En estos países, la repetición de un solo curso al final de la Primaria está entre el 1 y el 4%, sin embargo, en España, se ha mantenido entre el 12 y el 14% entre 2000 y 2019.

Y esta repetición –según el informe del CEE, ha venido castigando de modo muy especial a los alumnos del cuartil inferior de estatus socioeconómico; más de la mitad de estos alumnos repiten curso, mientras que los del cuartil superior apenas tienen problemas de repetición.

Esta situación ha dejado de ser así en los otros países europeos que mantenían una repetición de alumnos elevada, como Francia, donde se ha rebajado drásticamente la repetición en los últimos años hasta dejarla cerca del 3% al final de Primaria.

Según Enrique Roca, “en la totalidad de los países estudiados, salvo en España, no alarma que el paso de curso este año pueda ser automático; pero no por el coronavirus, sino porque así ha sido desde hace muchos años en los países anglosajones y nórdicos o en los latinos, como Francia e Italia, en los años recientes”.

*Repetición de curso*

Las razones por las que la promoción de curso no mejora en España son diversas. A juicio del CEE, dichas razones y las medidas que sería necesario adoptar para disminuir la repetición son, primero, “reconsiderar los excesivos contenidos de los currículos, su enseñanza y, sobre todo, que el alumnado adquiera los aprendizajes imprescindibles, esos que nos acompañan toda la vida”. Los aprendizajes deben estar en “muy estrecha relación con las competencias básicas que se han de trabajar desde las diferentes áreas y materias”, señala el informe.

En segundo lugar, estos “aprendizajes imprescindibles, la renovación metodológica y el trabajo en equipo deberían pasar a ser objetivo principal al que deberían responder la dotación de docentes, la organización del trabajo del profesorado, la dotación a todos los centros y a todo el alumnado de los equipos informáticos necesarios y el acceso a la red”.





Y, tercero, los proyectos de centro deberían “hacer posible la organización de los espacios y las aulas orientados a las necesidades de renovación metodológicas, al trabajo flexible en equipo y a la codocencia en los mismos espacios, tanto en el trabajo, presencial y en red”. Todas estas medidas van encaminadas a hacer posible que “la repetición sea realmente un recurso excepcional, como señalan las leyes educativas y ocurre en los demás países”, dice el CEE.

Por lo que respecta al abandono escolar, el CEE cree que es consecuencia de lo anterior: la limitación que el Título de la ESO impone a todo el alumnado que no lo obtiene y ya no puede repetir. Véase, sino, la escolarización a los 16 años en el gráfico junto a estas líneas. El 54% accede al Bachillerato, pero solo un 4,6% accede a esa edad a la FP y un tercio no pudo pasar de la ESO. “Es imprescindible un auténtico esfuerzo inversor para dar oportunidad a ese tercio de alumnos de acceder a una de las vías señaladas, lo cual exige mejorar la oferta de FP”, concluye el informe del CEE.

### La herencia materna en Educación

1. **Las circunstancias familiares**, particularmente el nivel de estudios de las madres, influye en el desempeño de los hijos. Esta relación es notable en todos los casos, más elevada para los alumnos que para las alumnas. El 40% del alumnado cuyas madres sólo han alcanzado estudios de Primaria abandona prematuramente la Educación, mientras que esa cifra disminuye hasta el 4% en el caso del alumnado cuyas madres han finalizado la Educación Superior.
2. “Esta situación pone de manifiesto hasta qué punto es imprescindible atender a las **dificultades socioeconómicas de las familias** para que sus hijos puedan superar este ‘castigo’ de la discriminación social y el país pueda contar con todos sus ciudadanos para planificar el desarrollo y la riqueza futuros, no sólo con las 3/4 partes de los jóvenes, que acceden a una Educación y formación imprescindibles a partir de los 16 años”, dice el CEE.
3. **El abandono en España ha disminuido del 28% en 2010 al 17,2% en 2019**, pero casi triplica el de los países nórdicos, EEUU y Canadá, y está 7 puntos por encima de la UE.

### El 32% de españoles no ha alcanzado la formación esencial

El informe del Consejo Escolar del Estado presentado la semana pasada por su presidente, Enrique Roca, en el Congreso, destaca que el porcentaje de españoles de 25 a 34 años que ha alcanzado al menos Educación Secundaria es del 68%, muy similar al 65% que ya se alcanzó al principio de esta década

España se encuentra a casi 25 puntos de los dos países americanos y a 20 de los más avanzados de Europa. “El ‘ascensor social’ español parece dejar fuera casi a un tercio de los españoles”, se lamenta el CEE.

Este resultado pone de manifiesto que ese conjunto de dificultades, que se inicia con la repetición de curso en Primaria y continúa en Secundaria, se perpetúa con la barrera que supone el Título de la ESO y culmina con el abandono temprano, lo que provoca que el 32% de españoles de entre 25 y 34 años no haya alcanzado la formación considerada como un objetivo esencial de la UE desde hace una década.

“El mal educativo español lo sufren todos los jóvenes que repiten, no titulan y, finalmente, abandonan el sistema educativo”, señala el informe. “Pero lo sufren también a lo largo de su vida, a la que se enfrentan con una formación menor que sus conciudadanos europeos o de otros países desarrollados”, añade el CEE. “Y lo sufre el conjunto de la sociedad, que desperdicia talento, capital humano, riqueza y cultura colectiva”.

Todas las razones ponen de manifiesto que es imprescindible un “extraordinario esfuerzo en inversión en Educación que permitirá en un primer momento, como mínimo, recuperar los niveles perdidos con la anterior crisis (0,8 puntos porcentuales del PIB) para poder abordar los efectos de la pandemia actual y el futuro con los recursos materiales y humanos suficientes”, señala el CEE. “Es una cifra realmente extraordinaria, como lo son todas las que se están barajando para hacer frente con éxito a la reconstrucción del país, pero la Educación también es un bien extraordinario, y como tal debería ser considerado”, señaló Enrique Roca.

### Obligatoriedad en términos de tiempo y no de contenidos

Según el sociólogo Julio Carabaña, además de la supresión del título de la ESO, “ayudaría también, a mi entender, si se definiera la obligatoriedad de la enseñanza en términos de tiempo y no de contenidos”.

“La enseñanza es obligatoria durante diez años y es absurdo, desde mi punto de vista, pretender fijar la obligatoriedad en términos de contenidos, porque siempre va a haber alguien que no los alcance”, señala Carabaña. En su lugar “deberíamos intentar que cada alumno aprendiera durante ese tiempo lo que buenamente pudiera con un esfuerzo aproximadamente igual”, afirma.

“Quizá estemos legitimados –añade Carabaña– para obligar a hacer más esfuerzo a los que van muy despacio porque son cosas muy importantes las que se dejan por aprender, pero yo creo que no hay razón para fijar unos mínimos que unos pasan holgadamente y otros solo forzosamente”.

Para Carabaña, “en términos de tiempo, cada cual aprende lo que puede y después se crean enseñanzas adecuadas para que pueda seguir quien quiera, lo cual ayudaría también a simplificar el currículum de la ESO”.

---

## “ EL DIARIO de la EDUCACIÓN

### Que nadie se quede atrás: dificultades en los márgenes del sistema

*La pandemia se ha cebado con quienes más complicado lo tienen en general. Falta de dispositivos, poca conectividad, familias en la cuerda floja o situaciones personales muy duras, se mezclan en los márgenes del sistema educativo, en las sombras de lo «ordinario». Hablamos de aulas de enlace, de centros de inserción laboral o de escuelas de segunda oportunidad.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 16/06/2020

Alas pocas semanas del decreto del estado de alarma pareció que buena parte de la sociedad se diera cuenta de que había una brecha digital importante en el país. La ministra, Isabel Celaá la cifraba, según los datos del INE, en torno al 10 o 12 % del alumnado. Quienes no tenían dispositivos electrónicos que facilitasen o, siquiera, permitiesen la continuidad de la enseñanza a distancia.

Pero este porcentaje es solo una media, no entiende de matices. Y en no pocas ocasiones, puede suponer, en realidad, el 80 o el 90 % de la población de un centro educativo.

La pandemia ha hecho saltar las costuras del sistema. Unas costuras que quedaban tapadas con la educación presencial que, en mayor o menor medida, podía hacer frente de un modo más eficaz a lo que subyace a la brecha digital, que es la social, la económica, la cultural.

Y estas costuras pueden verse más abiertas y rotas precisamente en los márgenes del sistema. Aquello que no es lo ordinario y cotidiano, a veces forma parte de la enseñanza obligatoria; en otros casos, la postobligatoria.

Hemos hablado con dos personas que trabajan en la Comunidad de Madrid. Ninguna quiere que se den demasiados datos identificativos para así evitar posibles problemas con la Administración educativa. Una de estas personas, a la que llamaremos Juan, trabaja en lo que se conoce como un ACE, es decir, un aula de compensación educativa. Están diseñadas para escolarizar a chicas y chicos de 15 años, en sus últimos meses de educación obligatoria.

Son lugares en los que se mezcla la enseñanza de materias troncales, como lengua o matemáticas, adaptadas a sus necesidades y sus conocimientos, junto a otras enseñanzas de ‘taller’, relacionadas con ciclos formativos. Estas también son muy iniciales y pretenden abrir una posible vía para continuar la escolarización en la FP. El perfil del alumnado es variado, pero comparte situaciones familiares, socioeconómicas y educativas complejas. Son las personas que el sistema ordinario centrifuga. Como la Administración está obligada a su permanencia en un centro educativo, van a un ACE.

La otra persona, llamémosla Elvira, trabaja en una UFIL, unidad de formación e inserción laboral. Entre su público se encuentran personas que pueden venir de un ACE, pero no solo. También hay jóvenes mayores de edad, migrantes recién llegados, personas peticionarias de protección internacional, chicas y chicos que no sabían muy bien dónde ir y acabaron en una... Tantas realidades como personas. Hacen también clases de materias troncales y buena parte del resto, talleres: jardinería, fontanería, peluquería, carpintería...

Para salvar la situación han tenido, como casi todo el mundo, que hacer de todo. Utilizar sus teléfonos móviles para comunicarse por WhatsApp con su alumnado, imprimirles las tareas y llevárselas a casa en las semanas de mayor confinamiento (ahora chicas y chicos pueden acercarse al centro para recoger este material)... Han tenido que buscar donaciones particulares para ceder tablets a algún alumno... De la Comunidad de Madrid, nos dice una de estas personas, solo han recibido medidas imprecisas relacionadas, además, con alumnado de bachillerato.

*Sin dispositivos, sin cercanía*

«Han perdido la cercanía», nos dice Juan. El contacto y la socialización con sus compañeros y con docentes que les escuchan y les atienden. Elvira, dice, cree que este punto, precisamente, es el que ha conseguido que no ocurriese lo que ella temió al principio: que se descolgasen muchos chicos estas semanas atrás. Dice que está sorprendida porque se han mantenido las cifras de continuidad con los estudios.

Casi en la otra punta del país, en Cataluña, está Begonya Gasch. Ella, además de ser vicepresidenta de la Asociación de Escuelas de Segunda Oportunidad (centros privados que realizan una labor muy similar a la de las UFIL de Madrid), es la directora de una de estas escuelas, El Llindar.

A las dificultades habituales de todos los centros educativos, Gasch le añade el hecho de que el trabajo que hacen en El Llindar, y en todos los de la asociación, no está reconocido como una parte del sistema educativo. Se manejan vía subvención por proyectos (ni siquiera es un concierto educativo), de manera que están mirados con lupa cada vez que han de justificar. Han pasado algunas semanas complicadas, de hecho, viendo cómo justificar el trabajo que han estado manteniendo también estas semanas.

Unos días que han pasado de manera similar: maximizar los contactos con chicas y chicos para que nadie se quedase atrás, búsqueda de donaciones para equipar a su alumnado con algunos dispositivos más allá del teléfono móvil. «Trabajamos con (las consejerías de) Educación y Empleo y no hemos recibido indicaciones ni material».

Para Begonya Gasch «se han roto las costuras» pero, a su modo de ver, «no se trata de poner parches, se trata de hacer un traje nuevo». A esto se suma la brecha digital y de conectividad. En El Llindar han dedicado mucho esfuerzo a conocer las necesidades técnicas materiales del alumnado y las familias. Un trabajo que les ha llevado bastante tiempo, porque lo que ella considera como mínimos, no lo son para su alumnado. «Un ordenador, hoy, no es un instrumento de trabajo para muchos de nuestros jóvenes y tenemos que ver qué pasa ahí». Y aunque han conseguido patrocinios empresariales para dar conectividad a 50 de sus alumnos, así como donaciones de equipos informáticos, para ella lo más importante no es esto. «Sin el vínculo, sobre todo con estos chicos que se han desenganchado y que el sistema centrifuga sistemáticamente» no se alcanzan los objetivos, por mucha tecnología que se ponga entre medias.

«Solo tres alumnos tienen conexión a Internet en casa», dice Juan. Esto es lo que les obligó a trabajar con WhatsApp. Para hacerlo, adaptaron algunos materiales «y nos envían fotos de lo que van haciendo». En el ACE en el que trabaja han intentado adaptar el contenido de las materias troncales (de ámbito, se denominan), realizando pequeños proyectos interdisciplinares. Han repasado mucho lo aprendido en los dos primeros trimestres.

Elvira relata situaciones similares: «Chicos que no tienen recursos técnicos, problemas de dispositivos, que comparten el teléfono con sus padres, con problemas de conexión o que no tienen ni casa». Y, si tienes suerte y tienes acceso a tecnología «no tienen suficiente autonomía» como para hacer el trabajo desde casa con normalidad. Ella tiene claro que cuando no hay presencialidad, al menos con cierto alumnado, «se desmoralizan, se decepcionan, se deprimen y abandonan».

Begonya Gasch también destaca esto. «No todo es la conectividad, por muy importante que sea». Sí lo es «el vínculo, sobre todo con estos chicos que se han desenganchado y que el sistema centrifuga sistemáticamente». A lo que se suma, comenta, «la poca autonomía». Asegura que el «universo simbólico» de su alumnado en relación a las tecnologías «es muy reducido: con Instagram y WhatsApp tienen suficiente». En El Llindar han hecho clases por Instagram e, incluso, «patios virtuales por el móvil».

También han hecho muchas videollamadas. Asegura Juan que lo emocional ha sido una constante en sus comunicaciones, en ambas direcciones. «Es prioritario para nosotros; el acompañamiento es parte del éxito del ACE».

Curiosamente, o no tanto, el confinamiento y la obligación de comunicarse mediante WhatsApp ha supuesto un mayor acercamiento con las familias del alumnado. «No tener que hablar directamente con el personal del centro ha podido ser una ventaja».

#### *Dónde queda la práctica*

Y a las dificultades de llevar el material educativo hasta el alumnado, principalmente de las materias «teóricas», se suma la brecha cuando han de acceder a conocimientos técnicos, manuales. Los que, en buena medida, les abrirían la puerta a seguir estudiando y a conseguir una cierta seguridad en su inserción en el mundo del trabajo.

En algunos casos, como pueden ser los estudios de peluquería o cocina, han conseguido solventar, mal que bien, la situación a base de tutoriales de Internet. Han intentado también dar alguna clase a distancia pero «no es lo mismo», asegura Elvira. «Lo que necesitan es venir», asegura. «Esa es la excusa (de este tipo de centros) y eso es lo que se han perdido».

A la dificultad de llevar las enseñanzas prácticas al entorno de la casa se suma el hecho de que en mayo, por ejemplo, desde la UFIL se hacen visitas a centros de formación profesional para que el alumnado vaya pensando qué hacer cuando le toque salir. Y, comenta Gasch desde El Llindar, también está la pérdida de las prácticas que hacían con empresas dado el confinamiento.

También cree que a pesar de estas dificultades, no ha decaído el número de chicas y chicos que han estado conectados a las «clases» porque, dice, «puede que consideren las tareas como un mecanismo de estar en contacto con gente que les hace caso y les atiende».

Todo un logro teniendo en cuenta que el alumnado que ven cada año tiene unas circunstancias, en general, muy complicadas. A las que, este fin de curso, se ha sumado una buena cantidad de ERTE y las dificultades para conseguir pagar los básicos. De hecho, desde El Llindar, una de las cosas que han estado haciendo, ha sido preparar comidas para sus alumnos. Han duplicado el número de servicios este tiempo.

Próximo curso

«Prefiero no pensarlo», confiesa Juan. Su centro no puede cumplir con las medidas de distancia social impuestas desde el Ministerio de Sanidad. No tienen espacios suficientes y sí más alumnos de los que cabrían.

Igual está Elvira. Hablamos con ella antes de que las administraciones educativas estatales y autonómicas determinasen que en vez de 2 metros de distancia de seguridad entre alumnos, se bajaría a 1,5. Peor. «El tema de los 2 metros no lo veo, nada. No quiero ni pensarlo», asegura, para decir que se centrará más en terminar el curso de la mejor manera posible. Pero ya no solo por su centro, sino en todas las etapas, especialmente, dice, en primaria. «No hay sitio, ni recursos humanos y los niños son niños. De infantil hasta la adolescencia, son etapas de mucho contacto físico, emocional... no quiero ni pensarlo».

En El Llindar, cuenta Gasch, que están trabajando una colaboración con la UOC (la universidad a distancia catalana) para crear contenidos y metodologías **online** de cara a un inicio de curso en el que se pudiera combinar lo presencial con lo a distancia.

## Decepción entre los sindicatos por la gestión de los 2.000 millones anunciados para educación

*El Gobierno destinará finalmente 1.600 millones, no 2.000, para que las comunidades autónomas, en principio, hagan su inversión en el sistema educativo. Pero los fondos no son finalistas, los territorios no tienen que justificar ante Moncloa ningún gasto. Desde Educación confían en que la comunidad educativa esté atenta a lo que pasa.*

Pablo Gutiérrez de Álamo. 16/06/2020

La ministra de Hacienda y portavoz del Gobierno, María José Montero lo dijo en su última respuesta en la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros. Los fondos que el Gobierno central destinará a las comunidades autónomas (16.000 millones) no son condicionados. Esto quiere decir, que los territorios no tendrán que justificar ni un solo céntimo ante Moncloa. No han de presentar un proyecto previo ni una justificación del gasto, confirman fuentes de Educación.

«No se está liderando», asegura Francisco García, secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO. Para el líder sindical, bien se podría haber desarrollado un programa de reconstrucción educativa en septiembre que hubiese obligado a las comunidades autónomas a dirigir claramente la inversión hacia la educación pública, siempre con la vista puesta en suprar desigualdades, inequidades y el impacto que la pandemia ha tenido en las clases más desfavorecidas.

Y aunque desde el Ministerio dicen que, al parecer, no es posible que los fondos sean finalistas, García recuerda los programas de cooperación territorial como PROA o Educa3 que fijaron un uso muy concreto del capital en unos objetivos muy claros.

De hecho, la propia Isabel Celaá, ministra de Educación, ha anunciado durante la rueda de prensa del Consejo de Ministros la puesta en marcha, junto a la empresa pública Red.es, de un programa, Educa en Digital, que pretende desplegar una inversión de hasta 260 millones de euros para digitalización del sistema educativo. De esta cantidad, 70 millones dependen de las comunidades autónomas, que se adherirán o no voluntariamente.

En cualquier caso, queda en manos de la comunidad educativa controlar que cada autonomía invierta el capital que llegue del Gobierno en educación, preferentemente, pública. García asegura que las federaciones regionales del sindicato exigirán que se abran las mesas sectoriales de educación para que los sindicatos puedan realizar esta fiscalización.

Maribel Loranca, responsable de enseñanza en FeSP-UGT, asegura, en este sentido, que las mesas sectoriales de las autonomías funcionan de manera muy irregular. Mientras en algunas los sindicatos pueden negociar y reciben cierto **«feedback»**, en otras los sindicatos se enteran de las medidas de las consejerías por la prensa o porque les llega un correo electrónico. La dirigente cree que la comunidad educativa tiene poco margen como para fiscalizar la actuación de la Administración autonómica.

En esto está de acuerdo José Ramón Merino, responsable de acción sindical de STEs. Su experiencia es que la negociación en las mesas autonómicas no funciona en buena parte de ellas. Tampoco en la mesa con el Ministerio que, afirma, han pedido todos los sindicatos sin que se haya vuelto a convocar en las últimas semanas. Algo que corrobora Loranca.

Francisco García pone el ejemplo de Madrid o Andalucía, que ya han anunciado que iniciarán el curso en septiembre con normalidad, como si no hubiese pasado nada. La pregunta clave es: ¿Dónde irá el dinero que les toque a estas autonomías si no van a hacer nada por respetar distancias sociales en los centros o no se plantean la habilitación de espacios diferentes a las aulas en los colegios e institutos? «Si el Ministerio no vela, comenta, (por dichas inversiones), lo haremos nosotros», zanja García.

«Que no tengan carácter finalista, dice Maribel Loranca, es negativo». La líder sindical entiende que debería, al menos, haberse fijado que el dinero se utilizase para fortalecer al alumnado que esté en situaciones más



precarias y vulnerables, aunque esto significase que parte fuera a la educación concertada. El objetivo es el alumnado.

Todos los sindicatos miran a las declaraciones de comunidades como Madrid y Andalucía, que pretenden comenzar el nuevo curso como si no pasara nada. O Extremadura, que ha recortado plantilla docente pública en las últimas semanas. También hay tensiones en Asturias, o las provocadas por el presidente de Castilla-La Mancha donde se quejaba de tener que dedicar parte de los fondos de recuperación en el sistema educativo. Comunidades gobernadas por diferentes partidos políticos. Para algunos de los representantes sindicales, este tipo de posicionamientos, así como que el Ministerio no declare los fondos como finalistas, es una prueba clara de la importancia que le dan unas administraciones y otras a la educación. »La educación no es una prioridad», asegura Merino, quien ejemplifica con los 3.750 millones dedicados al sector de la automoción con los 2.000 a la educación.

De momento parece pronto para plantear movilizaciones por parte de los sindicatos, aunque desde STEs, Merino comenta que tienen una reunión del Secretariado del sindicato y en ella se tratará, entre otras cosas, la posibilidad de contactar con otras organizaciones de representación docente, así como de otros colectivos de la comunidad educativa para ver las posibilidades de movilización.

---

## ESCUELA

### Urgen medidas para la formación de alumnos con discapacidad

#### EDITORIAL

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todas las personas debe ser el objetivo de la comunidad educativa. La pandemia sanitaria que sufrimos ha desvelado que los alumnos con discapacidad no han podido seguir el ritmo de las clases online, bien porque las familias no disponían de las herramientas tecnológicas o porque las instituciones educativas no se han podido adaptar para ofrecerles una educación diferenciada, necesitada en estos casos. En abril, Plena Inclusión denunció que unos 70.000 alumnos con discapacidad intelectual o del desarrollo se estaban quedando atrás en materia formativa por la falta de apoyos específicos en el sistema educativo durante el confinamiento.

Dejando de lado el aprendizaje, la pérdida de la rutina diaria que proporciona la escuela añade una capa significativa de dificultad para los alumnos.

Es cierto que los alumnos con discapacidad han puesto freno al estigma que había frente a ellos. Ahora, disponemos de datos positivos del aumento del número de universitarios con discapacidad, la mayor movilidad internacional, el aumento entre el personal docente e investigador y la mejora de la empleabilidad. El dato más negativo, sigue siendo el sesgo de género.

Para mejorar una verdadera inclusión de los estudiantes con discapacidad e igualdad de oportunidades, y que el objetivo sea salir al mercado laboral bien preparado, es necesario empoderar a las niñas con discapacidad. Por ello, es necesario adquirir las competencias y habilidades tecnológicas necesarias para encajar en los perfiles profesionales que tienen mayor demanda en el mercado, y a la vez reducir la brecha digital de género.

Con el cierre de los colegios por el coronavirus esta situación se ha agravado y debemos poner cartas en el asunto para revertir la falta de atención y formación que ha estado viviendo.

### Madrid y Euskadi se desmarcan de la hoja de ruta del Gobierno

Mar Lupión

Conseguir un consenso total entre todas las comunidades autónomas en materia de educación está demostrando ser una misión imposible en la crisis por la COVID-19. Muestra de ello, las declaraciones que hemos ido conociendo en los últimos días tras la Conferencia Sectorial de la pasada semana. Una reunión en la que el Ministerio planteaba un acuerdo de 14 puntos para regular la vuelta a las clases a partir de septiembre y que dejaba en manos de los gobiernos regionales la elaboración de protocolos de actuación para garantizar la higiene, limpieza y el control sanitario en los centros. También, el diseño de planes de contingencia ante las «eventualidades» que la evolución de la pandemia pueda causar.

Cataluña, la Comunidad de Madrid y Euskadi han expresado su rechazo a los documentos que el Ejecutivo ha colocado sobre la mesa. Las dos últimas han votado incluso en contra del acuerdo y no lo han suscrito, aunque por motivos diversos.

*La Comunidad de Madrid califica las medidas de insuficientes*

El consejero de Educación y Juventud de la región, Enrique Ossorio explica su rechazo a las propuestas del gobierno argumentando que «plantean una serie de buenas prácticas que todas las consejerías de educación ya pensaban aplicar porque son completamente evidentes». Además, asegura que dichas instrucciones «no resuelven el problema de los espacios, el número de alumnos por aula o el incremento del profesorado necesario para atender a la nueva situación» y cree que el fondo de 2.000 millones de euros a repartir que propone el Gobierno sería insuficiente para llevar a cabo este plan.

De manera alternativa, la Comunidad de Madrid propone que las autoridades sanitarias y educativas de las distintas regiones puedan establecer una distancia de seguridad diferente a la de 1,5 metros incluida en la normativa del Ministerio. El departamento que dirige Ossorio defiende que la vuelta a las aulas ha de ser «lo más normal posible» dado el sufrimiento de «alumnos, docentes y familias durante los meses anteriores para alterar en profundidad el sistema educativo». Insiste además en que «una vuelta muy distinta a la habitual solo podría suceder si es absolutamente necesario por motivos sanitarios. Solo eso justificaría perjudicar a toda la comunidad educativa».

Los sindicatos lamentan que, en la situación en la que nos encontramos, no se haga un mayor esfuerzo por consensuar medidas que se centren en el bienestar de la educación y la comunidad educativa. En el Sector de Enseñanza de FeSP UGT Madrid han recibido con «perplejidad» la decisión del gobierno de relajar las medidas de seguridad y prevención y no disminuir las ratios, según no explica la secretaria del sector de enseñanza del sindicato. Consideran que el trasfondo de las medidas «es económico, escasean los criterios de salud y seguridad. La reducción de las ratios, así como el resto de medidas de seguridad de retorno a las aulas, se debería blindar en un Real Decreto de obligado cumplimiento para las comunidades autónomas, con una regulación clara».

Sobre la falta de acuerdo entre el ejecutivo central y algunos regionales, señala que «las condiciones de seguridad deben ser iguales para todos los centros educativos, con criterios que sean aplicables por el conjunto de las autonomías. Nos preocupa que se pretenda volver a la normalidad a los centros educativos con coste mínimo. El gobierno central traslada la responsabilidad a las comunidades, quienes a su vez delegan en las direcciones de los centros educativos sin dar respuesta a las necesidades de recursos y de incremento de personal que serían imprescindibles para llevar a cabo un plan de retorno a las aulas con garantías». Jurdado recuerda que Madrid es la Comunidad «con mayor **ratio** de todo el Estado y, por tanto, la que más afectada puede verse por las medidas que finalmente se tomen. Hace falta más financiación que los 2.000 millones de euros que va a repartir el Gobierno, por lo que la Consejería ha de hacer un esfuerzo presupuestario que contemple afrontar todas las medidas necesarias para garantizar un regreso a las aulas en septiembre minimizando riesgos».

#### *Euskadi apuesta por su propio plan*

En el caso del gobierno vasco, que tampoco ha suscrito el acuerdo presentado por la ministra, los motivos son distintos. La consejera de educación, Cristina Uriarte, explica que la propuesta sobre la que se debatió en la Sectorial incluye medidas «que ya estamos implementando en el uso de nuestras competencias y, por lo tanto, no es motivo de acuerdo ni lo hemos suscrito. Es cierto que llevamos tiempo trabajando sobre cómo planificar y comenzar el curso próximo y lo estamos haciendo con la comunidad educativa. Son diversas las reuniones que hemos mantenido».

Una afirmación con la que no están de acuerdo los sindicatos. Desde FeSP-UGT en Euskadi, su responsable de Enseñanza, Joseba Ander Muñoz, asegura que «el Departamento de Educación vasco se ha reunido con otros agentes educativos, pero no con los sindicatos». De hecho, sobre el plan propio que el gobierno regional asegura estar preparando, nos dice que «desconocemos de primera mano en qué consiste ese plan porque no se ha reunido con los agentes sindicales. Lo que conocemos es lo que se nos presentó, en su momento, tanto para finalizar el curso como para iniciar el siguiente. De acuerdo con esto, hablan de tres escenarios posibles: que se vuelva con normalidad el 7 de septiembre, que se combine la presencialidad con la teledocencia o que haya que volver al confinamiento. Pero son cuestiones de las que nos estamos enterando por la prensa o en pequeñas reuniones de presentación de planes ya elaborados, sin ningún tipo de negociación. Se están imponiendo medidas a golpe de **decretazo**».

En la misma línea se expresa Ana Pérez, portavoz de STEILAS Euskadi que lamenta que «no se está teniendo en cuenta la opinión de los sindicatos. Del plan propio vasco sabemos lo mismo que el resto de la ciudadanía. No sabemos si se plantean ampliar las plantillas, porque las ofertas que han recibido los centros son iguales a las del curso pasado. El Consejo Escolar de Euskadi ha dicho que quizá habría que tirar de la solidaridad, si era necesario habría que favorecer la entrada de personal voluntario como, por ejemplo, jubilados o jubiladas recientes o alumnado en prácticas. No vamos a aceptar algo así. Cualquiera no puede entrar al aula simplemente porque haya que hacer grupos más pequeños, no les corresponde a ellos asumir esas tareas. Estamos muy preocupados por esto. Nos tememos que las propuestas del gobierno regional las conoceremos cuando se hagan públicas».

#### *Cataluña firma, aunque con reservas*

La Generalitat catalana ha sido uno de los gobiernos regionales que se ha adherido a los propuesto por el Ministerio. Sin embargo, ha criticado el protocolo sanitario ya que considera que invade competencias autonómicas y que se ha elaborado sin tener en cuenta la opinión y los puntos de vista de las distintas comunidades. A través de un comunicado, el Departament d'Educació ha manifestado su compromiso de

priorizar la presencialidad de los alumnos a partir de septiembre, al tiempo que hace hincapié en que la educación está en manos del ejecutivo catalán. De hecho, el conseller Josep Bargalló señalaba que, a pesar de la coincidencia de partida con muchos de los aspectos propuestos «no aceptaría que el Ministerio publicara el documento con carácter normativo o reglamentario, sino exclusivamente como orientaciones genéricas no vinculantes normativamente».

En las últimas horas, se han escuchado quejas también desde Castilla y León. La consejera de educación, Rocío Lucas, ha calificado de «inasumible» el carácter genérico de las recomendaciones sobre las ratios y la distancia de seguridad. Añade, además, que, si no se llega a un consenso, trabajará con la consejería de sanidad en el diseño de protocolos propios que garanticen que el curso se inicie en septiembre de forma presencial y siguiendo las precauciones sanitarias marcadas por los expertos.

Mientras tanto, los centros apremian a las administraciones para saber, cuanto antes, las consideraciones que han de tener en cuenta a la hora de planificar el período 2020/2021. Un proceso en el que ya están inmersos.

## Celaá deposita en autonomías y centros educativos la responsabilidad del próximo curso

Daniel Martín

El pasado 11 de junio, el Ministerio de Educación y FP publicaba a través de un comunicado de prensa que había llegado a un consenso con casi todas las comunidades autónomas para afrontar el próximo curso con unos criterios comunes tras la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación. A tenor de lo expresado por los distintos consejeros autonómicos en los días siguientes, parece que esa unanimidad no es tal.

Más aún, algunas comunidades autónomas, como es el caso de Castilla y León, se habían mostrado satisfechas en un primer momento con el **modus operandi** del departamento de Celaá, pero han ido variando su opinión hasta el punto de considerar como «inviabile» o «estrambótico», en palabras de la consejera del ramo castellanoleonés, algunos de los planes propuestos por Educación, como el de impartir las clases al aire libre.

Aún con las críticas, el Ejecutivo ha acordado un plan para desarrollar un curso mayoritariamente presencial y enfocado a reducir la brecha digital. «El Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y las Comunidades Autónomas han acordado adoptar la actividad lectiva presencial como principio general para el inicio y el desarrollo del curso escolar 2020-2021 con el máximo de garantías necesarias. El acuerdo, al que se han adherido todas las CCAA excepto Madrid y País Vasco, recoge orientaciones para reforzar los déficits de aprendizaje provocados por la suspensión de actividad educativa presencial a causa del Covid-19 y para reducir la brecha digital», señalaban desde el equipo de la ministra en la nota de prensa difundida tras la reunión de la Conferencia Sectorial de Educación. El Ministerio precisaba que el curso se iniciaría en las fechas habituales del mes de septiembre, «cumpliendo el mínimo de 175 jornadas lectivas y adaptándose su aplicación a las circunstancias concretas de los centros».

«La actividad lectiva presencial será el principio general», precisaban desde Educación, que reconocía que la «importancia para el desarrollo habitual de las tareas educativas y formativas ha quedado demostrada por la experiencia de este curso» tras la experiencia de unas clases online impuestas por el confinamiento decretado por el Gobierno mediante la declaración del Estado de Alarma a consecuencia de la expansión por nuestro país del coronavirus.

*Garantizar las medidas sanitarias es responsabilidad del centro*

Aunque las bases del próximo curso ya están trazadas, las autonomías exigen concreción en las medidas.

Una de las más críticas con Educación ha sido la Comunidad de Madrid. El consejero de Educación madrileño, Enrique Ossorio, señalaba recientemente que las medidas de la ministra eran sencillamente «irrealizables». Para País Vasco y Cataluña las medidas invaden sus competencias autonómicas.

El Ministerio de Educación presentó durante la citada Conferencia Sectorial el documento elaborado junto al ministerio de Sanidad con medidas de higiene y seguridad «para garantizar un curso seguro y para la detección precoz de posibles casos de Covid-19 que será trabajado conjuntamente con las Comunidades Autónomas y las autoridades sanitarias para alcanzar una propuesta consensuada», según apuntaron desde el departamento sito en el número 34 de la madrileña calle Alcalá.

Educación también apuntó que la responsabilidad a la hora de aplicar las medidas contra el coronavirus recaería sobre ellos, dotándoles de un poder y una autonomía no deseada en muchos casos ante un problema de tales magnitudes.

«Cada centro deberá tener de forma complementaria un Plan de Inicio de Curso y Planes de Contingencia que prevean las actuaciones a realizar en función de los distintos escenarios que puedan irse presentando», rezaba la nota de Educación, en la que se aseguraba que «los centros mantendrán con el alumnado sesiones informativas y de recuerdo de las recomendaciones higiénico-sanitarias». Unas recomendaciones que, como

se recordará, no han sido siempre las mismas, en función, al menos, de los conocimientos que se han tenido sobre el virus en cada momento. Valga como ejemplo el caso de la utilidad de las mascarillas, innecesarias en un primer momento y ahora obligatorias so pena de multa de 100 euros.

En este escenario, el miedo a un rebrote con origen en las aulas está especialmente presente. Sobre todo, en vista de la experiencia de Francia, y más recientemente Alemania, donde un rebrote en una empresa cárnica ha llevado a cerrar todos los colegios y guarderías en el distrito de Sven-Georg Adenauer.

En este sentido, hace escasos días, científicos de la Universidad de Granada pedían «más rigor» de cara a afrontar la vuelta a las aulas el curso que viene. A juicio de estos investigadores, las autoridades se han centrado en anunciar una vuelta al curso presencial sin tener planes técnicos detallados y sin tener en cuenta las medidas de seguridad necesarias en distintos contextos hipotéticos para frenar la expansión de la pandemia, como recoge El Mundo. Según un estudio de esa universidad sobre las relaciones sociales producidas sin portar mascarillas ni respetar una distancia de seguridad suficiente, en un grupo de 20 niños de una clase de Educación Infantil, este tendría contacto con más de 800 personas en tan solo dos días, lo que podría hacer que se tengan que cerrar de nuevo los centros el próximo otoño. Para prevenir estas situaciones, el Gobierno plantea tres escenarios diferentes en cuanto a la evolución del virus: que no se produzcan nuevos rebrotes reseñables, que se produzcan pequeñas oleadas intermitentes o que cuando bajen las temperaturas se produzca un rebrote similar al producido durante los meses de febrero y marzo.

Más allá de medidas más o menos fijadas para el curso venidero, como el distanciamiento social o la obligación de los alumnos mayores de seis años de portar mascarillas si no se puede garantizar esa distancia de seguridad, desde el departamento de Celaá se sigue apostando además de por un **laissez faire** autonómico, es decir, por dejar las medidas concretas en manos de los centros aludiendo a la autonomía de la que disponen, respetando el marco de normas sanitarias y académicas básicas, según lo aprobado hace algo más de una semana en un Real Decreto-ley, para regular la «nueva normalidad». En el mismo, se estipula que las administraciones educativas sean las encargadas de asegurar que los titulares de los centros docentes, tanto públicos como privados, cumplan con las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento de los centros. Están por definir aún aspectos como la creación de protocolos de movilidad para la entrada y salida de los centros por parte de los alumnos y el personal, así como la adecuación de los horarios para cumplir con las condiciones sanitarias y que pasan, por ejemplo, por el establecimiento de turnos. «Todos los centros tienen la posibilidad de ejercer, y ejercen, su autonomía, y en el ejercicio de su autonomía serán los centros educativos los que decidan qué persona llevará un poco más la responsabilidad sobre las medidas higiénico-sanitarias, el control de rebrotes o la ventilación de los centros», señalaba al respecto hace unas jornadas la ministra en una rueda de prensa celebrada tras una reunión del Consejo de Ministros. El tener que adquirir el material necesario para garantizar la seguridad, como mascarillas o geles hidroalcohólicos es otra de las preocupaciones de los responsables de colegios e institutos, que consideran que es un gasto relevante y que, según parece, tendrán que adquirir y sufragar ellos mismos.

*Para STEs, Celaá crea «más incertidumbres que certezas»*

Como señalábamos, la gestión realizada por Celaá durante la pandemia del coronavirus, así como los cambios de criterios en pocos días, han irritado en mayor o menor medida a los sindicatos. Uno de los más beligerantes con la ministra vasca está siendo STEs. La Confederación de Sindicatos de Trabajadoras y Trabajadores de la Enseñanza cargaba hace unos días contra la titular de Educación, a la que tildaba de «lastre».

«La ausencia de ratios definidas, la insuficiencia de financiación, la falta de concreción respecto al destino de los 2.000 millones que se transfieren a la educación — en referencia al Fondo Covid-19- y el incumplimiento permanente de sus obligaciones con el profesorado certifican que la Ministra Celaá es ya un lastre para la enseñanza pública y para su propio gobierno», arrancaba el sindicato en un durísimo comunicado publicado tras la celebración de la última Conferencia Sectorial de Educación, la cuarta tras la declaración del Estado de Alarma. Para STEs, la reunión «ha aportado alguna novedad —en referencia al acuerdo alcanzado **a priori** con la mayoría autonomías-, muchas incertidumbres, la insolidaridad de dos Comunidades Autónomas —Madrid y País Vasco— y la constatación, una vez más, que el actual Ministerio de Educación y Formación Profesional no es capaz de establecer criterios permanentes que sean asumidos por las Comunidades Autónomas que [...] mantienen las competencias en Educación; por lo que, en una gestión cada vez más a la deriva, va proponiendo sucesivas medidas que son modificadas a un ritmo vertiginoso».

*La cuantía del Fondo Covid-19 es insuficiente para CCOO y CSIF*

Para STEs, «a la hora de concretar las medidas» es cuando «empiezan los problemas». «Para mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros que se establece desde 5º de Educación Primaria, es necesario reducir el número máximo de alumnas y alumnos que puedan estar al mismo tiempo en un aula. Eso supone, lo quiera la Ministra o no, reducir las ratios. Pues bien, pese a ello, la Sra. Celaá señala que hay que hablar de "agrupaciones flexibles convivenciales que no tiene nada que ver con la **ratio**". Todo ello para enmascarar que la cifra anunciada el pasado domingo por el presidente del gobierno para dedicar a las nuevas necesidades educativas, es insuficiente para asegurar el cumplimiento a que obliga la citada norma», apuntan desde el sindicato sobre el montante del Fondo Covid-19 que se destinará a Educación repartiéndolo entre las diferentes comunidades autónomas.

Además de STEs, otros sindicatos, como UGT, CCOO —que ha insistido en la necesidad de crear criterios comunes-, CSIF o ANPE también se han mostrado molestos con el proceder de Celaá, de la que critican



aspectos como la falta de unidad de acción en todo el país o el hecho de no obligar por ley a las autonomías a reducir las ratios de alumnos. Algo para lo que, a juicio de las fuerzas sindicales, resulta ineludible contratar nuevos docentes.

En este sentido, tanto CCOO como CSIF presentaron una estimación de la inversión necesaria para afrontar el próximo curso aplicando las medidas de seguridad pretendidas por el Ministerio. Para Comisiones Obreras, la cantidad necesaria sería de más de 5.000 millones de euros, mientras que para CSIF serían necesarios casi 6.000 euros por alumno, como contaba Periódico Escuela hace unos días. Unas cifras, en ambos casos, muy alejadas de los 2.000 millones que el Ejecutivo central repartirá entre las comunidades autónomas. Esa cantidad servirá para incidir en la reducción de la brecha digital existente, que se ha evidenciado aún más con la crisis del coronavirus y el confinamiento, como reconocía recientemente la propia ministra.

En paralelo, este lunes el Gobierno aprobaba el programa Educa en digital, que destinará 260 millones de euros para digitalizar la educación y poner a disposición del alumnado más vulnerable 500.000 dispositivos electrónicos con conexión a Internet. El miércoles Celaá lidiaba ante las enmiendas a la totalidad de PP y Vox a la LOMLOE en el primer debate de la misma en el Congreso de los Diputados. La ministra, por su parte defendía la previsible futura norma educativa y defendía los planes del Gobierno para la vuelta a las aulas en septiembre. A juicio de la titular de Educación, las medidas permitirán «perimetrar al grupo» donde se pueda producir un rebrote «sin necesidad de cerrar la escuela». Los resultados se podrán comprobar en unos meses.

## ¿A dónde irán los 2.000 millones del fondo Covid-19 destinados a Educación?

Miguel Ángel Ruiz Domínguez

El Gobierno ha anunciado la creación de un Fondo Covid-19 para paliar los efectos del coronavirus en la economía. La bolsa, que será repartida por las autonomías, contará con un presupuesto de 16.000 millones de euros no reembolsables, de los cuales 2.000 millones irán íntegros destinados al sector educativo. Según el anuncio del Ejecutivo, las primeras partidas se entregarán en septiembre, con el curso escolar. Sin embargo, los sindicatos denuncian que estos millones beneficiarán a algunos niños más que otros, que no son suficientes, y en definitiva, no servirán para paliar los grandes problemas estructurales que adolecen los colegios del país.

Hasta el momento se sabe que el reparto de los 2.000 millones de euros no irá para todas las franjas educativas por igual. El grueso mayoritario de las mismas, el 80%, irá destinado a la población de 0 a 16 años, es decir, al conjunto de la enseñanza obligatoria. Por otro lado, el 20% restante irá destinado a las franjas en función del número de habitantes de los 17 a los 24 años.

Parte de ese 20% va destinado a satisfacer las necesidades de la educación universitaria, muy afectadas por la falta de clases presenciales y agravadas por la falta de renovación del profesorado universitario. Así, la CRUE, la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, no ve con malos ojos esta inyección de dinero, aunque pone de manifiesto que se esperan una baja matriculación para el curso próximo, por lo que las arcas de las mismas sufrirán una caída de ingresos que deben ser compensadas por otras vías si se quiere mantener la calidad de la enseñanza y la estabilidad a largo plazo de las universidades públicas.

El sector universitario reclama su partida. No obstante, la pregunta está en el aire. ¿Cómo se va a repartir este dinero? ¿Quiénes serán los principales beneficiarios? La respuesta a estas preguntas es compleja. Si bien, a continuación, vamos a tratar de plasmar las inquietudes y las certezas que han surgido hasta el momento sobre este asunto.

### *'Educa en Digital', una de las grandes apuestas*

La obligatoriedad de la enseñanza online ha dejado al descubierto que muchas familias no disponen de medios suficientes para que sus hijas e hijos pueden seguir formándose. Según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en una encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de la información y Comunicación en los Hogares en 2019, se destacaba como entre las familias con hijos había 792.048 que no tenían dispositivos tecnológicos y 284.243 que se encontraban sin conexión a internet.

En este sentido, la ministra de Educación, Isabel Celaá, ha anunciado recientemente como parte del Fondo Covid —19 irá destinado a la firma «Educa en Digital». Este nuevo plan tratará de impulsar o paliar las faltas en el proceso de transformación digital y tecnológico del sistema de enseñanza nacional y combatir la tan temida y conocida brecha digital.

El programa educativo apostará por adquirir y distribuir 500.000 dispositivos tecnológicos con conexión a internet que faciliten a los estudiantes de todo el estado tener acceso a la educación obligatoria. Para ello, el Ejecutivo asegura que dispondrá de mecanismos que permitan hacer llegar los mismos a los alumnos y alumnas en situación de vulnerabilidad mediante un sistema de préstamos. En un principio, en concreto este programa, dispondrá de una partida de 260 millones de euros. De estos, 70 millones serán aportados por las

autonomías que se acojan al mismo y, por otro lado, 190 millones serán aportados por Red.es, entidad que pertenece al Ministerio de Asuntos Económicos.

La competencia digital docente ha sido una de las piedras en el camino en el proceso de transformación de la enseñanza y la adaptación de la misma a esta nueva sociedad hiperconectada. A pesar de las fuertes dotaciones en infraestructura de las políticas educativas destinadas a la digitalización de la enseñanza, estas han encontrado en este punto una debilidad que, a lo largo de los años y, dadas las circunstancias, se ha agudizado, convirtiéndose en un objetivo fundamental a superar de cara al curso próximo.

Es por ello por lo que, desde el ministerio, se han dispuesto a dar pie a mesas de trabajo que puedan coordinar estos procesos de digitalización entre el profesorado y el resto de la comunidad educativa, para que las distintas plataformas de comunicación sean utilizadas de forma óptima y se puedan alcanzar procesos personalizados y colectivos de enseñanza virtual.

#### *Los sindicatos no están conformes*

Aunque las medidas de ayudas, en general, suelen tener buena acogida por parte de los sindicatos, en este caso, no ha sido tan bien recibida como se esperaba por parte de algunas organizaciones.

En un reciente comunicado, CCOO ha querido mostrar su malestar o incertidumbre hacia el plan anunciado recientemente por el ejecutivo. En cierta forma, lo alaban ante la necesidad inminente y el contexto de agravio que estamos viviendo. Si bien, no ven suficiente el anuncio del Gobierno.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO ven necesario articular un plan transversal y holístico de inversión que sea capaz de atender las necesidades que se avecinan en el próximo curso.

La apuesta decidida por volver a la presencialidad, entendida como una necesidad dentro del proceso de enseñanza, requiere una serie de medidas sanitarias, higiénicas y de seguridad de gran calado que no deben tomarse a la ligera. Por otro lado, exigen incrementar la plantilla de docentes que permitan a los estudiantes volver a las aulas con las medidas de distanciamiento social que la nueva normalidad requiere hasta que, en principio, se encuentre una vacuna efectiva. Esto viene acompañado de reforzar, igualmente, el personal laboral de los centros, como el encargado de la limpieza que pueda asegurar todos los procesos de desinfección diarios. Del mismo modo, si los desdoblamientos no son posibles, algunos centros de enseñanza deberán realizar obras para disponer de espacios amplios en los que albergar cómodamente sus clases.

Por todo ello, se cree que los 2.000 millones de euros se quedarán cortos y que no llegarán a cubrir las necesidades reales para dar respuesta a los retos que deberían suponer 7.385 millones de euros.

De igual modo, ponen el acento en que el reparto priorice la atención al alumnado en situación de desventaja social, seriamente agudizada en esta nueva crisis, para poder fomentar así la tan nombrada igualdad de oportunidades.

Por su parte, FeSP-UGT celebran la noticia ya que, a su juicio, «deben ser los centros educativos los que establezcan sus necesidades y prioridades para abordar con garantías el curso 2020/21, así se hace imprescindible la negociación de las mismas con los representantes del profesorado en cada una de las comunidades autónomas.»

#### *¿Y la escuela concertada?*

Lo cierto es que, aunque en principio, esta partida no va destinada única y exclusivamente a la enseñanza pública, los representantes de la concertada han puesto la voz de alarma al escuchar el anuncio por parte del presidente del Gobierno de que estos fondos, los 16.00 millones, serán gestionados por las comunidades autónomas y porque, en propias declaraciones de Pedro Sánchez, este dijo como el dinero estaba destinado a la «educación pública.»

El conjunto de la concertada acogió estas palabras con estupor y profunda sorpresa, ya que entienden que deben recibir por igual estas ayudas al ofrecer un servicio público, tal y como recoge la ley. Aún más, cabe decir que esta noticia les pilló con gran admiración al, días antes y en el marco de la Conferencia Sectorial de la Enseñanza Concertada, reunirse con el Ministerio de Educación y, en ese momento, no tener constancia de estas ayudas que ellos mismos habían solicitado.

Tras el anuncio oficial, la mayor preocupación que les queda es que no exista un reparto equitativo. Todo ello, al no haber una directriz clara y dejar en manos de las comunidades autónomas, algunas contrarias a la enseñanza concertada, el reparto y destino de las cuantías. Destacan que, ideológicamente a favor o en contra, si estas ayudas van únicamente destinadas a la enseñanza pública, se dejaría fuera a más de un millón de alumnos y alumnas de todo el país que han sufrido igualmente esta pandemia.

Lo cierto es que estamos viviendo momentos que nunca nos hubiésemos imaginado vivir. La nueva normalidad llega llena de incertidumbre. Aún no sabemos qué nos depara el futuro a corto plazo y los centros de enseñanza desean abrir de nuevo sus aulas y recibir a sus alumnos y alumnas con el rigor y la seguridad que se merecen, tanto ellos como el resto de la comunidad educativa.

En resumen, se entiende que todas las ayudas deben prevenirse con una finalidad clara para que cumplan con unos objetivos previamente establecidos. Está visto que algunas necesidades no nos han llegado de imprevisto, en puntos como la digitalización, solo han puesto sobre la mesa una debilidad que la administración tenía como tarea pendiente y que ahora es necesario solventar cuánto antes.

## Educar o instruir. ¿Presencia o distancia en la educación?

M.<sup>a</sup> Antonia Casanova. Universidad Camilo José Cela

La situación de pandemia que venimos sufriendo en estos últimos meses ha sacado a la luz muchas reflexiones que siempre hemos tenido en un segundo plano, que conocíamos, pero que no eran lo suficientemente fuertes como para hacernos reaccionar y abordar la educación (o los procesos prácticos de enseñanza y aprendizaje) de la mejor manera para la población de ahora y los tiempos que corren.

Son muchos los aspectos que pueden tratarse, cosa que ya se viene haciendo en estas páginas y en numerosos medios de comunicación. Entre ellos, lo que ahora intento es comentar funciones esenciales de la educación institucional (centros docentes de todos los niveles educativos) y ponderar hasta qué punto pueden desempeñarse en la modalidad presencial o en la de distancia. Ventajas e inconvenientes, en función de múltiples variables, que es necesario repensar antes de tomar decisiones sin retorno para nuestro futuro como sociedad.

Es sabido (lo tenemos comprobado en nuestra propia experiencia) que todos hemos aprendido en los primeros años de educación formal mucho más de lo que decían los programas (académicos, planes de estudios, etc.), cuando estos solo reflejaban los conocimientos (contenidos conceptuales) que debíamos memorizar, exponer y olvidar... Desde siempre se reconoce que la escuela es el segundo contexto de socialización de la persona, después de la familia. Es la primera vez que el niño se relaciona «formalmente» con otras personas adultas y con compañeros que no le son cercanos. En la escuela se hacen amigos, se comparte, se coopera, se respeta, se aprende la diferencia, se reconoce el trabajo común, se asume el talento de cada uno... Somos capaces de solidarizarnos, de cuidarnos, de querernos, de valorarnos mutuamente; es decir, que en la escuela pasamos de ser individuos egocéntricos a convertimos en personas sociales, capaces de avanzar juntas con metas compartidas.

Pero estos importantes aprendizajes no aparecían en los programas escolares, por lo que, a partir de finales del pasado siglo, se denominaron «currículum oculto». Y se reconocieron explícitamente en nuestras normas legales educativas, a partir de la LOGSE (1990), con objeto de ser enseñados, aprendidos y valorados en el sistema institucional.

Como supongo resulta obvio a todos los lectores, este conjunto de saberes vitales no se aprende estudiando la lección de un libro, ni accediendo a una videoconferencia. Se aprende viviendo y conviviendo de una determinada manera en el día a día escolar. Conversando, trabajando, jugando, compartiendo..., viviendo, en definitiva, bajo el modelo que se haya decidido como más apropiado para configurar la sociedad presente y futura.

Conclusión: la educación presencial resulta imprescindible si quiere alcanzar los objetivos más importantes para la vida de las personas (actitudes, procedimientos, valores...), pues repercutirán tanto en su desarrollo personal, como en el laboral o en el social del entorno en el que se desenvuelve. Este razonamiento es válido e insustituible durante los años de escolarización obligatoria, pues en ellos se conforma la personalidad: desde el nacimiento hasta la juventud, pasando por el importante período de la adolescencia, en el que el «grupo» es fundamental para la incorporación social y la auto-aceptación personal. Es un largo período básico que definirá la forma de ser y actuar de cada uno, aunque, después (en los niveles de educación superiores), se siga evolucionando en uno u otro sentido, pero ya sobre el poso configurado desde el nacimiento.

Pero, ¿es también fundamental esta presencia para la adquisición de conocimientos? ¿Se podría sustituir por la educación a distancia? Ciertamente, la «educación» a distancia puede resultar funcional para la instrucción, es decir, para el aprendizaje de muchos contenidos conceptuales que no precisan de contacto o presencia física, como ya se ha demostrado ampliamente mediante los numerosos vídeos y videoconferencias producidos por profesorado experto en muchas materias curriculares. Y, en ocasiones, con mayor éxito que el producido en las aulas.

La edad constituye un factor decisivo a la hora de decidirse por uno u otro modelo, sin duda. La educación a distancia viene jugando un papel determinante para la formación continua de los profesionales o para los estudios universitarios en personas que no pueden acceder presencialmente a una universidad por razones diversas (distancia, economía, trabajo, limitaciones personales...). Resulta incuestionable. Y a esta realidad constatada, ahora hay que añadir el cometido desempeñado en la situación de pandemia que vivimos. Se han cerrado los centros y gracias a las diferentes modalidades de «distancia», los procesos de enseñanza y aprendizaje han podido continuar con alumnado que abarca desde la Educación Infantil hasta la Universidad, sin olvidar la Formación Profesional. De no existir esta posibilidad, la incomunicación hubiera sido total, con lo cual se hubiera interrumpido la educación bruscamente, hasta volver a encontrarnos.

Otra conclusión, por tanto: es bueno disponer de todas las posibilidades educativas a nuestro alcance, si bien aplicando la más adecuada en cada momento y para cada situación, tanto vital como profesional o circunstancial.

Con la educación a distancia se puede instruir, pero quedan carencias en lo referente a la educación integral de la persona. Tanto en los primeros años, como en las etapas no obligatorias. Siempre es importante la relación personal: el asistir a un Congreso resulta interesante por las novedades que se conocen desde un punto de vista profesional, pero también por las nuevas amistades que se hacen o los contactos personales que se realizan.

El dilema planteado en estos momentos es cómo salvaguardar la salud y mantener los procesos educativos con toda su validez e intensidad. Difícil decisión para el comienzo del próximo curso. Evidentemente, habrá que adoptar medidas sanitarias (limpieza, mascarillas, distancia física, grupos...) que avalen la seguridad del alumnado, de manera que todas ellas favorezcan la presencia en la escuela. Y, afortunadamente, parece que los niños no tienen mucho problema con el Covid-19, lo que permitirá no mantener esa distancia de seguridad necesaria en edades superiores. Porque, ¿alguien piensa que es posible que niños de 2, 3, 4 ó 5 años van a mantenerse distanciados en el aula, tanto entre ellos como de su maestra o maestro? Pues que lo deje de pensar. ¿Y cómo avanzar en aprendizajes conceptuales básicos sin manipular, incluso en Educación Primaria? Imposible.

Tengo confianza en que se supere la gravedad de la situación que tenemos y que la educación siga «como siempre» en los aspectos comentados. Y mejor, claro, en todo lo que hayamos podido aprender mediante la pandemia, reconociendo muchas competencias que tiene el alumnado y que se ignoran por parte de algunos docentes. Si hay que echar mano de la «distancia», se hará, pero sería deseable que de forma razonable y durante el menor tiempo posible, para no perder lo más importante de la educación, eso que no podemos evaluar en un examen, pero que resulta esencial para la convivencia social y la aceptación personal.